



PACTO de TOLEDO por la Inclusión

Plan de Acción
2021/24



PRÓLOGO

El Pacto de Toledo por la Inclusión es una de las iniciativas más importantes ya que damos voz, y ponemos en el lugar de protagonismo que se merecen, a miles de personas que por distintas razones tienen más dificultades para participar y acceder al marco de derechos en nuestra ciudad. Personas con las que queremos y debemos contar para poder conseguir nuestro propio objetivo como sociedad inclusiva y moderna, fortaleciendo y reafirmandonos en los valores ancestrales que nos inculcaron aquellas personas que antes de nosotros hicieron de Toledo una ciudad ejemplar en el respeto por la diversidad, bajo principios de igualdad y tolerancia.

Los toledanos y toledanas nos hemos esforzado mucho para que seamos reconocidos en el mundo entero como ciudad Patrimonio de la Humanidad. Hoy este título cobra un mayor sentido si cabe, al poner en valor el alma de una ciudad como Toledo, identificada con todos los hombres y mujeres que cada día hacen de ella una ciudad ejemplar. Nadie se queda, ni se debe quedar atrás. Nuestro objetivo debe ser siempre generar oportunidades de participación para que cualquier persona, independientemente de sus características o situación personal, pueda conseguir sus objetivos personales sintiéndose pleno en esta ciudad que le acoge.

Vuelvo a reivindicar el papel protagonista en este Pacto de las personas a las que va dirigido. Hombres y mujeres, niños y niñas que, por distintas razones, encuentran especiales dificultades para participar de una ciudad que avanza sin pausa hacia un futuro prometedor, apostando por el desarrollo social y económico, siempre bajo un principio de sostenibilidad medio ambiental. Para conseguir este gran reto, toledanos y toledanas junto a las administraciones públicas, entidades sociales, empresas, y otros actores comunitarios, debemos cumplir con nuestro cometido y servir de herramientas de apoyo para que finalmente podamos darles las respuestas que necesitan.

Como alcaldesa, estoy especialmente emocionada y orgullosa de poner en valor la inclusión como ejemplo de sociedad. En todo este tiempo, bajo mi dirección del equipo de gobierno, he querido fortalecer los pilares que sin lugar a dudas hacen de Toledo una ciudad de presente y futuro. El Pacto de Toledo por la inclusión es, sin lugar a dudas, el más importante de todos ellos. Poder conseguir los objetivos que hoy nos proponemos, depende no solo de los que hoy sellamos nuestro compromiso, sino de cada persona que con su acción diaria tienda la mano y pueda apoyar con su compromiso social a los más vulnerables.

Nos encontramos celebrando el VIII Centenario del Nacimiento de Alfonso X El Sabio, un rey toledano cuya acción de gobierno fue fundamental para consolidar una de las señas de identidad de Toledo a lo largo de la historia como ciudad del respeto y de la tolerancia entre los pueblos. Somos una ciudad de acuerdos y de consensos cuya tradición se remonta a la época de los Concilios Visigodos, pero que tiene ejemplos más próximos como el Pacto de Toledo que garantiza las pensiones; el Acuerdo por el Agua en Castilla-La Mancha, en defensa de nuestro río Tajo; la Declaración de Toledo, que sienta las bases de la Economía Social en Europa, o la Plataforma Estatal de personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, constituida el pasado mes de septiembre en Toledo.

Con este Pacto de Toledo por la Inclusión, añadimos un eslabón más a esa tradición histórica con un asunto de vital importancia como es la integración de los colectivos vulnerables. Tomamos este camino desde el convencimiento de que una sociedad igualitaria, digna, plural, diversa, sostenible, cohesionada y moderna sólo se desarrolla desde la inclusión, la igualdad de oportunidades y el pleno reconocimiento de los derechos y libertades de todos sus miembros.

Por ello, la elaboración y firma de este Pacto de Toledo por la Inclusión es una de las prioridades fijadas por el Ayuntamiento. Si era necesario antes del coronavirus, ahora lo vemos imprescindible porque la recuperación social y económica que debemos abordar no será completa si dejamos atrás precisamente a los que más nos necesitan.

Este Pacto se plantea como una estrategia transversal, que, más allá de los Servicios Sociales, afecta a todas las áreas de Gobierno y de la vida municipal, desde el empleo hasta el turismo, pasando por la movilidad, el urbanismo, los servicios públicos, la igualdad y la cultura. Se trata de un asunto que compete a todo, a todos y a todas. Queremos que Toledo sea modelo en inclusión social e integración y nuestro compromiso es que la ciudad sea referente en esta área; que la diversidad y la accesibilidad física, jurídica y administrativa sean nuestras señas de identidad igual que lo es nuestro patrimonio histórico.

Agradezco a todas las entidades que han respondido y participado en todo este proceso que hoy se rubrica con este Pacto de Toledo por la Inclusión y que se configura no como un fin, sino como el punto de partida hacia una sociedad más justa e igualitaria. Juntas constituís una eficaz red de atención que multiplica las oportunidades de inserción y de normalización de los colectivos sociales, ahora con una hoja de ruta acordada en este documento. Sois vosotros y vosotras la mayor riqueza de nuestro patrimonio.

Milagros Tolón Jaime.
Alcaldesa de Toledo

PACTO DE TOLEDO POR LA INCLUSIÓN

El Pacto de Toledo por la inclusión nace con el objetivo de favorecer la participación y el acceso al marco de derechos de todas las personas que, por distintas razones, puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad en la ciudad, fortaleciendo y consolidando un modelo de ciudad inclusiva. Todos los actores implicados en el diseño, desarrollo y evaluación de este Pacto, expresan su compromiso y colaboración para conseguir los fines propuestos, entendiendo la diversidad desde su más amplio espectro, como un valor fundamental en la creación de una sociedad próspera y moderna.

Cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con las distintas realidades sociales que conforman nuestra ciudad. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al Pacto por la Inclusión, facilitando que todas las personas, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas en igualdad de condiciones.

Es importante atender a la diversidad, desde un enfoque diferencial, conociendo las particularidades de cada individuo o colectivo. Todo ello implica, entre otras acciones, mejorar los canales de comunicación y establecer redes colaborativas eficientes. Es importante identificar nuevos agentes que pueden ser fundamentales en la implementación de esta estrategia. Debemos ser capaces de diseñar herramientas útiles que nos permitan actuar sobre las particularidades individuales de la persona en situación de vulnerabilidad social, consiguiendo de esta forma dar una respuesta ajustada a sus necesidades individuales. Hablamos por tanto de conseguir implantar una accesibilidad universal en todas aquellas acciones o iniciativas que se promuevan en la ciudad, con el objetivo de favorecer su acceso y participación.

Es una premisa fundamental de este Pacto, potenciar la cultura de participación y cohesión de todos los agentes comunitarios que actúan en la ciudad en diferentes ámbitos con el objetivo de potenciar conjuntamente una estrategia basada en un conjunto de acciones, que favorezcan y garanticen que las personas en situación de vulnerabilidad puedan afrontar con éxito las exigencias del medio en el que se desenvuelven, consiguiendo de esta forma aumentar su expectativa de éxito en la consecución de sus objetivos personales.

El Pacto por la inclusión se interpreta como un plan estratégico de acción social conformado por un conjunto de medidas implementadas por todos los actores comunitarios que directa o indirectamente tienen relación con los objetivos que se persiguen y los distintos colectivos que conforman la realidad social de Toledo. Todas las acciones que se integrarán en este plan de acción se diseñarán e implementarán desde el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la accesibilidad universal.

1. Objetivos Generales:

- a. Diseñar e implementar un conjunto de acciones, recogidas en el Pacto por la Inclusión 2020 / 24 de la ciudad de Toledo, dirigidas a favorecer la participación activa y acceso al marco de derechos fundamentales de aquellos/as toledanos/as que se encuentren en riesgo de vulnerabilidad social.
- b. Promover y liderar la Red de Territorios Socialmente Responsables, situando a Toledo en la vanguardia de las políticas de acción social, consolidando un modelo social inclusivo en su idea como sociedad. De esta forma, identificar a nuestra ciudad como “Capital Europea de la Inclusión Social”.
- c. Evaluar la consecución de objetivos del Pacto por la Inclusión, con el objetivo de generar memorias de impacto que nos permitan cuantificar los resultados obtenidos, así como identificar nuevas iniciativas que den respuesta a la realidad social de la ciudad de Toledo.

2. Ejes de Acción:

Determinan el ámbito de competencia sobre el cual se diseñarán las distintas acciones operativas. Se informa, que, en un principio, a la espera de posibles propuestas de modificación, serán los siguientes:

- Empleo
- Educación
- Salud
- Accesibilidad
- Igualdad
- Juventud y Participación Ciudadana
- Deporte
- Cultura

3. Población diana:

El Pacto por la Inclusión está dirigido, tal y como se ha recogido en el apartado de “objetivos generales”, a aquellas personas que por distintas razones pueden sufrir o estar en riesgo de vulnerabilidad, en alguno de los ámbitos de derecho, anteriormente mencionados. De este modo, se concretan los siguientes colectivos:

- Personas con discapacidad
- Personas con adicciones o conductas adictivas
- Personas mayores en situación de soledad o en riesgo de vulnerabilidad
- Personas menores en situación de vulnerabilidad social
- Mujeres víctimas de violencia de Género
- Acción Social. (Inmigrantes, refugiados, minorías étnicas, etc.)

4. Fases de Ejecución:

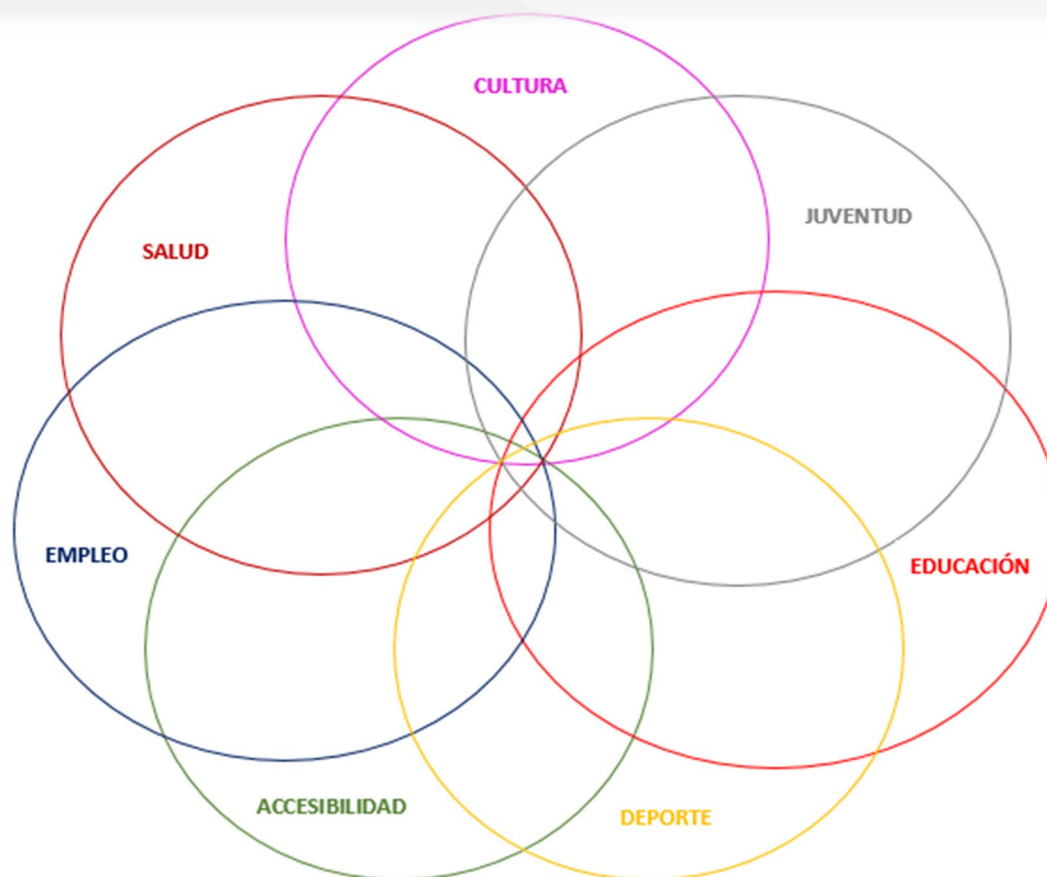
- a. **Diseño Acciones:** Las acciones operativas que se incluirán en el documento “Pacto por la Inclusión de Toledo”, se diseñarán y concretarán a través de las distintas “mesas colaborativas”, las cuales estarán integradas por personas que tengan una relación directa con la temática objetivo de cada una de ellas, así como de los colectivos definidos como población diana. En dichas mesas, estarán representados todos los distritos de la ciudad y estarán conformadas con un máximo de doce miembros. En dichas mesas operativas, podrán participar personas externas a las distintas organizaciones o entidades sociales convocadas, teniendo en cuenta su experiencia contrastada en la materia o ámbito de competencia designado.
- b. **Elaboración del Plan:** Las mesas colaborativas son las encargadas de la elaboración del primer borrador del plan operativo. Se realizan reuniones, con un claro cariz operativo, con una frecuencia mensual, donde todos sus miembros son convocados a través de correo electrónico, siguiendo un protocolo de comunicación formal.

Cada reunión, cuenta con la presencia de las personas seleccionadas, la coordinación técnica y el representante del ayuntamiento en relación con su área de competencia. Se recogerá acta de conclusiones de cada una de estas reuniones, enviándose a todos los integrantes del Pacto.

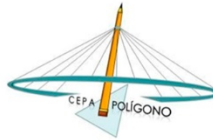
- c. **Estructura organizativa:** El Pacto por la Inclusión cuenta con la siguiente estructura organizativa, concretando las siguientes funciones generales:
 - **Alcaldía:** Rol de prescriptor en la ejecución de acciones, favoreciendo la implantación de las distintas iniciativas vinculadas al Plan. Líder y referente del Pacto de Inclusión, aprobará finalmente las acciones que deberán implementarse, así como participará activamente de la evaluación de resultados.

- **Comisión de Evaluación y Seguimiento:** Su objetivo principal es evaluar la consecución de objetivos del Plan de Inclusión con el objetivo de generar memorias de impacto que nos permitan cuantificar los resultados obtenidos, así como identificar nuevas iniciativas que den respuesta a la realidad social de la ciudad de Toledo. Esta comisión de seguimiento estará integrada por personal designado por el Ayuntamiento de Toledo y la Coordinación Técnica del Pacto.
- **Concejalías:** Cada uno de los ejes temáticos o líneas de acción que conforman en plan tienen una relación directa con las distintas concejalías que conforman el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Toledo. La figura del concejal / concejala no tendrá la obligación de asistir a dichas reuniones técnicas.
- **Mesas Colaborativas:** Las mesas colaborativas están conformadas por personas con experiencia profesional y personal contrastada en el ámbito de competencia objeto de la línea de acción correspondiente. Estas personas, podrán pertenecer o no, a entidades u organismos que actúan en la ciudad de Toledo dentro del ámbito especificado, siendo importante destacar que será objetivo prioritario que, en dichas mesas colaborativas, estén representados los distintos barrios o distritos de la ciudad de Toledo.
- **Coordinación técnica:** El objetivo principal de esta figura es, coordinar y dirigir las distintas reuniones operativas de las distintas mesas colaborativas. Bajo el seguimiento y bajo la coordinación con los distintos concejales/as implicados en el Pacto de Inclusión elaborará un orden del día donde se recogerán los puntos a tratar en cada una de las reuniones operativas, emitiendo posteriormente a la realización de la misma, informe de conclusiones.

MAPA CONCEPTUAL. PACTO POR LA INCLUSIÓN



Entidades adheridas:



Entidades adheridas:

ASPACE PARÁLISIS CEREBRAL APACE Toledo
Accem
emple enlace ASOCIACIÓN ENLACE EMPLEO
grupo social ONCE
ALFONSO DE COLIJO Toledo
SEFARAD TOLEDO
YMCA
MARSODETO
EDIS ESCUELA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN SOCIAL
UCLM
Asociación para la Integración del Menor Paideia Declarada de Utilidad Pública (D.M. 24-XI-98)
APAT
Pretox Asociación para la Prevención y Ayuda a las adicciones
ASOCIACIÓN TDAH de TOLEDO TRASTORNOS POR DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD
MEDICOS DEL MUNDO
M Esclerosis Múltiple Toledo Asociación de Esclerosis Múltiple y otras enfermedades neurológicas
PROYECTO HOMBRE Castilla la Mancha
DOWN Toledo
apandapt
Comité Paralímpico Español
AFANNES Toledo
EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ
MARIA DE PADILLA asociación de mujeres
Welcome! Gregorio Marañón School Toledo - Spain
futurvalía MULTISERVICIOS EMPRESARIALES
C. P. ÁNGEL DEL ALCÁZAR TOLEDO
ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
Movimiento por la Paz
CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE TOLEDO FUTBOL SALA

OBJETIVOS

El presente documento tiene como objetivo construir un Plan de Acción, en base a un diagnóstico de la situación actual, que sirva como instrumento para la orientación y puesta en valor de actuaciones en materia social e inclusiva promovidas e impulsadas por el Ayuntamiento de Toledo.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS DE PARTICIPACIÓN

Para la realización del diagnóstico y la confección de las acciones que conforman el Plan se han realizado sesiones de trabajo conjunto con el entramado comunitario de los distintos distritos de la ciudad de Toledo, presentadas en el ANEXO 1. PARTICIPACIÓN EN LAS MESAS COLABORATIVAS DEL PACTO POR LA INCLUSIÓN DE TOLEDO.

Las sesiones de trabajo se han realizado en el Centro Social Santa María de Benquerencia de Toledo, mientras las condiciones sanitarias provocadas por el COVID-19 lo han permitido, recurriendo al formato virtual cuando la situación sanitaria ha dificultado las reuniones presenciales.

Paralelamente, se ha trabajado con un documento común para todos los agentes, por lo que, de manera individualizada, cada uno de ellos ha realizado un análisis individualizado, aportando todas aquellas consideraciones consideradas oportunas, siendo éstas valoradas en la siguiente reunión de trabajo grupal.

ESTRUCTURA DEL INFORME

Se ha confeccionado una “matriz de planificación de acciones” por cada una de las seis líneas estratégicas que conforman el Plan:

1. Línea estratégica de empleo.
2. Línea estratégica de cultura.
3. Línea estratégica de deporte.
4. Línea estratégica de juventud y voluntariado.
5. Línea estratégica de educación.
6. Línea estratégica de salud.
7. Línea estratégica de accesibilidad.
8. Línea estratégica de igualdad

En cada matriz, se exponen las acciones propuestas en las diferentes mesas de participación, los resultados esperados y las fuentes de verificación que detallan o miden el logro de consecución de los objetivos/resultados.

IMPORTANTE: Todas las acciones recogidas en las matrices de planificación han sido evaluadas sobre criterios de accesibilidad por un equipo de trabajo con funciones transversales cuya participación se recoge en las conclusiones del presente informe.



TOLEDO

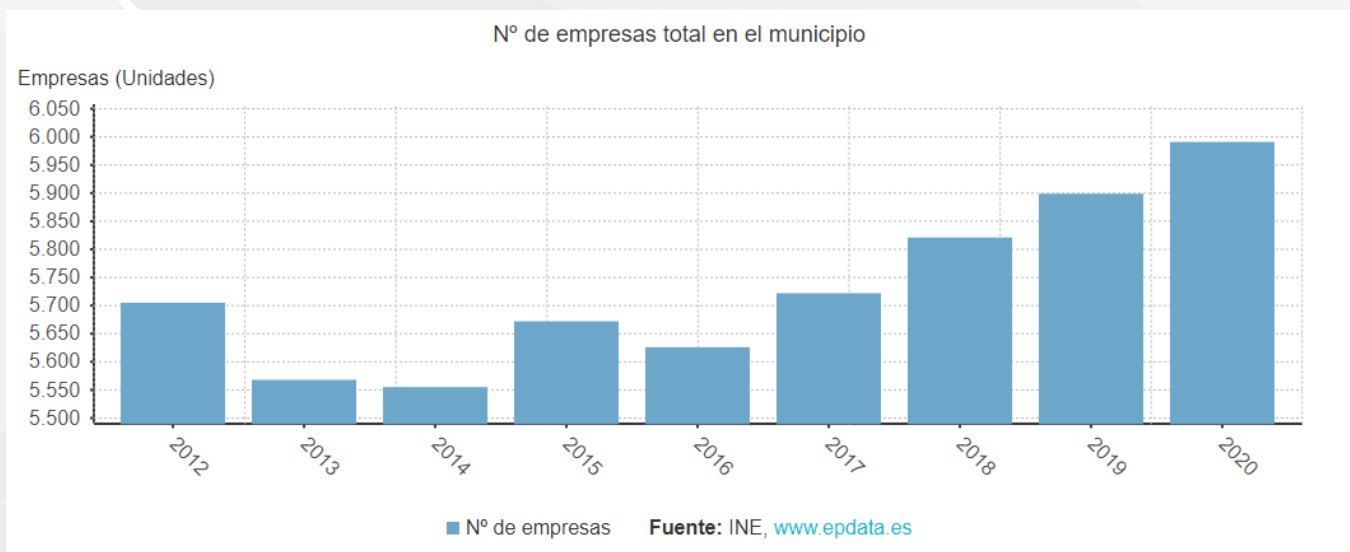
EJE DE ACCIÓN EMPLEO

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Ya en el año 2016, se firma un importante acuerdo con el fin de impulsar el desarrollo socio-económico de la ciudad con la colaboración de todos los agentes sociales implicados. De esta forma, se establecen las bases para poner en marcha iniciativas y acciones que garanticen la generación de oportunidades de acceso al mercado laboral y un crecimiento económico traducido en un incremento del valor añadido de nuestras empresas. Ambos factores resultan determinantes para consolidar un sistema de bienestar sostenible e igualitario.

Tal y como muestra la tabla que presentamos a continuación, Toledo incrementa anualmente desde la firma de este importante acuerdo el número de empresas que establecen su sede social en la ciudad, atraídas por las grandes posibilidades que les ofrece un entorno facilitador para inversiones seguras, grandes fortalezas en la consolidación y fortalecimiento de redes colaborativas con sus distintos grupos de interés y una ubicación única que facilita enormemente las conexiones con los principales centros neurálgicos de nuestra país.



Todos estos datos, consecuencia de la estrategia de fortalecimiento empresarial liderada por el Ayuntamiento de Toledo y los distintos agentes sociales, nos muestran un escenario propicio para favorecer el acceso al mercado laboral de aquellas personas que, por distintas razones, se encuentran en situación de vulnerabilidad social o riesgo de exclusión.

En la actualidad, a pesar del innegable desarrollo económico que está viviendo la ciudad de Toledo en la actualidad, siguen siendo numerosos los hombres y mujeres en edad activa que encuentran especiales dificultades de acceso a un empleo que les dé la posibilidad de construir un proyecto de vida participando del marco de derechos fundamentales en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Es el caso en que se encuentran aún hoy mujeres y hombres, quienes, a pesar de los innegables progresos sociales alcanzados, ven limitados esos derechos en el acceso o uso de entornos, procesos o servicios que o bien no han sido concebidos teniendo en cuenta sus necesidades específicas o bien se revelan expresamente restrictivos a su participación en ellos. Existe, pues, un variado conjunto de impedimentos que privan a las personas del pleno ejercicio de sus derechos. Los efectos de estos obstáculos se materializan en una situación de exclusión social que debe ser inexcusablemente abordada por los poderes públicos.

El acceso al empleo es un derecho constitucional, y corresponde a estos poderes públicos llevar a cabo políticas que eliminen las barreras que la impiden o dificultan. La incorporación al mercado laboral es esencial para conseguir la plena inclusión. Entendemos que cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción, facilitando que todos los jóvenes, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas en igualdad de condiciones.

El Pacto de Toledo por la Inclusión nace con el objetivo de consolidar un modelo de ciudad inclusiva donde cada toledano y/o toledana, independientemente de su estatus, raza, capacidad, religión o condición, pueda acceder al marco de oportunidades que la ciudad le ofrece.

Es importante atender a la diversidad, desde un enfoque diferencial, conociendo las particularidades de cada individuo o colectivo. De esta forma, conseguiremos que se sientan partícipes de las distintas opciones o alternativas que puedan ofrecer los distintos agentes que actúan en la ciudad con el objetivo de favorecer su acceso al mercado laboral.

El acceso al empleo, es esencial para poder favorecer el desarrollo personal y social de cualquier persona, más aún para aquellas que se encuentran en riesgo de exclusión social, contribuyendo de forma clara y directa en su empoderamiento, facilitando que se den las condiciones óptimas para potenciar la auto planificación, autogestión y autodeterminación, siendo estas condiciones indispensables para reducir la vulnerabilidad en la que se encuentran.

En definitiva, entendemos que debemos favorecer la participación de aquellas personas que, por unas razones u otras, se encuentran en situación de vulnerabilidad, garantizando una accesibilidad universal al conjunto de alternativas u oportunidades, que todos los agentes implicados en este ámbito, puedan ofrecer. La finalidad de este plan o pacto por la inclusión, es diseñar aquellas medidas que garanticen que aquellos y aquellas vecinos/as de Toledo, con mayores dificultades, puedan acceder en igualdad de condiciones, atendiendo sus particularidades desde un enfoque diferencial, identificando sus necesidades y los anclajes o apoyos que necesiten.

GRUPOS DE INTERÉS

Los Grupos de Interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad, y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas (Freeman, 1983).

A continuación, enumeraremos los distintos grupos de interés que están directa o indirectamente relacionados con el ámbito de empleo, concretando su rol, definido este como sus objetivos y funciones, dentro del esquema operativo a implementar en el Pacto por la Inclusión. Estableceremos un análisis DAFO, de cada uno de estos grupos de interés, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer el ámbito empleo.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública viene a cumplir una función fundamental, tal función viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la Administración Pública son instituciones públicas y funcionarios. La Administración Pública, posee una serie de elementos que la identifican como tal.

- En primer lugar, en ella está la existencia del recurso humano que viene a ser el medio que enlaza el gobierno con la ciudadanía. Ellos pueden ser llamados funcionarios o personal administrativos.
- Así también está presente el manejo de tributos. Sean estos impuestos, aranceles, tasas, etc. Y provenientes de otros sectores de la economía y del pueblo.
- Pueden distinguirse dos elementos identificativos adicionales. Esto son el fin y objetivo, los cuales están llamados a consumarse en la satisfacción del interés colectivo.

Objetivos y fines:

- Crear un marco jurídico que potencia la generación de oportunidades en el acceso al empleo de los colectivos más vulnerables.
- Establecer un sistema organizativo, eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en materia de empleo.
- Gestionar los recursos propios en la garantía de la consecución de los fines establecidos en la promoción del empleo de las personas en situación de vulnerabilidad social.
- Establecer los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados.
- Evaluar el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan local.
- Potenciar las actuaciones de otros grupos de interés complementando actuaciones y apoyo de medios necesarios de manera que se incremente la inversión de recursos en el municipio.

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales. Es importante resaltar la oportunidad del acceso a recursos específicos como pueden ser fondos europeos, privados, etc. a través de las entidades del tercer sector de manera que se incremente la inversión social en el municipio. Estas entidades cuentan con recursos y capacidades especializados que pueden crear valor añadido cuando colaboran con los recursos y capacidades de la Administración. Local.

Objetivos y fines:

- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo. Llegar a personas vulnerables, de manera complementaria y/o coordinada a los servicios y programas públicos.
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social
- Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupo o agentes implicados. Creación de Alianzas estratégicas.

AGENTES COMUNITARIOS

Cuando hablamos de recursos comunitarios, nos referimos a aquellos que directa o indirectamente, guardan relación directa con el ámbito de empleo. Encontramos en la ciudad, multitud de ETT, Colegios oficiales, Centros de Formación Profesional, Sindicatos o agrupaciones empresariales... Igualmente podríamos incluir dentro de este grupo de interés, a la universidad, entendiendo que debe ser un agente proactivo ante la generación de cambios que puedan favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el Pacto por la Inclusión.

Objetivos y fines:

- Participar en iniciativas que den visibilidad a la diversidad social de la ciudad de Toledo
- Favorecer la creación de redes colaborativas que puedan ayudar en el objetivo de reducir la vulnerabilidad en el acceso al mercado laboral
- Implantar medidas que favorezcan la accesibilidad universal de todos/as en el acceso al empleo
- Favorecer la formación y el empoderamiento de los distintos grupos de interés implicados en el ámbito sanitario, dentro del Pacto por la Inclusión

PERSONA VULNERABLE

La persona como eje central de nuestra acción, debe ser entendida como parte implicada en la estrategia de desarrollo empresarial de la ciudad de Toledo. Entendemos a la persona, como actor principal del ecosistema conformado por los distintos grupos de interés recogidos en este documento, por lo que se hace indispensable diseñar un conjunto de actuaciones que puedan facilitar su acceso al mercado laboral, minimizando sus debilidades y potenciando sus fortalezas.

Objetivos y fines:

- Acceder a iniciativas y proyectos que favorezcan su formación y capacitación profesional
- Identificar y potenciar sus talentos
- Participar en los distintos espacios comunitarios, así como en las experiencias que se vayan a ejecutar
- Ser agentes activos en la defensa y garantía de sus derechos
- Desempeñar un rol activo en la búsqueda de oportunidades
- Poner en el centro la experiencia de las personas participantes de manera que se contribuya a su empoderamiento.

EMPRESA

Actor indispensable, sobre el cual debemos trabajar para favorecer la generación de oportunidades que den respuesta a las necesidades de acceso al empleo de los colectivos más vulnerables en la ciudad de Toledo. Es fundamental identificar sus necesidades, así como sus características y particularidades, para poder diseñar acciones que nos puedan garantizar el éxito en los objetivos propuestos dentro del Pacto por la Inclusión.

Objetivos y fines:

- Generar oportunidades de empleo para personas en situación de vulnerabilidad social
- Favorecer la formación profesional de las personas más vulnerables en la ciudad de Toledo
- Ejercer un rol activo en la defensa de los derechos fundamentales
- Potenciar políticas de responsabilidad social
- Trabajar en redes colaborativas con los distintos actores o grupos de interés que conforman el Pacto por la Inclusión
- Participar en las distintas iniciativas propuestas en el Pacto por la Inclusión

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

PERSONAS VULNERABLES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Escasas oportunidades de empleo. Pocas ofertas de empleo a la que puedan acceder con garantías de éxito</p> <p>No formación profesional</p> <p>Falta de información sobre sus derechos</p> <p>Dificultades de acceso a la formación homologada</p> <p>Ausencia de apoyo y capacitación hacia el emprendimiento</p> <p>Escasa cualificación profesional</p> <p>Falta de experiencia laboral reconocida</p> <p>Falta de información unificada y actualizada sobre todos los recursos existentes en el municipio de manera que pueda utilizarlos para la mejora de su empleabilidad</p> <p>Falta de acceso a las ofertas de empleo que no se publican (Networking)</p> <p>Desconocimiento o actualización en el uso de las tics para el acceso a recursos de empleo o la búsqueda activa</p>	<p>Motivación por trabajar</p> <p>Sentimiento de utilidad</p> <p>Capacidades transversales</p> <p>Diversidad cultural y social</p> <p>Características individuales que pueden ajustarse a las necesidades de las empresas</p> <p>Herramientas de apoyo especializadas en la intermediación empresarial</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generación de un marco colaborativo entre distintos actores comunitarios relacionados con el empleo</p> <p>Unificación de criterios en la prospección empresarial y apoyo a la persona en situación de vulnerabilidad</p> <p>Elaboración de un plan de acción local en el que participen todos los actores comunitarios vinculados al Pacto</p>	<p>Discriminación positiva entre los distintos colectivos</p> <p>Ausencia de enfoque diferencial para atender a las particularidades individuales de los/as protagonistas del Pacto.</p> <p>Ausencia de canales de comunicación eficientes</p> <p>Falta de liderazgo organizacional o coordinación entre los distintos actores implicados</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. PERSONAS VULNERABLES

LÍNEAS DE ACCIÓN	PERSONAS VULNERABLES	OBSERVACIONES
ORIENTACIÓN LABORAL	<p>Importante el apoyo de las entidades sociales</p> <p>Líneas de orientación laboral en las entidades sociales de la ciudad</p> <p>No acceso a dispositivos de orientación laboral fuera de las entidades sociales</p> <p>Desconocimiento de estos dispositivos de orientación</p> <p>Falta de continuidad en el itinerario de orientación</p>	
FORMACIÓN PROFESIONAL	<p>No acceso a la formación profesional homologada</p> <p>Rigidez en los criterios de acceso</p> <p>Escasa oferta formativa</p> <p>Oferta no ajustada a las potencialidades de los colectivos diana</p> <p>Formación no acorde a las necesidades de las empresas en la ciudad de Toledo</p> <p>Centros de formación no preparados para apoyar a personas en situación de vulnerabilidad</p>	
OFERTAS DE EMPLEO	<p>Escasas ofertas de empleo</p> <p>Tejido empresarial con reducida capacidad para generar empleo</p> <p>Percepción negativa por parte de la empresa</p> <p>Incentivos a la contratación</p> <p>Ausencia de herramientas de comunicación que faciliten la información</p>	
DEMANDA DE EMPLEO	<p>Ausencia de herramientas de comunicación que faciliten la información</p> <p>Descoordinación entre las entidades que actúan en la intermediación empresarial</p> <p>Dependencia de terceros en el acceso al mercado laboral</p> <p>Falta cualificación profesional reconocida. Escaso currículum</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Análisis de datos actualizados. No listado de empresas Excesiva burocracia para poder comenzar un proyecto empresarial por cuenta propia Rigidez en los planes formativos y en las homologaciones de los centros de formación Rigidez en los requisitos de acceso a la formación Ausencia de estrategia en la formación profesional de personas en situación de vulnerabilidad Ausencia de marco regulador en materia de RSE No cumplimiento de la reserva de mercado para entidades de economía social Debilidades operativas. Falta de recursos técnicos</p>	<p>Posibilidad de generar nuevos marcos regulatorios Posibilidad de exigir a la empresa que cumpla con medidas sociales si quiere acceder a contratos públicos Cumplir con la cota de mercado para entidades de economía social en las distintas licitaciones públicas Estructuras operativas activas Capacidad para llegar a las personas vulnerables Capacidad para generar canales de colaboración y coordinación de recursos de empleo Capacidad para la elaboración e implantación de estrategias de actuación Capacidad para actuar como interlocutor entre los diferentes agentes.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Federaciones empresariales. Herramientas de influencia en la administración Establecer un cupo de formación y respetar las plazas de reserva para personas en situación de vulnerabilidad social Obligatoriedad en el cumplimiento de medidas sociales por parte de las empresas Generación de servicios de apoyo a la conciliación. Experiencias previas de éxito "Servicio Canguros" Uso de la tecnología en la formación profesional que ayude en la adaptación de contenidos según el enfoque diferencial de las necesidades identificadas</p>	<p>Atomización de sectores Falta de coordinación y cohesión con el tejido social y empresarial Ausencia de liderazgo en la generación de nuevos nichos de empleabilidad Falta de planes estratégicos que den respuesta a las necesidades de los colectivos más vulnerables</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ADMINISTRACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ADMINISTRACIÓN	OBSERVACIONES
ORIENTACIÓN LABORAL	Falta de dispositivos de orientación laboral públicos Ausencia de coordinación y comunicación con las entidades sociales que incluyen entre sus acciones estos dispositivos No análisis diagnóstico del mercado laboral en la ciudad de Toledo Ausencia de datos que nos ayuden a identificar oportunidades de empleabilidad	
FORMACIÓN PROFESIONAL	Escasa oferta formativa Atomización de oferta formativa en sectores con escasa probabilidad de éxito en el acceso al empleo Rigidez en los requisitos de acceso a la formación homologada. NO reserva de plazas para personas en situación de vulnerabilidad social Ausencia de formación profesional que se ajuste a las necesidades de las empresas	
OFERTAS DE EMPLEO	Ausencia de canales de comunicación que favorezcan la información No herramientas TIC's que ayuden en la conexión de oferta y demanda Ausencia de liderazgo por parte de la administración en la canalización de esta información. Desconocimiento absoluto sobre las ofertas que se generan desde el tejido empresarial de la ciudad	
DEMANDA DE EMPLEO	Ausencia de canales de comunicación que favorezcan la información No herramientas TIC's que ayuden en la conexión de oferta y demanda Ausencia de liderazgo por parte de la administración en la canalización de esta información Desconocimiento absoluto sobre los perfiles de los demandantes de empleo por parte de la administración No influencia sobre el tejido empresarial. No rol de prescriptor	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES SOCIALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de coordinación y comunicación entre las entidades sociales No todas las entidades sociales tienen dispositivos de apoyo al empleo Ausencia de solvencia financiera. Debilidades en los sistemas de autogestión Dependencia de financiación pública Tejido insuficiente para dar respuesta a todas las formas de vulnerabilidad en los distintos distritos y/o barrios Falta de recursos operativos especializados en el ámbito laboral en algunas entidades sociales Ausencia de espacios de participación y trabajo en red Alta atomización de las organizaciones que trabajan en el ámbito de las personas vulnerables, lo que hace que se planteen proyectos muy cortoplacistas, que se solapan y “compiten” entre sí.</p>	<p>Herramientas de apoyo especializadas en algunas organizaciones sociales Empleo con apoyo. Figura profesional presente en algunas entidades sociales Diversidad organizacional y operativa Presencia en todos los barrios o distritos Alta capacidad para el acceso a la innovación Uso de metodologías adaptadas a las personas vulnerables Capital humano preparado y especializado Capacidad para la generación de empleo</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Diversificar la oferta formativa. Generar herramientas tecnológicas que ayuden a canalizar la información entre la oferta y la demanda Generar planes de formación que den respuesta a las necesidades y se ajusten a las particularidades de los colectivos vulnerables en nuestra ciudad Servir de herramienta técnica en la coordinación con la empresa y la administración Actuar como herramienta técnica en la consecución de los objetivos propuestos en un plan estratégico liderado por la administración Existencia de fondos y recursos de ámbito europeo, estatal y autonómico que pueden financiar iniciativas encaminadas a una mejora en la eficiencia de los servicios y programas ya existentes, y cubrir las necesidades que aún no están cubiertas</p>	<p>Atomización de las entidades sociales en algunos distritos y/o barrios Duplicidad de recursos. Falta de complementariedad en las acciones Heterogeneidad de la realidad social Estigmatización Descoordinación en el trabajo operativo sobre la empresa Falta de coordinación y comunicación entre entidades sociales Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos Aumento de las personas en situación de vulnerabilidad por la situación de la COVID y falta de recursos para asumirlo</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTIDADES SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES SOCIALES	OBSERVACIONES
ORIENTACIÓN LABORAL	Dispositivos de orientación laboral en algunas entidades sociales No presencia en todos los barrios y/o distritos Dependencia de la administración pública para poder implementar estos programas Especialización profesional en el apoyo y atención de personas en riesgo de vulnerabilidad Escasa coordinación y comunicación entre distintos dispositivos de orientación laboral	
FORMACIÓN PROFESIONAL	Escasa participación de las entidades sociales en la formación profesional La entidad social no promueve planes de formación profesional Escasa coordinación con los centros formativos de la ciudad	
OFERTAS DE EMPLEO	Solo algunas entidades sociales cuentan con profesionales de prospección laboral Ausencia de canales de comunicación eficientes para dar visibilidad a las ofertas laborales Falta de coordinación con el tejido empresarial y administración	
DEMANDA DE EMPLEO	La entidad social atiende y apoya a demandantes de empleo Contacto directo y sentido de cercanía con la persona demandante de empleo Falta de coordinación con la administración en la canalización de esta demanda No trabajo colaborativo entre entidades sociales	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

AGENTES COMUNITARIOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de ofertas formativas promovidas por los centros de formación de la ciudad Falta de coordinación de los distintos recursos vinculados al ámbito del empleo Carencia de centros homologados de distintas especialidades o temáticas Escasa formación y especialización de los agentes comunitarios en materia de inclusión Escasas experiencias de sensibilización Ausencia de trabajo colaborativo o en red</p>	<p>Tejido de agentes comunitarios que ofrecen distintas líneas de acción y diversidad de recursos operativos Especialización en sus distintos ámbitos de competencia Presencia en todos los distritos y/o barrios de la ciudad Complementariedad de servicios</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Cohesionar un tejido de agentes comunitarios que favorezcan el acceso al empleo de personas en situación de vulnerabilidad social Generar herramientas útiles de coordinación y comunicación entre los distintos agentes comunitarios Establecer y desarrollar experiencias de participación conjunta para favorecer la coordinación y comunicación entre los distintos agentes comunitarios implicados en los distintos barrios y/o distritos Generar un valor añadido a través de la diversidad social y cultural de nuestra ciudad Favorecer el acceso de personas en situación de vulnerabilidad social a los distintos agentes comunitarios vinculados o relacionados con sus objetivos de empleabilidad</p>	<p>No sentido de corresponsabilidad ante la consecución de los objetivos Generación de competitividad en el marco colaborativo entre los distintos agentes comunitarios Falta de coordinación Falta de información sobre los objetivos a conseguir y sus funciones o roles en el plan estratégico a implementar</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. AGENTES COMUNITARIOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	AGENTES COMUNITARIOS	OBSERVACIONES
ORIENTACIÓN LABORAL	<p>Escasos dispositivos de orientación laboral dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad social</p> <p>No coordinación con las distintas entidades sociales del territorio</p> <p>No acceso de personas en situación de vulnerabilidad a estos dispositivos</p> <p>No presencia en todos los barrios o distritos</p> <p>No especialización en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad social</p>	
FORMACIÓN PROFESIONAL	<p>Escasa oferta de formación profesional</p> <p>No presencia de centros de formación en todos los barrios/distritos</p> <p>Los centros de formación no garantizan el cupo de reserva a personas en situación de vulnerabilidad</p> <p>Los centros de formación no demandan modalidades de formación que se ajusten a las particularidades y características de los colectivos más vulnerables</p> <p>No coordinación con las entidades sociales de la zona</p>	
OFERTAS DE EMPLEO	<p>Escasa participación de agentes comunitarios en la generación de ofertas de empleo</p> <p>Ausencia de herramientas que faciliten la información de las ofertas de empleo que puedan surgir en la ciudad</p> <p>No especialización en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad social</p>	
DEMANDA DE EMPLEO	<p>Escasos agentes comunitarios orientados a la canalización de estas demandas de empleo</p> <p>Falta de coordinación con las entidades sociales de los distintos barrios y/o territorios</p> <p>No especialización en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad social</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

EMPRESA	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Reducida capacidad para generar empleo Bajo impulso de la RSE Necesidad de incentivos a la contratación Falta de formación en materia de inclusión y diversidad Ausencia de experiencias de sensibilización Falta de coordinación y comunicación directa con las entidades sociales Gran presencia de pymes y <i>micropymes</i> en el tejido empresarial de la ciudad Desconocimiento sobre el valor añadido que puede generar la implantación de políticas de RSE en la empresa Falta de formación en la capitalización de los activos intangibles de la empresa</p>	<p>Tejido empresarial accesible y receptivo en la mayoría de los casos Estructuras federativas representativas Impulso y refuerzo de la responsabilidad social Las características de nuestro tejido (<i>Pymes</i> y <i>Micropymes</i>), facilitan el contacto con los puestos de toma de decisión. Menor burocracia.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generación de herramientas que apoyen a la empresa en la puesta en marcha de planes de responsabilidad social corporativa Facilitar la comunicación de las acciones sociales generadas por las empresas La entidad social puede funcionar como herramienta técnica al servicio de la empresa Fortalecer el marco de colaboración y el trabajo en red Generar listado de empresas socialmente responsables implantadas en la ciudad de Toledo Favorecer la visibilidad de las empresas que ejercen un rol activo en favor de la inclusión</p>	<p>Percepción negativa de la persona en situación de vulnerabilidad social Ausencia de marco colaborativo entre el tejido empresarial, el tejido social y la administración Experiencias negativas de inclusión laboral Prioridad en la cuenta de resultados. Beneficios tangibles</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. EMPRESA

LÍNEAS DE ACCIÓN	EMPRESAS	OBSERVACIONES
ORIENTACIÓN LABORAL	Escasa coordinación con los dispositivos de orientación laboral de la ciudad Ausencia de marco colaborativo La empresa no recurre a estos dispositivos para encontrar candidatos/as	
FORMACIÓN PROFESIONAL	Ausencia de participación de las empresas en la formación profesional No oferta de formación profesional dirigida a personas en situación de vulnerabilidad social No oferta formativa vinculada a las necesidades de la empresa Falta de coordinación con la administración en la generación de ofertas formativas	
OFERTAS DE EMPLEO	Falta de coordinación con las entidades sociales del territorio Escasa oferta adaptada a las características o particularidades de la persona en situación de vulnerabilidad social Estigmatización de algunos colectivos. No ofertas de empleo	
DEMANDA DE EMPLEO	Escasa prospección empresarial No visibilidad de las personas demandantes de empleo Falta de coordinación con el tejido social y administración No marco colaborativo que permita conocer a la persona demandante de empleo	

LÍNEA ESTRATÉGICA DE EMPLEO

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el acceso al mercado laboral de personas en situación de vulnerabilidad social de la ciudad de Toledo.


Objetivos específicos:

- a) Mejorar la competitividad laboral de colectivos en riesgo de exclusión a través de la formación profesional y experiencia laboral.
- b) Diseñar medidas para favorecer el canal de contacto entre la oferta y la demanda laboral.
- c) Mejorar la coordinación y puesta en contacto entre la oferta y la demanda de empleo.
- d) Mejorar la coordinación y puesta en contacto entre la oferta y la demanda de empleo.
- e) Diseñar e implantar acciones de sensibilización y concienciación social orientadas al mercado laboral.
- f) Mejorar la colaboración y la coordinación entre los diferentes agentes sociales para favorecer el acceso al empleo de personas en riesgo de exclusión.
- g) Crear nuevas herramientas de contratación laboral adaptadas a las necesidades y características específicas de los colectivos en riesgo de exclusión.
- h) Impulsar el canal que favorezca la oferta y demanda de empleo.

Líneas de acción:

- A. Demanda de empleo: Acciones dirigidas a colectivos identificados dentro del Pacto.
- B. Oferta de empleo: Acciones dirigidas a empresas ubicadas en la localidad de Toledo.
- C. Red Colaborativa. Acciones dirigidas a la dinamización y fortalecimiento de la red colaborativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN 1




Oferta de Empleo

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de favorecer la generación de oportunidades de acceso al empleo de personas en situación de vulnerabilidad social vinculadas a las entidades adheridas al pacto por la inclusión




Intermediación

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la generación de oportunidades de contratación por cuenta ajena de personas en situación de vulnerabilidad



Sensibilización

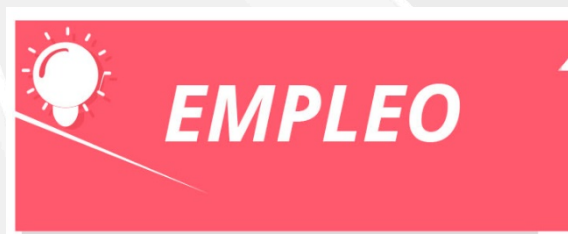
Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la concienciación y sensibilización de los grupos de interés identificados dentro del ámbito de empleo



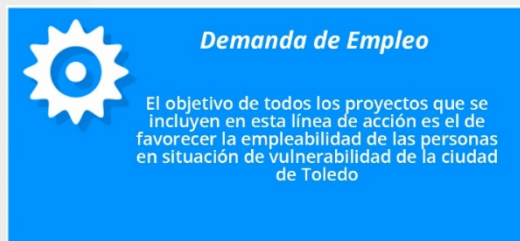
ASESORAMIENTO

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la concienciación y sensibilización de los grupos de interés identificados dentro del ámbito de empleo

LÍNEAS DE ACCIÓN 2

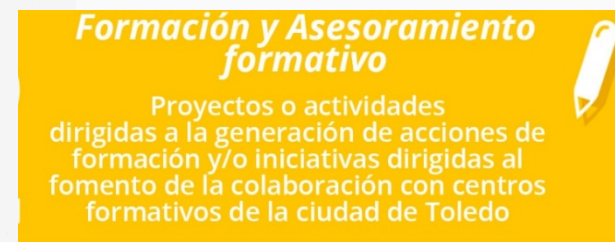


EMPLEO



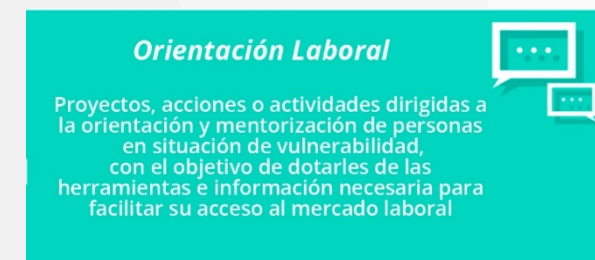
Demanda de Empleo

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de favorecer la empleabilidad de las personas en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Toledo



Formación y Asesoramiento formativo

Proyectos o actividades dirigidas a la generación de acciones de formación y/o iniciativas dirigidas al fomento de la colaboración con centros formativos de la ciudad de Toledo



Orientación Laboral

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la orientación y mentorización de personas en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de dotarles de las herramientas e información necesaria para facilitar su acceso al mercado laboral



TOLEDO

EJE DE ACCIÓN CULTURA

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Conocida como “ciudad de las tres culturas” debido a la convivencia durante siglos de cristianos, árabes y judíos, Toledo conserva un legado artístico y cultural que la sitúa en un papel preferente como ciudad Patrimonio de la Humanidad desde el año 1986. Desde entonces, su apuesta por la cultura como elemento de cohesión e inclusión social ha sido un eje prioritario en toda acción de gobierno, entendiendo que sin lugar a dudas es la mejor de las herramientas para generar un valor compartido y un sentido de pertenencia basado en valores y principios de igualdad en el acceso al marco de derechos fundamentales.

Cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados directa o indirectamente con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción facilitando que todas las personas, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas realizadas en materia de cultura en igualdad de condiciones primando los principios de accesibilidad universal. Este principio de accesibilidad universal se antoja fundamental para favorecer el acceso y participación de aquellas personas que, por distintas razones, se encuentran en situación de vulnerabilidad, entendiendo que la cultura es un instrumento fundamental en la sensibilización y transformación social.

Debemos igualmente, potenciar la cohesión y favorecer el rol activo de todos los agentes que conforman la comunidad cultural con el objetivo de potenciar conjuntamente una estrategia basada en la puesta en marcha de acciones que favorezcan y garanticen que personas en situación de vulnerabilidad puedan participar del gran elenco de actividades culturales que una ciudad como Toledo les ofrece, garantizando así el ejercicio de su derecho como ciudadano/a.

El Pacto de Toledo por la Inclusión se proyectó como un ejercicio de responsabilidad ante el hecho de garantizar que todos y todas los toledanos y toledanas puedan ejercer su derecho a la participación en igualdad de condiciones. Para ello, es preciso diseñar medidas que garanticen que las personas en riesgo de exclusión social, puedan acceder en igualdad de condiciones atendiendo sus particularidades desde un enfoque diferencial que nos ayude a identificar sus necesidades y los anclajes o apoyos que necesiten.

GRUPOS DE INTERÉS

Los Grupos de Interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad, y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas (Freeman, 1983)

A continuación, enumeraremos los distintos grupos de interés que están directa o indirectamente relacionados con el ámbito de juventud, concretando su rol, definido este como sus objetivos y funciones, dentro del esquema operativo a implementar en el Pacto por la Inclusión. Estableceremos un análisis DAFO, de cada uno de estos grupos de interés, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer la realidad, en relación a cada uno de los ejes de acción que se han identificado dentro del ámbito educativo.



GESTORES CULTURALES

Quando hablamos de “gestores culturales”, nos referimos principalmente a aquellos que promueven la implantación de acciones o iniciativas culturales, dentro de cualquier ámbito y/o disciplina. Podríamos denominarlos como “los empresarios/as” de la cultura, entendiendo que lideran o gestionan las plataformas, entidades u organizaciones que finalmente son las encargadas de poner en marcha proyectos culturales en la ciudad.

Objetivos y fines:

- Promover la participación de personas en situación de vulnerabilidad social en cada una de sus iniciativas y proyectos
- Dar visibilidad a las distintas realidades que conforman la diversidad social de la ciudad de Toledo
- Favorecer el trabajo en redes colaborativas con el fin de conseguir los objetivos propuestos en el Pacto por la Inclusión
- Promover artistas en situación de vulnerabilidad social en los distintos proyectos o iniciativas culturales

ASOCIACIONES Y/O ENTIDADES CULTURALES

Son aquellas entidades, con o sin fin de lucro, que desarrollan acciones culturales en los distintos barrios o distritos de la ciudad. Cuando hablamos de acciones culturales, nos referimos a cualquier acción que esté orientada a la sensibilización, formación o promoción cultural, en el conjunto de la ciudadanía. Son organizaciones clave para garantizar la proyección social de la cultura, generando espacios de participación que ayuden a la cohesión social.

Objetivos y fines:

- Promover la participación de personas en situación de vulnerabilidad social en cada una de sus iniciativas y proyectos
- Dar visibilidad a las distintas realidades que conforman la diversidad social de la ciudad de Toledo
- Favorecer el trabajo en redes colaborativas con el fin de conseguir los objetivos propuestos en el Pacto por la Inclusión
- Promover artistas en situación de vulnerabilidad social en los distintos proyectos o iniciativas culturales

HABITANTES. CIUDADANÍA

Los propios habitantes de la ciudad de Toledo, son actores indispensables en el Pacto por la Inclusión, entendiendo que deben de ejercer un rol activo en la implantación de medidas que ayuden a generar las condiciones óptimas que permitan o garanticen la igualdad de oportunidades de todas aquellas personas que, conforman la diversidad que nos enriquece. Es por ello, que nos referimos a todas y cada una de las personas, vecinos y vecinas, no solo aquellas que puedan encontrarse en condiciones de vulnerabilidad.

Es fundamental que, la organización del sistema organizativo, permita la participación de nuestros vecinos, con el objetivo de ser agentes activos en la consolidación y proyección de los valores inherentes en el Pacto por la Inclusión, y más concretamente en materia de accesibilidad.

Objetivos y fines:

- Participar en los objetivos, en materia de dinamización y visibilidad cultural, del barrio o distrito en el que vivan
- Promover y potenciar los valores inclusivos del territorio (barrio y/o distrito) al que pertenecen
- Participar en las acciones que favorezcan la implantación de medidas que garanticen la accesibilidad universal al marco de la cultura.
- Promover acciones que potencien y favorezcan la implantación de acciones culturales en el entorno en el que conviven
- Participar en redes colaborativas que faciliten la interlocución de los distintos grupos de interés implicados en esta materia

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública viene a cumplir una función fundamental, tal función viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la Administración Pública son instituciones públicas y funcionarios. La Administración Pública, posee una serie de elementos que la identifican como tal.

- En primer lugar, en ella está la existencia del recurso humano que viene a ser el medio que enlaza el gobierno con la ciudadanía. Ellos pueden ser llamados funcionarios o personal administrativos.
- Así también, está presente el manejo de tributos. Sean estos impuestos, aranceles, tasas etc., provenientes de otros sectores de la economía y del pueblo.
- Puede distinguirse dos elementos identificativos adicionales. Esto son el fin y objetivo. Los cuales están llamados a consumarse en la satisfacción del interés colectivo.

Objetivos y fines:

- Favorecer la implantación de medidas y acciones que favorezcan la implantación de un sistema de accesibilidad universal en los distintos espacios, servicios, etc..... de la ciudad de Toledo
- Establecer un sistema organizativo eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en el ámbito de la cultura
- Gestionar los recursos propios en la garantía de la consecución de los fines establecidos en el Pacto por la Inclusión
- Establecer los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados
- Evaluar el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan de acción diseñado.

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales.

Objetivos y fines:

- Identificar necesidades en materia de accesibilidad que puedan dar respuesta a la población atendida
- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social en materia de accesibilidad
- Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupo o agentes implicados

COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS

Cuando hablamos de COMUNIDAD, no debemos más que fijarnos en la composición de la palabra, cuyas raíces articulan de por sí su significado. COMÚN-UNIDAD, nos acerca a la idea de un grupo de personas que viven juntas, bajo ciertas reglas y con unos intereses comunes. Entendemos que el barrio o distrito, es el escenario donde tienen lugar todo tipo de relaciones sociales y vínculos, así como iniciativas y acciones que favorecen la participación de todos sus miembros en la búsqueda de objetivos comunes.

Objetivos y fines:

- Favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción
- Apoyar en la ejecución de las distintas acciones que se desarrollan por los distintos grupos de interés
- Favorecer el trabajo colaborativo
- Participar en las redes colaborativas ejerciendo un rol activo en la implantación de medidas incluidas en el Pacto por la Inclusión.

Agentes Implicados:

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido. Es importante realizar análisis urbanístico, demográfico y sociológico de cada uno de los barrios o distritos que conforman la ciudad.

- **Distrito 1:** Casco histórico / San Martín / Cigarrales y cerros de los palos / Antequeruela - Covachuelas / Azucaica - Urb. Casa de Campo y terrenos intermedios
- **Distrito 2:** Santa Bárbara
- **Distrito 3:** Santa María de Benquerencia zona residencial / Santa María de Benquerencia zona industrial
- **Distrito 4:** San Antón -Avd. Europa / Palomarejos / Santa Teresa - Reconquista / Vega Baja - San Pedro el Verde - Circo Romano / Buenavista / Valparaiso - La Legua y Cigarrales Vistahermosa / Urb. Tres Culturas-finca Buenavista / San Bernardo - La Bastida - Montesión - Olivar de los Pozos



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

GESTORES CULTURALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de formación en materia de diversidad e inclusión social No sensibilización con la realidad de las personas en situación de vulnerabilidad social Ausencia de marco colaborativo con otros grupos de interés No implantación de medidas de responsabilidad social en sus empresas Falta de coordinación y trabajo en red con entidades sociales Limitación en recursos operativos	Diversidad de empresas y acciones Independencia en la generación de proyectos e iniciativas Recursos propios Fuerte relación con la administración local
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Generar planes de formación y asesoramiento en materia de inclusión y diversidad social Establecer un marco colaborativo entre los distintos grupos de interés que participan en el ámbito de la cultura Generar proyectos e iniciativas que favorezcan la participación de las personas en situación de vulnerabilidad Generar espacios de participación entre los distintos grupos de interés	Estigmatización de las personas en situación de vulnerabilidad social Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos del Pacto Falta de conciencia social Competitividad entre los distintos gestores culturales de la ciudad Falta de cohesión y coordinación

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. GESTORES CULTURALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	GESTORES CULTURALES	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>No realización de campañas o acciones de sensibilización</p> <p>No participación en campañas de sensibilización sobre la diversidad social</p> <p>Ausencia de rol activo en la promoción de estas campañas o de actividades de sensibilización</p> <p>No coordinación con el tejido social</p>	
FORMACIÓN	<p>No han recibido formación en materia de diversidad y/o inclusión social</p> <p>Falta de promoción de actividades que favorezcan el aprendizaje no formal</p> <p>Ausencia de asesoramiento y apoyo de las entidades sociales</p> <p>Carencia de planes de formación continua dirigidos a los profesionales del ámbito cultural</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD CULTURA	<p>Falta de coordinación y comunicación con los distintos grupos de interés</p> <p>Ausencia de experiencias de participación conjunta</p> <p>Falta de cohesión entre los distintos agentes culturales</p> <p>Ausencia de herramientas que faciliten la comunicación y coordinación entre los distintos grupos de interés</p>	
PROMOCIÓN CULTURAL	<p>Escasa diversidad de ofertas culturales</p> <p>Dificultades en la comunicación externa de las ofertas o alternativas</p> <p>No acceso de personas en situación de vulnerabilidad social</p> <p>No se tienen en cuenta a las personas en situación de vulnerabilidad social como público consumidor de la oferta cultural</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ASOCIACIONES CULTURALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Debilidades en la estructura organizativa Limitación de recursos operativos Falta de visibilidad Proyección desfocalizada. Ausencia de carácter formativo Debilidades en la generación de recursos propios Dependencia de financiación pública Falta de coordinación y comunicación con los distintos grupos de interés	Trabajo de calidad y especializado Conocimiento del ámbito cultural Talento en profesionales y personas vinculadas a las entidades Capacidad de generar iniciativas y proyectos Flexibilidad organizacional Capacidad de resiliencia Facilidad para hacer acuerdos y generar marcos de colaboración
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Creación de estructura federativa cultural. Agrupaciones Generación de nuevos espacios de participación Promover iniciativas que favorezcan el empoderamiento de las entidades Generación de proyectos empresariales vinculados a la economía social	Falta de cohesión y coordinación con la administración local Ausencia de marco colaborativo Problemas financieros COVID-19

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ASOCIACIONES CULTURALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ASOCIACIONES CULTURALES	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>No realización de campañas o acciones de sensibilización</p> <p>No participación en campañas de sensibilización sobre la diversidad social</p> <p>Ausencia de rol activo en la promoción de estas campañas o de actividades de sensibilización</p> <p>No coordinación con el tejido social</p>	
FORMACIÓN	<p>No han recibido formación en materia de diversidad y/o inclusión social</p> <p>Falta de promoción de actividades que favorezcan el aprendizaje no formal</p> <p>Ausencia de asesoramiento y apoyo de las entidades sociales</p> <p>Carencia de planes de formación continua dirigidos a los profesionales del ámbito cultural</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD CULTURAL	<p>Falta de coordinación y comunicación con los distintos grupos de interés</p> <p>Ausencia de experiencias de participación conjunta</p> <p>Falta de cohesión entre los distintos agentes culturales</p> <p>Ausencia de herramientas que faciliten la comunicación y coordinación entre los distintos grupos de interés</p>	
PROMOCIÓN CULTURAL	<p>Escasa diversidad de ofertas culturales</p> <p>Dificultades en la comunicación externa de las ofertas o alternativas</p> <p>No acceso de personas en situación de vulnerabilidad social</p> <p>No se tienen en cuenta a las personas en situación de vulnerabilidad social como público consumidor de la oferta cultural</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de canales de comunicación ágiles y accesibles No marcajes de accesibilidad en las actividades que promueve No visibilidad de artistas toledanos No liderazgo en la promoción de acciones que den visibilidad a los talentos de personas en situación de vulnerabilidad	Estructura operativa Posibilidad de liderazgo y toma de decisiones Importancia de la cultura en el entramado de la administración local Instalaciones Estructuras vigentes de participación Posibilidad de actuar en todos los barrios y/o distritos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Generación de herramientas de comunicación accesibles Plan de proyección cultural inclusivo Concurso de talentos en distintas disciplinas Generar un marco colaborativo entre los distintos grupos de interés Participación activa en el Pacto por la Inclusión	Extralimitarse en sus funciones No favorecer o fomentar la coordinación y participación de todos los grupos de interés Ausencia de liderazgo Desconocimiento sobre la importancia de preservar la accesibilidad universal en todas las acciones que se promuevan

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ADMINISTRACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ADMINISTRACIÓN	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>Escaso liderazgo en la promoción de acciones de sensibilización</p> <p>Falta de cohesión y coordinación con el tejido social y los distintos agentes culturales</p> <p>No participación en campañas de sensibilización promovidas por el sector cultural</p> <p>El Pacto por la Inclusión es una gran acción de sensibilización promovida por la administración local</p>	
FORMACIÓN	<p>Ninguna promoción de formación dirigida a los agentes y asociaciones culturales</p> <p>El pacto por la inclusión puede ser una gran iniciativa de formación</p> <p>No formación de los profesionales de la administración local en materia de diversidad social y/o inclusión</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD CULTURAL	<p>Comunicación con los agentes y asociaciones culturales</p> <p>Ausencia de participación con los demás grupos de interés recogidos en este documento</p> <p>No coordinación con otros grupos de interés dentro del ámbito de la cultura</p>	
PROMOCIÓN CULTURAL	<p>Liderazgo en la generación de acciones</p> <p>Dificultad en la comunicación de las propuestas y alternativas culturales. Comunicación no accesible</p> <p>Necesidad de coordinación con el entramado de las entidades y agentes culturales</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES SOCIALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de coordinación y comunicación con los distintos grupos de interés Ausencia de marco colaborativo con las entidades y agentes culturales Dependencia de la administración Dificultad para generar proyectos culturales propios No vinculación con el ámbito de la cultura Debilidades en los recursos operativos Desconocimiento de las posibilidades y líneas de acción dentro del ámbito de la cultura	Capacidad para generar un marco de colaboración Flexibilidad Recursos propios Presencia en los diferentes barrios y/o distritos Diversidad en el tejido social Buena relación con la administración local y regional Extensa red de colaboradores
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Actuar como herramientas técnicas al servicio de los distintos grupos de interés Generar un plan de formación dirigido a los profesionales vinculados al ámbito de la cultura Participar en la generación de proyectos e iniciativas culturales que den visibilidad a la realidad social de nuestra ciudad Participación conjunta en la promoción de talentos culturales entre las personas en situación de vulnerabilidad social Utilizar el marco de la cultura como promoción profesional de personas en situación de vulnerabilidad social Generar planes de formación profesional para personas en situación de vulnerabilidad social relacionados con oficios vinculados al ámbito cultural	Atomización de las entidades sociales No generar un marco colaborativo que permita la participación Participantes o personas en situación de vulnerabilidad altamente dependientes de la organización o entidad social Falta de dependencia financiera

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTIDADES SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES SOCIALES	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>Escasos recursos para poder generar campañas de sensibilización</p> <p>Ausencia de colaboradores que aporten financiación a este tipo de acciones</p> <p>No marco colaborativo con los agentes culturales y asociaciones de la ciudad</p> <p>No trabajo en red entre las entidades sociales</p>	
FORMACIÓN	<p>Conocimiento y especialización profesional en el apoyo y atención de personas en situación de vulnerabilidad</p> <p>Posibilidad de generar planes de formación dirigidos a los distintos grupos de interés</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD CULTURAL	<p>No comunicación con los distintos grupos de interés vinculados al ámbito cultural</p> <p>Ausencia de espacios de participación conjunta con otros grupos de interés</p> <p>No marco colaboración</p> <p>Carencia de herramientas que faciliten la comunicación entre los distintos grupos de interés</p>	
PROMOCIÓN CULTURAL	<p>Generación de talleres o actividades propias dentro de las entidades sociales</p> <p>Escasa participación o promoción de acciones participativas</p> <p>No promoción de talentos de personas en situación de vulnerabilidad social</p> <p>Dificultad o carencia de recursos operativos vinculados a estas acciones</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

COMUNIDAD. BARRIOS / DISTRITOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
NO participación de agentes activos en la comunidad Ausencia de datos sobre los distintos agentes comunitarios que operan en los distintos barrios y/o distritos Dificultades de comunicación entre distintos barrios/distritos Falta de coordinación y cohesión Debilidades organizativas en las estructuras participativas Falta de recursos operativos en las estructuras organizativas vecinales Escasa participación vecinal en la toma de decisiones Falta de identidad con los distritos Ausencia de marco colaborativo. No trabajo en red	Estructuras organizativas legitimadas. Asociaciones vecinales Presencia de actores estratégicos y figuras que pueden ejercer un liderazgo Gran influencia sobre el ayuntamiento Instalaciones que pueden favorecer la puesta en marcha de iniciativas culturales Diversidad social y cultural en los distintos barrios/distritos Idiosincrasia de los distintos barrios/distritos Ciudad patrimonio
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Generar espacios de participación y cohesión vecinal Favorecer la participación y la puesta en marcha de acciones culturales en los espacios públicos Potenciar el uso de instalaciones para generar acciones o proyectos culturales Dar visibilidad al valor cultural de cada barrio Concebir la ciudad de Toledo como un conjunto de territorios, poniendo en valor la idiosincrasia y diversidad de cada uno de los barrios y/o distritos que la conforman	Estructuras organizativas vecinales politizadas Falta de identidad y sentido de pertenencia a la ciudad de Toledo Sentido de competencia entre los distintos barrios/distritos Falta de coordinación y comunicación con la administración local

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. COMUNIDAD / BARRIOS O DISTRITOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>Escasa participación de las estructuras vecinales en campañas de sensibilización</p> <p>No promoción, ni liderazgo en la puesta en marcha de estas acciones</p> <p>No utilización de instalaciones para generar actuaciones de sensibilización</p> <p>No utilización del espacio público para dar visibilidad a la realidad de las personas en situación de vulnerabilidad social</p>	
FORMACIÓN	<p>No se llevan a cabo experiencias de formación o aprendizaje no formal en los barrios/distritos</p> <p>No uso de instalaciones para generar acciones formativas dirigidas a los vecinos/as</p> <p>No programación de acciones formativas relacionadas con la cultura</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD CULTURA	<p>Falta de comunicación y coordinación de los distintos grupos de interés vinculados al ámbito cultural</p> <p>Ausencia de canales de comunicación o herramientas que faciliten la coordinación de los distintos agentes comunitarios</p> <p>Comunicación con el ayuntamiento desde las estructuras o asociaciones vecinales</p>	
PROMOCIÓN CULTURAL	<p>Escasa diversidad en la oferta cultural</p> <p>No visibilidad de los talentos de personas en situación de vulnerabilidad en los distintos barrios y/o distritos</p> <p>No se generan acciones que favorezcan la proyección del talento</p> <p>Ausencia de acciones culturales de proximidad en los distintos barrios/distritos</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

CIUDADANÍA. VECINOS/AS TOLEDO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de oportunidades de participación No existen canales de comunicación o consulta No promoción de los talentos Ausencia de la promoción cultural Falta de identidad y cohesión entre los vecinos/as No contacto con las entidades culturales o asociaciones Ausencia de proyección profesional relacionada con la cultura</p>	<p>Diversidad social y cultural Gran talento en distintas artes escénicas Compañías y grupos musicales consolidados Experiencias de éxito en el ámbito cultural Ciudad patrimonio Personas referentes en el mundo de la cultura Experiencia de muchas personas que han sido y son referentes en el marco de la cultura</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Favorecer y generar un emprendimiento cultural Generar formación profesional en oficios vinculados a la cultura Dar visibilidad a los talentos de los vecinos/as de los distintos barrios/distritos Promocionar los talentos de los toledanos/as en distintas artes escénicas Generar herramientas que faciliten la participación de la ciudadanía en las propuestas culturales de la ciudad</p>	<p>Indefensión ante la no participación en las propuestas culturales Carencia de expectativas de éxito en el desempeño profesional</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ALUMNOS/AS

LÍNEAS DE ACCIÓN	ALUMNOS/AS	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>Escasa participación en campañas de sensibilización</p> <p>No promoción, ni liderazgo en la puesta en marcha de estas acciones</p> <p>No utilización de instalaciones para generar actuaciones de sensibilización</p> <p>No utilización del espacio público para dar visibilidad a la realidad de las personas en situación de vulnerabilidad social</p>	
FORMACIÓN	<p>Escasas experiencias de aprendizaje no formal dirigida a vecinos/as. ApS</p> <p>No participación de dinámicas de formación realizada en los barrios/distritos</p> <p>Ausencia de canales de comunicación que faciliten la información</p> <p>Carencia de iniciativas de generación de talento en distintas artes escénicas</p> <p>No existen planes formativos relacionadas con la economía naranja</p> <p>Ausencia de centros de formación que ofrezcan estas posibilidades de formación profesional relacionadas con el mundo de la cultura</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD CULTURA	<p>Falta de comunicación y coordinación de los distintos grupos de interés vinculados al ámbito cultural</p> <p>Ausencia de canales de comunicación o herramientas que faciliten la coordinación de los distintos agentes comunitarios</p> <p>Comunicación con el ayuntamiento desde las estructuras o asociaciones vecinales</p> <p>Ausencia de agrupaciones culturales que puedan fortalecer el tejido cultural</p>	
PROMOCIÓN CULTURAL	<p>No captación de talentos entre la ciudadanía de los distintos barrios/distritos</p> <p>No promoción del talento entre los artistas toledanos</p> <p>Falta de cohesión. No existen agrupaciones que puedan fortalecer el tejido cultural de la ciudad</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA CULTURA

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el acceso a la cultura, especialmente de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, en la ciudad de Toledo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Garantizar el acceso a la cultura a través de la accesibilidad.
- b) Impulsar el talento cultural a través de la formación y promoción.
- c) Generar oportunidades laborales para las personas en situación de vulnerabilidad en el sector cultural.
- d) Sensibilizar y favorecer la especialización profesional en materia de diversidad en el sector cultural.
- e) Generar una red cultural, compuesta por diversos agentes, que promuevan la cultura inclusiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN 1

CULTURA



ACCESIBILIDAD

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de favorecer el acceso a la cultura de personas en situación de vulnerabilidad



DINAMIZACIÓN CULTURAL

Proyectos, acciones o actividades cuyo objetivo es el aumento de la participación de personas en situación de vulnerabilidad en las distintas ofertas culturales de la ciudad

ACCESIBILIDAD COGNITIVA / SENSORIAL

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la implantación de medidas de accesibilidad cognitiva y sensorial que faciliten el acceso a la cultura de las personas en situación de vulnerabilidad

LÍNEA DE ACCIÓN 2

CULTURA



FORMACIÓN

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de favorecer el acceso a la formación en los distintos grupos de interés vinculados al ámbito de la cultura



ASESORAMIENTO E INTERMEDIACIÓN

Proyectos, acciones o actividades cuyo objetivo es la formación de personas en situación de vulnerabilidad social en distintos tipos de artes escénicas y culturales

DESARROLLO DE TALENTOS

Proyectos, acciones o actividades cuyo objetivo es la formación de personas en situación de vulnerabilidad social en distintos tipos de artes escénicas y culturales



TOLEDO

EJE DE ACCIÓN EDUCACIÓN

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Con el objetivo de impulsar medidas que garanticen una educación comunitaria inclusiva de calidad en los centros educativos de la ciudad de Toledo, el Pacto de Toledo por la inclusión se articula como una estrategia que persigue desarrollar estrategias e iniciativas que garanticen el éxito en los procesos de inclusión educativa considerando al alumno/a con necesidades educativas especiales el centro de la acción. Para ello resulta absolutamente imprescindible fortalecer la participación de todos/as los/as miembros de la comunidad educativa, favoreciendo su rol activo en la implantación de estas medidas. Teniendo en cuenta esta apreciación, es esencial potenciar la figura de las AMPAs como herramienta de enlace entre los centros educativos, las familias y la comunidad, además de estimular la formación de docentes en materia de diversidad o favorecer la comunicación entre los diferentes agentes de interés para la implantación de estrategias de inclusión educativa.

Difundir las buenas prácticas desarrolladas por los diferentes agentes que ejercen influencia en el sistema educativo, favoreciendo la sensibilización y formación de la sociedad en torno a la inclusión educativa y/o dotar a los centros educativos de herramientas para implementar una estrategia de educación inclusiva, son algunas de las medidas que se destacan desde el Pacto para poder conseguir los objetivos perseguidos en el mismo.

Entendemos que cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción, facilitando que todas las personas, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas en igualdad de condiciones. Debemos ser capaces de diseñar herramientas útiles que nos permitan actuar sobre las particularidades individuales del alumno/a, consiguiendo de esta forma dar una respuesta ajustada a sus necesidades individuales. Hablamos por tanto de conseguir implantar una accesibilidad universal en el centro educativo, que pueda favorecer la consecución de los resultados académicos de todos y cada uno de los alumnos, a pesar de que, por unas razones u otras, puedan encontrarse en riesgo de vulnerabilidad social. Además, no debemos olvidar que debemos favorecer la consolidación de otros aprendizajes complementarios al currículum. Aspectos menos formales, que son esenciales en la formación y desarrollo personal y social de nuestros alumnos, favoreciendo igualmente la participación de todo el alumnado, como miembro esencial de la comunidad de aprendizaje.

Se hace necesario generar una cultura inclusiva, para poder conseguir una educación de calidad para todas y todos, y poder así, cambiar políticas y prácticas en la escuela. Para ello es necesario cambiar ideas, actitudes y creencias sobre la educación muy enraizadas en nuestra sociedad, para poder avanzar en la dirección a un sistema educativo inclusivo de calidad. Un sistema educativo que apoya a cada persona en su desarrollo e incorporación de competencias imprescindibles, para llevar a cabo su proyecto de vida, que no deje fuera o excluya a ninguna persona.

Debemos igualmente, potenciar la cultura de participación y cohesión de todos los agentes que conforman la comunidad educativa, con el objetivo de potenciar conjuntamente una estrategia basada en un conjunto de acciones, que favorezcan y garanticen que, aquellos alumnos/as en situación de vulnerabilidad, puedan afrontar con éxito las exigencias del medio en el que se desenvuelven, consiguiendo de esta forma aumentar su expectativa de éxito en la consecución de sus objetivos académicos.

La finalidad de este Pacto de Toledo por la Inclusión, es diseñar aquellas medidas que garanticen que las personas, con mayores dificultades, puedan acceder en igualdad de condiciones, atendiendo sus particularidades desde un enfoque diferencial, que nos ayude a identificar sus necesidades y los anclajes o apoyos que necesiten.

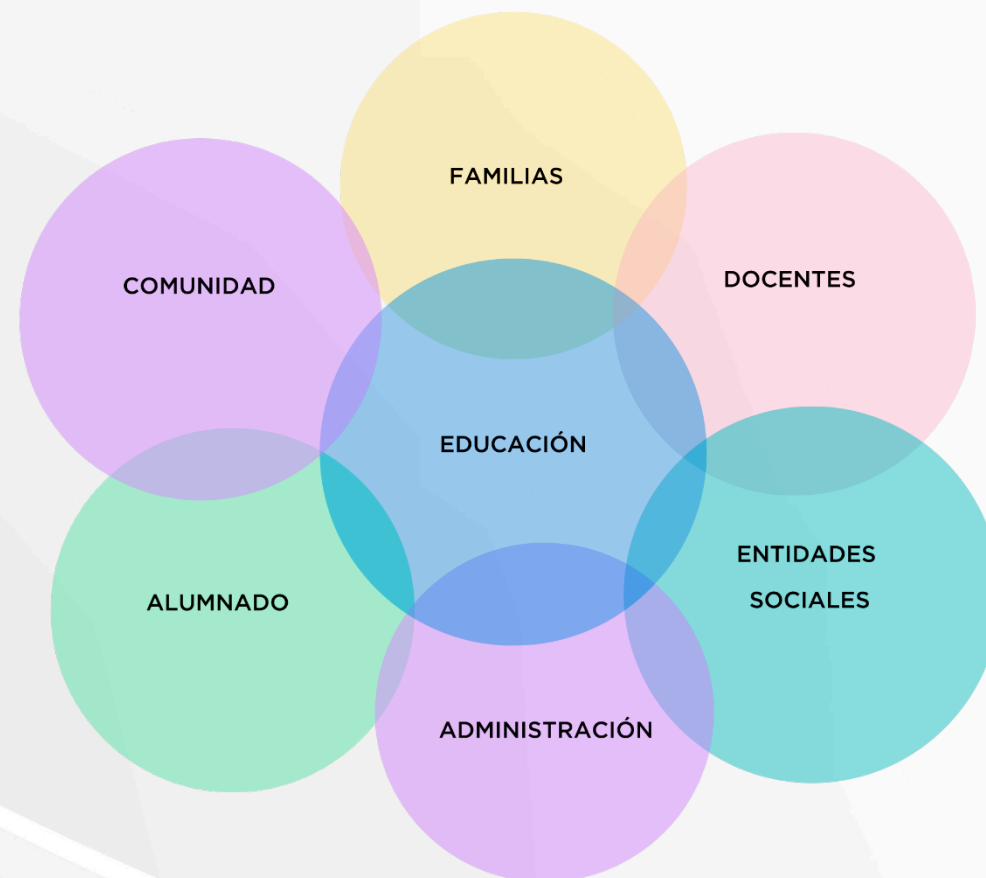
GRUPOS DE INTERÉS.

COMUNIDAD EDUCATIVA

Los Grupos de Interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad, y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas (Freeman, 1983)

A continuación, enumeraremos los distintos grupos de interés que están directa o indirectamente relacionados con el ámbito de educación, concretando su rol, definido este como sus objetivos y funciones, dentro del esquema operativo a implementar en el Pacto por la Inclusión. Estableceremos un análisis DAFO, de cada uno de estos grupos de interés, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer la realidad, en relación a cada uno de los ejes de acción que se han identificado dentro del ámbito educativo.



FAMILIAS

Las familias como tal, son actores indispensables en materia educativa, dentro del Pacto por la Inclusión, entendiéndose que deben ejercer un rol activo en la implantación de medidas que ayuden a generar las condiciones óptimas que permitan o garanticen la igualdad de oportunidades de todos los alumnos que conviven en el centro educativo. Es por ello, que nos referimos a todas y cada una de las familias que conforman la comunidad educativa, no solo aquellas que puedan encontrarse en condiciones de vulnerabilidad.

Es fundamental que, la organización del sistema educativo, permita la participación de padres y madres en el funcionamiento del centro educativo, y en las acciones u objetivos que éste tenga en base a la educación y formación de sus hijos e hijas, teniendo como consecuencia el nacimiento de un grupo donde todos forman parte, garantizando la conexión fuera del entorno educativo.

“El desarrollo democrático de la sociedad considera a la escuela como una empresa de todos, aunque en diferentes niveles, cada uno tiene su papel bien definido. La educación debe ser meditada y elaborada con la implicación de toda la sociedad: padres y madres, alumnado, docentes, etc....” (Jurado Gómez, C.; “Comunidad Educativa y Familia”. ISSN 1988-6047)

Objetivos y fines:

- Participar en los objetivos educativos propuestos por el centro educativo, a través de su programación general anual
- Promover y potenciar los valores inclusivos del centro educativo
- Participar en las acciones propuestas en el Pacto por la Inclusión
- Contribuir al desarrollo de acciones que favorezcan la inclusión educativa

Agentes Implicados:

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido.

- AMPAS
- Familias alumnos/as

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Sin lugar a dudas, uno de los principales actores dentro de la comunidad educativa. De ellos depende, aunque no exclusivamente, el buen funcionamiento del centro educativo y son esenciales en la consecución de los resultados y objetivos previstos dentro del plan de acción. En relación al Pacto por la Inclusión, su acción es clave para poder implementar las acciones que puedan garantizar, que alumnos/as en situación de vulnerabilidad, por distintas razones, puedan afrontar con éxito las exigencias a las que se enfrentan en su día a día, dentro del contexto educativo.

Objetivos y fines:

- Fomentar y favorecer a la cooperación entre los miembros de la comunidad
- Impulsar y favorecer a la cooperación entre los miembros de la comunidad
- Impulsar y reforzar todas las actividades que se relacionen e integren al ámbito de la comunidad
- Favorecer el éxito educativo, contando con la comunidad, y a través de la implantación de metodologías innovadoras
- Colaborar en el logro de los objetivos recogidos en el Pacto por la Inclusión
- Promover y desarrollar conjuntamente con los demás órganos de la comunidad educativa actividades que ayuden a la consecución de resultados en el marco del Pacto por la Inclusión.
- Desarrollar ideas y actividades que ayuden al mejoramiento de la calidad y bienestar de los alumnos
- Participar en la organización y promoción de actividades, que potencien y favorezcan el desarrollo de los distintos miembros de la comunidad educativa
- Favorecer y estimular el desarrollo comunitario
- Promover la convivencia social y los valores de la inclusión y diversidad

Agentes Implicados:

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido.

- Claustro de profesores
- Equipos directivos
- Departamento de orientación
- Personal de Atención Educativa Complementaria

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública en general y los gobiernos Locales en particular son garantes de derechos y la administración más cercana al territorio y la ciudadanía.

De acuerdo a la convención de los derechos de los niños, y la legislación estatal y autonómica, promueven los derechos de los ciudadanos más jóvenes en el ámbito local y en este caso el derecho a la educación desde una perspectiva de inclusión educativa Y trabajan por fomentar la participación infantil y juvenil en los procesos de toma de decisiones sobre las políticas que les afectan.

En este sentido la Ciudad de Toledo, fue reconocida en el año 2016, como Ciudad Amiga de la Infancia por UNICEF, donde su atención, cuidado, protección, así como la educación tuvo un papel fundamental y lo tendrá en el proceso de renovación de dicho reconocimiento, unido al cumplimiento de los OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Objetivos y Fines

- Favorecer la implantación de medidas y acciones que favorezcan el apoyo a la diversidad, la inclusión educativa y el éxito educativo del alumnado, en los centros educativos de la ciudad de Toledo, generando espacios de relación
- Establecer un sistema organizativo y estructura eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en materia inclusión educativa
- Gestionar los recursos propios y favorecer la organización y coordinación de recursos públicos y no públicos en el territorio, en la garantía de la consecución de los fines establecidos en el Pacto por la Inclusión
- Establecer, junto con los actores y mecanismos de seguimiento del plan, los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados
- Evaluar, junto con los actores y mecanismos de seguimiento del Plan, el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan de acción diseñado.

Agentes Implicados

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido.

- Dirección General de Inclusión Educativa y Programas y otras direcciones generales directa, o indirectamente implicadas, en la implantación de medidas educativas que garanticen la inclusión
- Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes
- Consejería de Bienestar Social
- Consejo Escolar
- Unidad de Seguridad Escolar
- Comisión de Absentismo Escolar Local
- Concejalía de Educación, Patrimonio Cultural
- Federación de AMPAS local

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales.

Objetivos y fines:

- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social
- Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupo o agentes implicados

COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS

Cuando hablamos de COMUNIDAD, no debemos más que fijarnos en la composición de la palabra, cuyas raíces articulan de por sí su significado. COMÚN-UNIDAD, nos acerca a la idea de un grupo de personas que viven juntas, bajo ciertas reglas y con unos intereses comunes. Entendemos que el barrio o distrito, es el escenario donde tienen lugar todo tipo de relaciones sociales y vínculos, así como iniciativas y acciones que favorecen la participación de todos sus miembros en la búsqueda de objetivos comunes.

Objetivos y fines:

- Favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción
- Apoyar en la ejecución de las distintas acciones que se desarrollan por los distintos grupos de interés
- Favorecer el trabajo colaborativo
- Participar en las redes colaborativas ejerciendo un rol activo en la implantación de medidas incluidas en el Pacto por la Inclusión.

Agentes Implicados:

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido. Es importante realizar análisis urbanístico, demográfico y sociológico de cada uno de los barrios o distritos que conforman la ciudad.

Distrito 1:

Casco histórico / San Martín / Cigarrales y cerros de los palos / Antequeruela - Covachuelas / Azucaica - Urb. Casa de Campo y terrenos intermedios

Distrito 2:

Santa Bárbara

Distrito 3:

Santa María de Benquerencia zona residencial / Santa María de Benquerencia zona industrial

Distrito 4:

San Antón- Avd. Europa / Palomarejos / Santa Teresa - Reconquista / Vega Baja - San Pedro el Verde - Circo Romano / Buenavista / Valparaiso - La Legua y Cigarrales Vistahermosa / Urb. Tres Culturas-finca Buenavista / San Bernardo - La Bastida - Montesión - Olivar de los Pozos

ALUMNOS/AS

Entendemos por alumnos/as, toda aquella persona que se encuentra inmersa en un proceso de aprendizaje y guarda relación directa con los distintos miembros de la comunidad educativa. Son auténticos protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, y deben ser parte activa en la implantación de medidas que afecten directa o indirectamente al funcionamiento interno del centro educativo. Por extensión, deben ejercer un rol activo en la dinamización de acciones orientadas al apoyo de los alumnos/as más vulnerables, facilitando y participando en la implantación de medidas incluidas en el plan de acción del Pacto por la Inclusión.

Objetivos y fines:

- Liderar los procesos de apoyo a los alumnos /as en situación de vulnerabilidad social.
- Participar como miembro de la comunidad educativa en la elaboración y diseño de acciones que favorezcan la inclusión de alumnos/as en situación de vulnerabilidad.
- Generar espacios de convivencia en los que puedan participar los alumnos, siguiendo los valores de la inclusión en la educación.
- Promover acciones y actividades que puedan contribuir a la consecución de los objetivos del Pacto por la Inclusión.

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

FAMILIAS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Excesiva rotación de familias en las estructuras representativas (AMPAS) Apatía ante la participación Falta de información sobre los roles y funciones de las AMPAS Brecha digital. Dificultades de comunicación Falta de información ante la diversidad e inclusión educativa Ausencia de experiencias de sensibilización Escasa coordinación y comunicación con los referentes del centro educativo Falta de conciencia social. Desinformación. Desconocimiento de sus derechos Ausencia de unidades de apoyo al servicio de las familias No entendimiento del marco legislativo Insuficiente implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo o hija. La falta de información y formación sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos se convierte en una barrera para el aprendizaje. El nivel cultural.</p>	<p>Influencia ante la administración Estructuras participativas (AMPAS) Personas con capacidad de liderazgo y motivación Compartir necesidades e intereses Diversidad social y cultural Presencia en todos los barrios/distritos Reconocimiento legislativo ante la participación Sistemas de participación reconocidos Familias receptivas y luchadoras Implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de algunas familias Confianza en los docentes de sus hijos/as. Capacidad para trasladar los aprendizajes académicos al contexto diario.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generación de Comunidades de Aprendizaje Unificar roles y funciones de las AMPAS Utilizar y generar elementos dinamizadores que incentiven la participación dentro del Centro Educativo Experiencias de formación dirigida a familias (tecnologías, inclusión, voluntariado, etc...) Generar herramientas de comunicación accesibles, ágiles y sencillas</p>	<p>Desfocalización en sus acciones. Solo actúan para diseñar actividades vinculadas a festejos y fechas señaladas Posibilidad de desvirtuar la misión, visión y valores de la estructura organizativa Desconexión y descoordinación con el Centro Educativo Brecha de género. No participación de padres No generar acciones de interés general, priorizando en los intereses de las familias participantes en las AMPAS Exclusión de su hijo/as del sistema. Conformismo ante cualquier tipo de educación que reciba su hijo/a. La falta de exigencia de aprendizaje de calidad adaptado a las necesidades de los alumnos</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. FAMILIAS

LÍNEAS DE ACCIÓN	FAMILIAS	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	Ausencia de participación en experiencias de sensibilización No promoción de acciones de sensibilización lideradas por las AMPAS No se generan actividades de sensibilización dirigidas a las familias	
FORMACIÓN	Ausencia de planes formativos dirigidos a familias No existe un plan formativo que dé respuesta a sus necesidades (tecnología, inclusión, voluntariado, etc...) Las familias no lideran ninguna acción formativa coordinada con el Centro Educativo	Centro social de referencia para cada centro educativo y/o barrio-districto donde impartir y participar en formación, ofrecer alternativas de ocio que fomenten las interacciones entre los niños/as y los adultos.
COORDINACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Ausencia de coordinación y comunicación con las figuras de referencia del Centro Educativo Ausencia de canales de comunicación informal accesibles, ágiles y sencillos Falta de comunicación formal. No reuniones de seguimiento y participación de las AMPAS en coordinaciones con el Centro Educativo	
VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN	No experiencias de participación en actividades de voluntariado Falta de ofertas de actividades de voluntariado en el centro educativo Ausencia de canales de comunicación que faciliten la información de la oferta de actividades de voluntariado Falta de formación e información sobre voluntariado Falta de recursos operativos que gestionen la actividad de voluntariado en el centro educativo	Familias voluntarias del centro para apoyo y seguimiento escolar de otra familia más vulnerable ("apadrinamiento")



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de información y formación en gestión de la diversidad Ausencia de coordinación y comunicación con los distintos agentes de la comunidad educativa Falta de tiempo para poder aplicar el protocolo de acción con calidad No metodología docente adaptada a las características individuales o estilos de aprendizaje individual del alumnado No utilización de todos los recursos de los que se disponen Ausencia de tiempo para ejercer algunas funciones claves Debilidad en los protocolos. Identificación de roles Poca valoración en el ejercicio de su trabajo Inspección Educativa de baja calidad.: Proceso de selección del profesorado. Poca autonomía de centro, que permita una educación adaptada al mismo. Falta de formación y sensibilización hacia la inclusión educativa Falta de conocimiento en los equipos directivos y de orientación sobre inclusión educativa.</p>	<p>Implicación personal del profesorado Buena voluntad y predisposición positiva frente a la diversidad Influencia positiva sobre el alumnado Preparación y conocimiento Conocimiento de la realidad en el aula Capacidad de interlocución con los distintos agentes de la comunidad educativa Capacidad para la resolución de problemas.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generar planes formativos que den respuesta a las necesidades del profesorado Aprovechar el valor de la diversidad en las aulas Incorporar Planes de Diversidad a los Centros Educativos Establecer protocolos de actuación que unifiquen los procesos y procedimientos a implementar en el marco de la inclusión Incorporar profesionales que sirvan de conexión con el ámbito social (PTSC) Calidad de la Educación. Experiencias de aprendizaje que dan servicio a la comunidad educativa.</p>	<p>No formalismo en el marco colaborativo entre los distintos agentes que conforman la comunidad educativa Falta de tiempo. Imposibilidad de poder articular los procedimientos del protocolo No cumplir con los protocolos establecidos Conformismo</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. DOCENTES/ PROFESORADO

LÍNEAS DE ACCIÓN	DOCENTES. PROFESORADO	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	Liderazgo en la realización de acciones de sensibilización en el Centro Educativo Ausencia de red colaborativa con distintas entidades sociales Desconocimiento del entorno o tejido de recursos comunitarios con los que poder establecer una coordinación operativa Iniciativa a la hora de coordinar acciones con otros grupos de interés	
FORMACIÓN	Formación voluntaria. Escasa participación docente Ausencia de planes formativos que den respuesta a las necesidades actuales del profesorado en materia de inclusión educativa Estructuras organizativas dedicadas a la planificación de acciones formativas Canales de comunicación internos Falta de formación muy específica en los centros ordinarios	
COORDINACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Coordinación y comunicación informal con los distintos agentes que conforman la comunidad educativa Falta de tiempo para implantar protocolo formal de coordinación Ausencia de experiencias de participación entre los distintos agentes de la comunidad educativa	Fundamental el PTSC en los centros educativos
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	No gestión de voluntarios en los centros educativos Falta de coordinación con entidades de gestión de voluntariado Ausencia de demanda de voluntarios por parte del profesorado Falta de formación en gestión de voluntariado	Voluntariado para apoyo escolar



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de análisis de diagnóstico. Falta de recursos operativos No conocimiento sobre la figura profesional de PTSC Contradicciones normativas respecto a la distribución de recursos operativos Falta de cohesión y coordinación con los distintos grupos de interés que conforman la comunidad educativa Ausencia de canales de comunicación ágiles y eficientes con los distintos agentes de la comunidad educativa Tiempos de espera demasiado largos, algunas situaciones necesitan una pronta intervención. Demasiada burocracia y legislación poco adaptada a la realidad. Currículo limitado y con unas formas tradicionales de evaluación que cierra puertas a la innovación pedagógica.</p>	<p>Equipos de apoyo al absentismo escolar (Policía Local, Servicios Sociales, Entidades sociales, etc...) Mesa Comisión Municipal Absentismo Herramientas tecnológicas Marco normativo. Decreto de Inclusión Educativa Disposición de recursos Ha apoyado otras iniciativas, como la red de centros que se forman y se transforman en comunidades de aprendizaje. Experiencias de Éxito Educativo reconocidas a nivel regional y premiadas a nivel nacional por la FEMP como buena práctica en materia de Prevención del Abandono y Fracaso Escolar, desde una perspectiva de educación comunitaria. Programas implementados en el territorio con gran aceptación por la comunidad Educativa TOLEDO EDUCA. Apuesta por los derechos de la infancia a través del Reconocimiento de Toledo como Ciudad Amiga de la Infancia.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Articular protocolos de actuación que regulen la implementación de acciones dentro del modelo de inclusión educativa</p> <p>Generar nuevos marcos de metodología docente</p> <p>Ampliar la red de colaboración y los agentes activos en las comunidades educativas</p> <p>Optimización de recursos operativos y financieros a través del trabajo en red</p> <p>Eliminación de carga de esfuerzo al equipo docente gracias al trabajo colaborativo</p> <p>Momento de abordaje del Pacto por la Inclusión, coincidiendo con la renovación del sello ciudad amiga de la infancia y buscando sostenibilidad a procesos iniciados.</p> <p>Predisposición institucional a nuevos abordajes de intervención social</p>	<p>Rigidez normativa que afecta a la disposición de recursos operativos</p> <p>Ausencia de homologación de la figura de Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC)</p> <p>Falta de voluntad política ante la implantación de nuevas medidas en relación al decreto de inclusión educativa</p> <p>No reconocimiento de los distintos agentes o grupos de interés de la comunidad educativa</p> <p>No abordar de forma clara, la estructura organizativa con los reconocimientos necesarios para implementar las acciones.</p> <p>Sindicatos y organismos internos al ámbito competencial de educación</p> <p>Situaciones de vulnerabilidad no detectadas, ni reconocidas</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ADMINISTRACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ADMINISTRACIÓN	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	Ausencia de planes de actuación para favorecer la sensibilización de los distintos agentes de la comunidad educativa con la diversidad social y cultural Las actividades que se realizan son promovidas por los distintos centros educativos Falta de Plan de Acción o Estratégico que favorezca la participación de distintas entidades sociales o agentes implicados en la realidad social de nuestra ciudad	
FORMACIÓN	Ausencia de formación en gestión de la diversidad dirigida al profesorado Carácter voluntario de la formación. Entendemos que podría o debería ser obligatoria Ausencia de formación dirigida a los distintos agentes de la comunidad educativa (familias, entidades sociales, etc...)	Posible acción. Escuela de Ciudadanía
COORDINACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	Ausencia de protocolos de comunicación formal e informal con los distintos agentes que conforman la comunidad educativa No canales de comunicación. No se disponen de herramientas tecnológicas ágiles y accesibles Brecha digital. Muchas familias carecen de medios y formación para el manejo de las herramientas tecnológicas de las que se disponen.	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	No se promueven acciones de voluntariado en los centros educativos No utilización de herramientas de gestión de voluntariado que refuercen el plan operativo de los centros educativos Falta de coordinación y comunicación con entidades que gestionen voluntariado	



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES SOCIALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>No legitimidad para actuar como agente activo en la comunidad educativa Falta de coordinación y comunicación Ausencia de marco colaborativo que unifique criterios y protocolos de actuación No presencia en el centro educativo Ausencia de canales de comunicación ágiles y eficientes que faciliten la coordinación de los distintos agentes en torno a la realidad del alumno en situación de vulnerabilidad Suelen contar con pocos fondos o financiación. En ocasiones, parecen ser intrusos dentro de los centros educativos.</p>	<p>Diversidad operativa Amplio tejido social Presencia en todos los barrios/distritos Sentido de proximidad y cercanía con los distintos grupos de interés de la comunidad educativa Preparación y metodología de atención y apoyo a la diversidad Herramientas tecnológicas de apoyo individual Recursos operativos propios Luchan por conseguir su objetivo y no dan a ninguna persona por perdida. Tienen una situación externa al marco educativo, que les permita ver al alumno/a desde otra perspectiva.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Participación activa en el apoyo de los distintos agentes que conforman la comunidad educativa Generación de planes formativos en gestión de la diversidad Planificación de jornadas de sensibilización en inclusión educativa y de calidad que se puedan implantar en los distintos centros educativos de la ciudad Establecer acuerdos y convenios de colaboración que regulen el trabajo en red Optimización de recursos operativos y presupuestarios gracias al trabajo colaborativo Complementariedad en la acción docente sobre las familias de los alumnos/as en situación de vulnerabilidad social Garantizar servicios de calidad. Conseguir la plena inclusión. Desde una perspectiva externa al centro educativo, se favorece la detección de situaciones de vulnerabilidad.</p>	<p>Intrusismo profesional Imposibilidad de trabajo coordinado y acciones con permanencia en el tiempo Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos Extralimitación de sus funciones Falta de coordinación entre las distintas entidades sociales Limitación en la ejecución de acciones. Dependencia de administraciones y Centro Educativos.</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTIDADES SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES SOCIALES	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>Especialización en sus ámbitos de competencia</p> <p>Fuerte tejido social que da respuesta a la realidad social de la ciudad</p> <p>Presentación de acciones de sensibilización en un sistema educativo inclusivo y de calidad a los distintos centros educativos</p> <p>Capacidad de generación de acciones sin apenas necesidad de recursos</p>	
FORMACIÓN	<p>Especialización en sus ámbitos de competencia</p> <p>Posibilidad de generar planes formativos que den respuesta a las necesidades del profesorado en materia de gestión y atención a la diversidad</p> <p>Falta de formación e información sobre el funcionamiento interno de los Centros Educativos</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Ausencia de coordinación y comunicación formal con los distintos miembros de la comunidad educativa</p> <p>No legitimidad para actuar de forma coordinada con los distintos grupos de interés</p> <p>Comunicación informal</p> <p>Sentido de proximidad y cercanía</p> <p>No canales de comunicación</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>Entidades de gestión de voluntariado en distintos barrios/distritos</p> <p>No existen ofertas de acción de voluntariado en los centros educativos</p> <p>No dirigen su actuación hacia el centro educativo en coordinación con el profesorado</p> <p>Falta de coordinación y comunicación con los distintos agentes de la comunidad educativa</p>	



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión

COMUNIDAD. BARRIOS / DISTRITOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de cohesión entre los distintos agentes comunitarios No participación de los distintos recursos que operan en los barrios y/o distritos en los objetivos de los centros educativos Falta de comunicación y coordinación con el centro educativo Ausencia de espacios de participación o acciones de colaboración</p>	<p>Experiencia de éxito en barrios o distritos de la ciudad Recursos operativos que apoyan a los centros educativos. Ej. "Policía Local" Marco colaborativo informal con algunos recursos que operan en los barrios y/o distritos Crecimiento de población con nivel de estudios superiores.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generar espacios de relación que inviten a la participación y la coordinación entre los distintos recursos Coordinación y conexión entre los distintos recursos comunitarios Reforzar los equipos de apoyo municipal en la policía local Generar listado de datos de recursos comunitarios relacionados con el ámbito educativo Recursos de refuerzo compensatorio en los centros educativos Utilización de instalaciones por todos y para todos Fomentar la relación entre el aprendizaje y el servicio a la comunidad.</p>	<p>Duplicidad de recursos Competitividad entre los distintos recursos que operan en un mismo barrio o distrito Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos Falta de coordinación y cohesión No sentido de pertenencia con el barrio o distrito</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN/ COMUNIDAD / BARRIOS O DISTRITOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	Falta de información sobre la gestión y atención a la diversidad Ausencia de experiencias de sensibilización que fomenten la participación de los distintos recursos comunitarios que operan en un barrio o distrito No participación de los recursos comunitarios en acciones de sensibilización Falta de promoción y apoyo de este tipo de acciones	
FORMACIÓN	No formación sobre temas relacionados con la diversidad social y/o inclusión Ausencia de acciones de formación dirigidas a la comunidad Desconocimiento del funcionamiento interno del centro educativo	
COORDINACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	No participación en la comunidad educativa Ausencia de identidad como grupo de interés en la comunidad educativa No canales de comunicación y coordinación con el centro educativo No sentido de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos del Centro Educativo	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	No participación en acciones de voluntariado Voluntad y predisposición de personas interesadas en los distintos barrios No conocimiento de ofertas de acciones de voluntariado vinculadas a la realidad educativa Falta de comunicación. No disponemos de herramientas útiles y accesibles	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión

ALUMNOS/AS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Desmotivación ante la metodología docente utilizada en el aula Ausencia de referentes Falta de liderazgo ante la participación Falta de orientación individual Falta de sensibilización y formación sobre la gestión y atención de la diversidad Ausencia de un modelo basado en la meritocracia Ausencia de experiencias de participación con los distintos agentes que conforman la comunidad educativa Abandono temprano del Sistema Educativo. Falta de ambiciones.</p>	<p>Diversidad social y cultural Alumnos y alumnas más preparados Experiencias de éxito. Programa de éxito educativo Experiencias de participación en el apoyo a alumnos/as en situación de vulnerabilidad social Motivación y conciencia social</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generar un rol activo de los alumnos/as en el liderazgo de procesos de cambio Crear equipos de apoyo a los alumnos/as más vulnerables Reconocer su rol dentro de la comunidad educativa Escuchar sus necesidades y propuestas Facilitar su participación en la toma de decisiones sobre temáticas que les afectan directamente Favorecer el trabajo en equipo donde se garantice la participación de cada uno/a. Incorporar metodologías de enseñanza- evaluación que favorezcan su corresponsabilidad en su propio aprendizaje</p>	<p>No sentido de pertenencia No identidad con el sistema educativo Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos Sujeto pasivo ante los cambios en el modelo normativo Percibir la diversidad como lo negativo de las diferencias</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ALUMNOS/AS

LÍNEAS DE ACCIÓN	ALUMNOS/AS	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>No participación en el diseño de acciones de sensibilización</p> <p>Importante conocer sus inquietudes y necesidades para favorecer la información que contribuya a la sensibilización del alumnado con los temas relacionados con la diversidad social y cultural</p> <p>Rol pasivo en las experiencias y jornadas de sensibilización</p>	
FORMACIÓN	<p>No formación complementaria que potencie el desarrollo de competencias transversales relacionadas con la gestión y atención de la diversidad</p> <p>Falta de proyección y generación de talento hacia el ámbito social o tercer sector</p> <p>No orientación personal del alumnado</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Rol pasivo en la comunidad educativa</p> <p>No identidad como agente que forma parte de la realidad educativa</p> <p>Ausencia de coordinación y comunicación con los distintos grupos de interés</p> <p>No sistema de participación</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>Ausencia de participación en acciones de voluntariado</p> <p>No formación en voluntariado</p> <p>Desconocimiento sobre el voluntariado</p> <p>No acceso a las ofertas de voluntariado de las distintas entidades sociales</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Implantación de medidas que garanticen una educación comunitaria inclusiva de calidad en los centros educativos de la ciudad de Toledo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Desarrollar estrategias de inclusión educativa considerando al alumno con necesidades educativas especiales el centro de la acción.
- b) Potenciar la figura de las AMPAs como herramienta de enlace entre los centros educativos, las familias y la comunidad.
- c) Formar a los docentes en materia de diversidad, dotándolos de estrategias para la inclusión educativa de los colectivos vulnerables.
- d) Favorecer la comunicación entre los diferentes agentes de interés para la implantación de estrategias de inclusión educativa.
- e) Difundir las buenas prácticas desarrolladas por los diferentes agentes que ejercen influencia en el sistema educativo, favoreciendo la sensibilización y formación de la sociedad en torno a la inclusión educativa.
- f) Dotar a los centros educativos de herramientas para implementar una estrategia de educación inclusiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- A. Asesoramiento y apoyo a AMPAs: acciones orientadas a las AMPAs para que su figura cobre relevancia en el sistema educativo, tanto en la coordinación con las familias y la comunidad, como con el centro educativo.
- B. Docentes/profesionales del centro educativo: acciones orientadas a la especialización profesional en materia de diversidad y a la promoción de las buenas prácticas desarrolladas en los centros educativos.
- C. Apoyo y asesoramiento a la Administración: acciones orientadas a favorecer la coordinación entre la Administración Pública y los diferentes agentes del sistema educativo.
- D. Entidades sociales: acciones orientadas a la sensibilización de los diferentes agentes educativos y la implementación de los recursos humanos en el desarrollo de la estrategia de inclusión educativa.
- E. Alumnado: acciones orientadas a identificar a los alumnos en el centro de la acción, desarrollando estrategias para favorecer su inclusión educativa y la mejora de su rendimiento escolar.
- F. Comunidad/distrito/barrio: acciones orientadas al trabajo con la comunidad como recurso de sensibilización y comunicación.
- G. Red colaborativa: acciones para la coordinación y trabajo común entre los diferentes agentes que forman parte de la línea estratégica de Educación.

LÍNEA DE ACCIÓN




educación



COMUNIDAD EDUCATIVA

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de implantar medidas que favorezcan la inclusión educativa, dirigidas a los distintos grupos de interés que conforman la comunidad educativa



ALUMNOS/AS

Proyectos, acciones e iniciativas cuyo objetivo sea favorecer el rol activo de los alumnos y alumnas en las distintas medidas de inclusión educativa promovidas



DOCENTES/ OTROS PROFESIONALES

Proyectos, acciones e iniciativas cuyo objetivo sea favorecer el rol activo de los docentes y otros profesionales del centro educativo en las distintas medidas de inclusión educativa promovidas



FAMILIAS/AMPAS

Proyectos, acciones e iniciativas cuyo objetivo sea favorecer el rol activo de las familias en las distintas medidas de inclusión educativa promovidas



ENTIDADES SOCIALES

Proyectos, acciones e iniciativas cuyo objetivo sea favorecer el rol activo de las entidades sociales en las distintas medidas de inclusión educativa promovidas



TOLEDO

EJE DE ACCIÓN DEPORTE

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Entendemos que cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción, facilitando que todos los jóvenes, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas deportivas, en igualdad de condiciones.

Toledo tiene unas particularidades urbanísticas, que pueden interferir en la generación de estos espacios comunes, a los que hacíamos alusión anteriormente. Parece complicado cohesionar, los distintos distritos, sobre un eje de acción común. Sin embargo, encontramos conectores que pueden ayudarnos a articular un plan, en el que podamos establecer un marco más homogéneo de actuación. Sabemos, las limitaciones existentes en materia de instalaciones, y más concretamente en los sistemas de accesibilidad de éstas, siendo objetivos fundamentales a conseguir dentro del plan de acción que se logre articular, en el escenario del Pacto por la Inclusión.

Entendemos el deporte como un instrumento o herramienta indispensable para favorecer la participación y acceso a los distintos recursos comunitarios de aquellas personas que, por distintas razones, puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad. Generar oportunidades de acceso al deporte para todos/as es la mejor vía para favorecer la inclusión y potenciar de esta forma la cohesión social en nuestra ciudad. A través del deporte y la actividad física se pueden fomentar **aspectos fundamentales para el desarrollo social** de la persona en riesgo de exclusión como las habilidades sociales, las relaciones con los iguales, la aceptación de normas, la cooperación, el reconocimiento, la tolerancia, la empatía, la motivación y el trabajo en equipo, entre otros. Además, ayuda a las personas a **disponer de forma sana del tiempo libre y el ocio**. El deporte y la actividad física también puede desarrollar un sentimiento de libertad y permitir una manifestación de infinidad de emociones.

Para conseguir este objetivo debemos potenciar la cultura de participación y cohesión de todos los agentes que conforman el tejido deportivo de nuestra ciudad, con el objetivo de potenciar conjuntamente una estrategia basada en un conjunto de acciones, que favorezcan y garanticen que, aquellos personas en situación de vulnerabilidad, puedan afrontar con éxito las exigencias del medio en el que se desenvuelven, consiguiendo de esta forma aumentar su expectativa de éxito en la consecución de sus objetivos personales, relacionados con la participación o práctica deportiva, en cualquier de sus disciplinas.

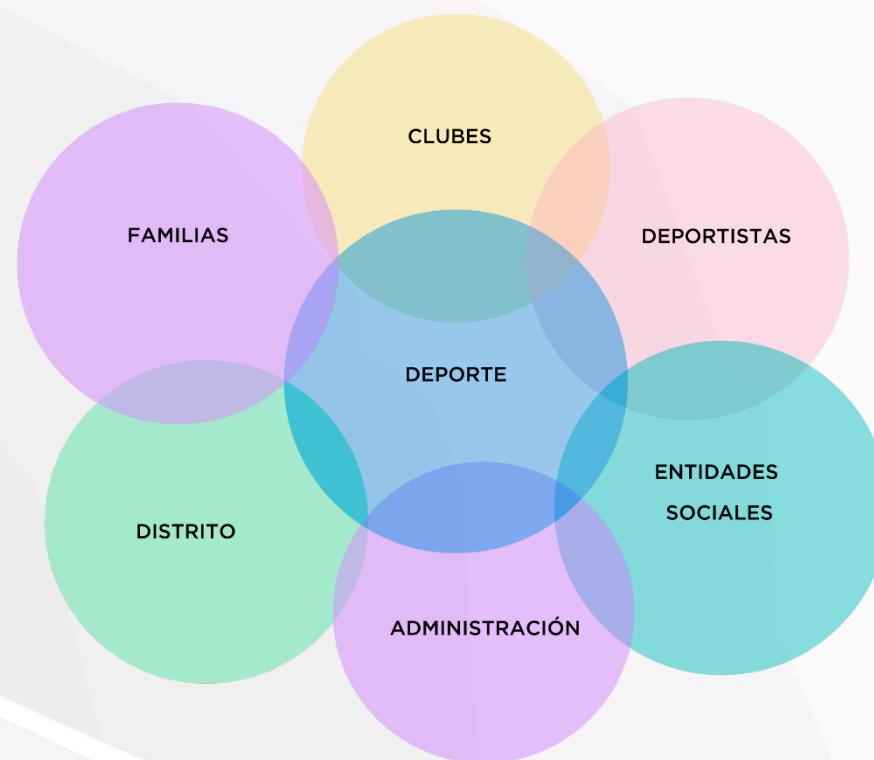
La finalidad de este plan o pacto por la inclusión, es diseñar aquellas medidas que garanticen que estos jóvenes, con mayores dificultades, puedan acceder en igualdad de condiciones, atendiendo sus particularidades desde un enfoque diferencial, que nos ayude a identificar sus necesidades y los anclajes o apoyos que necesiten.

GRUPOS DE INTERÉS. ÁMBITO DEPORTIVO

Los Grupos de Interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad, y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de éstas (Freeman, 1983)

A continuación, enumeraremos los distintos grupos de interés que están directa o indirectamente relacionados con el ámbito del deporte en la ciudad de Toledo, concretando su rol, definido este como sus objetivos y funciones, dentro del esquema operativo a implementar en el Pacto por la Inclusión. Estableceremos un análisis DAFO, de cada uno de estos grupos de interés, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer la realidad, en relación a cada uno de los ejes de acción que se han identificado dentro del ámbito educativo.



FAMILIAS

Las familias como tal, son actores indispensables en el Pacto por la Inclusión, entendiendo que deben de ejercer un rol activo en la implantación de medidas que ayuden a generar las condiciones óptimas que permitan o garanticen la igualdad de oportunidades de todas aquellas personas que, de forma directa o indirecta, se relacionan con el ámbito deportivo. Es por ello, que nos referimos a todas y cada una de las familias, no solo aquellas que puedan encontrarse en condiciones de vulnerabilidad.

Es fundamental que, la organización del sistema organizativo, permita la participación de padres y madres con el objetivo de ser agentes activos en la consolidación y proyección de los valores inherentes en el funcionamiento interno de cada uno de los clubes deportivos de la ciudad, y en las acciones u objetivos que éste tenga en base a la educación y formación de sus hijos e hijas, teniendo como consecuencia el nacimiento de un grupo donde todos forman parte, garantizando la conexión fuera del entorno deportivo.

Objetivos y fines:

- Participar en los objetivos de aprendizaje propuestos por el club o proyecto deportivo
- Promover y potenciar los valores inclusivos del proyecto o club deportivo
- Participar en las acciones propuestas en el Pacto por la Inclusión, relacionadas con el ámbito deportivo
- Contribuir al desarrollo de acciones que favorezcan la inclusión deportiva

CLUBES. PROFESIONALES

Sin lugar a dudas, uno de los principales actores dentro del ecosistema o tejido deportivo de nuestra ciudad es, los propios clubes deportivos, siendo finalmente los que albergan a los profesionales especialistas en este ámbito de competencia. De ellos depende directamente el buen funcionamiento del sistema formativo y de preparación de los participantes, y son esenciales en la consecución de los resultados y objetivos previstos dentro del plan de acción de cada uno de los clubes a los que representan. En relación al Pacto por la Inclusión, su acción es clave para poder implementar las acciones que puedan garantizar, que personas en situación de vulnerabilidad, por distintas razones, puedan afrontar con éxito las exigencias a las que se enfrentan en su día a día, dentro del contexto deportivo.

Objetivos y fines:

- Fomentar y favorecer a la cooperación entre los miembros que conforman el tejido deportivo de la ciudad.
- Impulsar y reforzar todas las actividades que se relacionen e integren en el ámbito de la comunidad
- Colaborar en el logro de los objetivos recogidos en el Pacto por la Inclusión.
- Promover y desarrollar conjuntamente con los demás organismos, entidades u organizaciones, de la comunidad, actividades que ayuden a la consecución de resultados en el marco del Pacto por la Inclusión.
- Participar en la organización y promoción de actividades, que potencien y favorezcan la interiorización de valores en torno a la diversidad e inclusión social.
- Favorecer y estimular el desarrollo comunitario
- Promover la convivencia social y los valores de la inclusión y diversidad.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública viene a cumplir una función fundamental, tal función viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la Administración Pública son instituciones públicas y funcionarios. La Administración Pública, posee una serie de elementos que la identifican como tal.

- En primer lugar, en ella está la existencia del recurso humano que viene a ser el medio que enlaza el gobierno con la ciudadanía. Ellos pueden ser llamados funcionarios o personal administrativos.
- Así también, está presente el manejo de tributos. Sean estos impuestos, aranceles, tasas etc., provenientes de otros sectores de la economía y del pueblo.
- Puede distinguirse dos elementos identificativos adicionales. Esto son el fin y objetivo. Los cuales están llamados a consumarse en la satisfacción del interés colectivo.

Objetivos y fines:

- Favorecer la implantación de medidas y acciones que favorezcan el apoyo a la diversidad en los centros o clubes deportivos, de la ciudad de Toledo
- Establecer un sistema organizativo eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en materia inclusión deportiva
- Gestionar los recursos propios en la garantía de la consecución de los fines establecidos en el Pacto por la Inclusión
- Establecer los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados
- Evaluar el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan de acción diseñado.

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales.

Objetivos y fines:

- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social
- Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupo o agentes implicados

COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS

Cuando hablamos de COMUNIDAD, no debemos más que fijarnos en la composición de la palabra, cuyas raíces articulan de por sí su significado. COMÚN-UNIDAD, nos acerca a la idea de un grupo de personas que viven juntas, bajo ciertas reglas y con unos intereses comunes. Entendemos que el barrio o distrito, es el escenario donde tienen lugar todo tipo de relaciones sociales y vínculos, así como iniciativas y acciones que favorecen la participación de todos sus miembros en la búsqueda de objetivos comunes.

Objetivos y fines:

- Favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción
- Apoyar en la ejecución de las distintas acciones que se desarrollan por los distintos grupos de interés
- Favorecer el trabajo colaborativo
- Participar en las redes colaborativas ejerciendo un rol activo en la implantación de medidas incluidas en el Pacto por la Inclusión.

Agentes Implicados:

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido. Es importante realizar análisis urbanístico, demográfico y sociológico de cada uno de los barrios o distritos que conforman la ciudad.

Distrito 1:

Casco histórico / San Martín / Cigarrales y cerros de los palos / Antequeruela - Covachuelas / Azucaica - Urb. Casa de Campo y terrenos intermedios

Distrito 2:

Santa Bárbara

Distrito 3:

Santa María de Benquerencia zona residencial / Santa María de Benquerencia zona industrial

Distrito 4:

San Antón -Avd. Europa / Palomarejos / Santa Teresa - Reconquista / Vega Baja - San Pedro el Verde - Circo Romano / Buenavista / Valparaiso - La Legua y Cigarrales Vistahermosa / Urb. Tres Culturas-finca Buenavista / San Bernardo - La Bastida - Montesión - Olivar de los Pozos

PARTICIPANTES DEPORTISTAS

Entendemos por participante, toda aquella persona que se encuentra inmersa en un proceso de aprendizaje y/o desarrollo, y guarda relación directa con los distintos miembros de la comunidad deportiva. Son auténticos protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje, y deben ser parte activa en la implantación de medidas que afecten directa o indirectamente al funcionamiento interno del club o proyecto deportivo. Por extensión, deben ejercer un rol activo en la dinamización de acciones orientadas al apoyo de las personas más vulnerables, facilitando y participando en la implantación de medidas incluidas en el plan de acción del Pacto por la Inclusión.

Objetivos y fines:

- Liderar los procesos de apoyo a personas en situación de vulnerabilidad social que accedan a la práctica deportiva.
- Participar como miembro de la comunidad deportiva en la elaboración y diseño de acciones que favorezcan la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad.
- Generar espacios de convivencia en los que puedan participar otras personas, siguiendo los valores de la inclusión en ámbito deportivo.
- Promover acciones y actividades que puedan contribuir a la consecución de los objetivos del Pacto por la Inclusión.



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

FAMILIAS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de información sobre temas de inclusión y diversidad social Ausencia de participación en la organización interna de los proyectos deportivos No participación en experiencias de sensibilización Desconocimiento de las estructuras organizativas y cultura de las distintas asociaciones o clubes Ausencia de estructuras participativas No cuentan con herramientas que favorezcan la comunicación y coordinación con los distintos grupos de interés No cuentan con espacios de participación Tendencia a entender el deporte desde la perspectiva competitiva más que formativa por lo que puede existir un cierto rechazo a proyectos con carácter inclusivo. Tienen la sensación de que no se les tiene en cuenta</p>	<p>Tendencia positiva hacia la inclusión Familias motivadas para trabajar en redes colaborativas Experiencias de éxito Nivel socio-económico Diversidad social Diversidad cultural Facilitan la asistencia a las actividades, acompañan, apoyan. La formación de algunos padres puede ayudar a desarrollar los proyectos (educadores, sanitarios, psicólogos, técnicos deportivos, gestores...) Predisposición de las familias cuando se cuenta con ellas.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Búsqueda de un rol activo a través del voluntariado Crear redes colaborativas de familias que puedan servir de apoyo a los más vulnerables Generar canales de participación y comunicación que favorezcan el rol activo de las familias en los proyectos deportivos Generar proyectos deportivos de inclusión en donde las familias también cuentan. Formación de los padres para favorecer la educación de sus hijos a través del deporte. Creación de red de familias para proyectos colaborativos. "Mesa de las familias" en la que tomen parte gente implicada, de distintos barrios, condiciones sociales y características de sus hijos</p>	<p>Apatía ante la participación Clubes o asociaciones deportivas que no favorezcan esta implicación Distorsionar o desvirtuar el rol participativo de las familias, generando finalmente conflicto en el seno organizacional Que las familias participantes no tengan una visión global, sino particular, anteponiendo sus intereses personales a los organizacionales Crisis económica. Familias en riesgo de exclusión por dificultades económicas. Falta de información para así ellos poder justificar su falta de implicación Obstáculos para que sus hijos puedan conseguir sus objetivos y tener más oportunidades</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. FAMILIAS

LÍNEAS DE ACCIÓN	FAMILIAS	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>No participan en experiencias de aprendizaje no formal</p> <p>Los clubes o entidades deportivas no promueven acciones de sensibilización</p> <p>Escasa participación de las familias</p> <p>No lideran ni promueven acciones de sensibilización</p>	
FORMACIÓN	<p>NO se promueven acciones de formación dirigida a familias dentro del ámbito deportivo</p> <p>Los clubes o entidades deportivas no realizan acciones formativas</p> <p>No participación de las familias en los programas formativos establecidos por los clubes o entidades deportivas</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA	<p>Ausencia de rol activo en la participación y comunicación con los distintos grupos de interés dentro del ámbito deportivo</p> <p>No existen espacios de participación que favorezcan este rol activo de la familia en el funcionamiento interno de la organización</p>	
VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN	<p>Desconocimiento de las ofertas o acciones de voluntariado</p> <p>Falta de información sobre voluntariado</p> <p>No se promueven experiencias de voluntariado</p> <p>Apatía frente a la participación</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

CLUBES. PROFESIONALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de coordinación en la realización de acciones sociales Ausencia de recursos operativos de apoyo y atención a personas en situación de vulnerabilidad Ausencia de canales de comunicación eficientes y accesibles Falta de especialización técnica en el ámbito social No se incluye en las finalidades de los clubes la inclusión y si se incluye no se lleva a cabo. En sus objetivos no aparece la acción social. Entender que la inclusión es dejar un espacio en la instalación que usa el club deportivo para que un grupo de personas con discapacidad practiquen deporte. La orientación de los clubes es hacia la competición (rendimiento). Escasez de instalaciones. Ausencia de marco colaborativo con entidades sociales</p>	<p>Los clubes de la localidad dan una oferta deportiva variada. Se han desarrollado actividades de deporte inclusivo en algunos clubes, por ejemplo “Conectados por el baloncesto” en La Fábrica de Valores-UCLM. Predisposición de algunos clubes deportivos para llevar a cabo proyectos de inclusión a través del deporte, aportando además propuestas que pueden ser escuchadas. Experiencias de éxito en inclusión deportiva y responsabilidad social en la ciudad de Toledo</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Establecer vínculos con administraciones públicas (UCLM, Ayto, Consejerías, Diputación) y entidades privadas que promueven la inclusión para hacer frente a las amenazas y debilidades. Incorporar líneas de responsabilidad social o acción social en los clubes Coordinación entre los clubes deportivos y con las asociaciones que trabajan con personas con discapacidad Definir un plan de inclusión Ser ejemplo de buena práctica para otros municipios</p>	<p>Falta de formación de los técnicos para atender a la diversidad. Orientación hacia la competición de los clubes deportivos. Escasez de instalaciones Falta de recursos económicos que faciliten la incorporación de personal cualificado y dedicación a los proyectos de inclusión Falta de apoyo institucional Inexistencia de un proyecto definido, orientado hacia la inclusión a través del deporte Escaso interés por el deporte inclusivo Las asociaciones trabajan de manera aislada</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. CLUBES / PROFESIONALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	CLUBES. PROFESIONALES	OBSERVACIONES
SENSIBILIZACIÓN	<p>No participan en experiencias de aprendizaje no formal</p> <p>No lideran ni promueven acciones de sensibilización</p> <p>No coordinación con el tejido social de la ciudad</p>	<p>Inclusión de personas con discapacidad entre sus usuarios.</p> <p>Eventos entre clubes de personas con y sin discapacidad.</p>
FORMACIÓN	<p>Los clubes o entidades deportivas no realizan acciones formativas relacionadas con la inclusión</p> <p>Falta de especialización técnica en el apoyo a la persona en situación de vulnerabilidad</p> <p>Ausencia de planes formativos dirigidos a profesionales deportivos</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA	<p>Ausencia de rol activo en la participación y comunicación con los distintos grupos de interés dentro del ámbito deportivo</p> <p>No existen espacios de participación que favorezcan la comunicación con otros grupos de interés</p> <p>Escaso contacto con el tejido social</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>Desconocimiento de las ofertas o acciones de voluntariado</p> <p>Falta de información sobre voluntariado</p> <p>No se promueven experiencias de voluntariado</p> <p>No se incluyen líneas de voluntariado dentro de su estructura organizativa</p> <p>Ausencia de voluntariado corporativo como herramienta de valor añadido para el club</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de coordinación y comunicación con los clubes de la ciudad No análisis de datos Escasez de instalaciones que cumplan con los criterios de accesibilidad universal Limitación de recursos operativos en la administración local que puedan desarrollar un plan de acción de inclusión deportiva Ausencia de liderazgo en la promoción de eventos deportivos No promoción de deportistas con discapacidad en la ciudad	Organización interna Profesionales con experiencia en el ámbito deportivo Posibilidad de generar marcos de colaboración Presupuestos anuales
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posibilidad de generar eventos deportivos inclusivos Convertirse en ciudad referente en el deporte inclusivo Promover a deportistas en situación de vulnerabilidad Generar líneas de formación en capacitación deportiva para personas en situación de vulnerabilidad dirigidas a profesionales de las entidades sociales y deportivas Crear el centro de alto rendimiento para deportistas con discapacidad en la ciudad Utilización de espacios o instalaciones deportivas gestionadas por centros educativos	Pandemia COVID-19 Voluntad política Presupuestos 2020-21 Problemas de infraestructuras que interfieran en la generación de nuevas instalaciones Rigidez normativa que pueda interferir en la utilización de nuevas instalaciones

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ADMINISTRACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ADMINISTRACIÓN	OBSERVACIONES
INSTALACIONES / ACCESIBILIDAD	Limitación de instalaciones Instalaciones no accesibles Ausencia de instalaciones en relación a algunas disciplinas deportivas	Mejor aprovechamiento de los espacios y flexibilidad.
FORMACIÓN	Los recursos operativos de la administración local no reciben formación en temas de inclusión o diversidad social No promoción de formación en inclusión deportiva y diversidad Ausencia de planes formativos en temas relacionados con la inclusión y la diversidad social	
COORDINACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA	Escasa coordinación con los demás grupos de interés dentro del ámbito deportivo Falta de comunicación con los demás grupos de interés Ausencia de herramientas que favorezcan esta comunicación	
SENSIBILIZACIÓN	No se prueben eventos deportivos inclusivos como actividad de sensibilización Ausencia de liderazgo en proyectos sociales vinculados al deporte No promoción de deportistas con discapacidad	Competiciones entre clubes de personas con y sin discapacidad (inclusión) y a nivel de centros educativos. Este tipo de eventos también fomentaría la figura del voluntari@

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES SOCIALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de coordinación y comunicación con los clubes deportivos Ausencia de marco colaborativo que unifique criterios y protocolos de actuación No presencia en el club o entidad deportiva Ausencia de canales de comunicación ágiles y eficientes que faciliten la coordinación de los distintos agentes en torno a la realidad de la persona en situación de vulnerabilidad Suelen contar con pocos fondos o financiación. Falta de técnicos especializados en el ámbito deportivo Dependencia de financiación pública o colaboradores externos Dificultad para generar recursos propios</p>	<p>Diversidad operativa Amplio tejido social Presencia en todos los barrios/distritos Sentido de proximidad y cercanía con los distintos grupos de interés del ámbito deportivo Preparación y metodología de atención y apoyo a la diversidad Herramientas tecnológicas de apoyo individual Recursos operativos propios Luchan por conseguir su objetivo y no dan a ninguna persona por perdida. Tienen una situación externa al marco deportivo, que les permita ver a la persona desde otra perspectiva.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Trabajar de forma coordinada y colaborativa Establecer canales de colaboración formales con los distintos clubes Actuar como herramienta técnica en el apoyo de personas en situación de vulnerabilidad que acceden a los clubes o entidades deportivas Herramientas de asesoramiento y apoyo en la generación de planes de responsabilidad social deportiva Establecer planes de formación en capacitación deportiva e inclusión</p>	<p>Intrusismo profesional Imposibilidad de trabajo coordinado y acciones con permanencia en el tiempo Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos Extralimitación de sus funciones Falta de coordinación entre las distintas entidades sociales Limitación en la ejecución de acciones. Dependencia de administraciones y colaboradores</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTIDADES SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES SOCIALES	OBSERVACIONES
RECURSOS OPERATIVOS	Limitación en los recursos operativos propios Falta de especialización en el ámbito deportivo Dependencia de financiación pública o de colaboradores externos Dificultades en la generación de recursos financieros propios	Mejor aprovechamiento de los espacios públicos (colegios, institutos, universidad infraestructuras ayuntamiento, etc.) Mayor apoyo a iniciativas propias de las entidades sociales (carreras y eventos deportivo) para buscar recursos económicos.
FORMACIÓN	Ausencia de planes formativos vinculados al ámbito de la capacitación deportiva No formación de los profesionales del ámbito social en temas relacionados con el deporte	Más cursos gratuitos enfocados a la especialidad deportiva y mayor presencia de las entidades sociales en los ámbitos de la formación universitaria.
COORDINACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA	Escasa colaboración y comunicación con los demás grupos de interés vinculados al ámbito deportivo Ausencia de experiencias de participación No se promueven espacios de participación entre los distintos grupos de interés	Más competiciones entre clubes a nivel ciudad de Toledo. Las competiciones favorecen la ilusión por el entrenamiento, contactos sociales, etc... Competiciones inclusivas con clubes de la ciudad en formato (relevos) con grupos mixtos de personas con y sin discapacidad.
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	Planes de voluntariado interno Gestión de voluntarios Profesionales especializados en la búsqueda y seguimiento de voluntarios Escasas ofertas relacionadas con acciones sociales de clubes deportivos	Mayor sensibilización a nivel de colegios, institutos y universidades sobre la figura del voluntariado@

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

COMUNIDAD. BARRIOS / DISTRITOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Limitación de espacios para la práctica deportiva en algunas disciplinas Estructuras vecinales no participativas Falta de cohesión territorial entre los distintos barrios y/o distritos Desconocimiento de la realidad social y diversidad Invisibilidad de las personas en situación de vulnerabilidad No utilización de todas las instalaciones disponibles Falta de coordinación entre los distintos agentes comunitarios vinculados al ámbito deportivo No participación ni promoción de acciones deportivas en espacios públicos Falta de coordinación entre las estructuras vecinales de los distintos barrios	Estructuras vecinales legitimadas Influencia sobre la administración local Presencia en todos los barrios y/o distritos de la ciudad Participación de personas con experiencia y motivación
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posibilidad de promover acciones de forma conjunta entre los distintos barrios Favorecer la comunicación y coordinación entre las distintas estructuras vecinales Crear herramientas que puedan facilitar la coordinación entre los distintos grupos de interés dentro del ámbito deportivo Generar y liderar acciones de sensibilización utilizando el deporte como herramienta Promover la realización de deporte como herramienta de inclusión en los espacios públicos Utilizar las potenciales instalaciones disponibles en los distintos barrios	Falta de cohesión y coordinación entre los distintos barrios y/o distritos Falta de identidad con la ciudad de Toledo No participación en el concepto de ciudad inclusiva Falta de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos propuestos No participación en el plan o pacto por la inclusión COVID-19 Limitaciones presupuestarias

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. COMUNIDAD / BARRIOS O DISTRITOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	<p>Falta de experiencias de movilidad y coordinación entre los distintos barrios y/o distritos</p> <p>Desconocimiento de las alternativas en proyectos europeos que pueden ser promovidos por las estructuras vecinales</p> <p>No coordinación con el tejido social</p> <p>Ausencia de marco colaborativo</p>	
INSTALACIONES	<p>No utilización de todas las instalaciones ubicadas en el barrio y/o distrito</p> <p>Limitación de instalaciones para la práctica de algunas disciplinas deportivas</p> <p>No accesibilidad universal en las instalaciones deportivas</p>	
COORDINACIÓN COMUNIDAD DEPORTIVA	<p>No participación en experiencias de cohesión con otros barrios y/o distritos</p> <p>Ausencia de comunicación con los distintos grupos de interés del ámbito deportivo</p> <p>Faltan herramientas accesibles y ágiles que faciliten la comunicación</p> <p>Ausencia de marco colaborativo entre los distintos agentes comunitarios</p> <p>Desconocimiento de los distintos actores que conforman los distintos grupos de interés</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>No promoción del voluntariado en los distintos barrios y/o distritos</p> <p>Carencia de proyectos que motiven a la participación del vecindario</p> <p>Desconocimiento de las ventajas que supone iniciar acciones de voluntariado en la zona</p> <p>Rol pasivo de las estructuras organizativas vecinales en la promoción del voluntariado</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

PARTICIPANTES DEPORTISTAS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Falta de proyección deportiva Tendencia a la competición Ausencia de patrocinios para deportistas en situación de vulnerabilidad No acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los clubes deportivos Carencia de instalaciones donde practicar algunas disciplinas deportivas No promoción de eventos deportivos en la ciudad de Toledo No todos los deportistas están en contacto con clubes deportivos No estructuras representativas de deportistas en situación de vulnerabilidad	Deportistas referentes y reconocidos Deportistas con discapacidad referentes en sus disciplinas deportivas Por lo general, los toledanos/as realizan deporte Experiencias de éxito en la inclusión deportiva Deportistas comprometidos con la inclusión social Motivación e implicación en actividades y acciones de sensibilización
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Facilitar la promoción de deportistas con discapacidad Facilitar el acceso al deporte de personas en situación de vulnerabilidad Generar apoyos naturales gracias al compromiso e implicación de otros deportistas Facilitar y promover los patrocinios deportivos a deportistas en riesgo de exclusión Generar agrupaciones o estructuras de representación de deportistas Promover eventos deportivos inclusivos en la ciudad de Toledo	Falta de coordinación entre los clubes deportivos y el tejido social Falta de conciencia sobre la importancia que tienen los deportistas como referentes de inclusión social No corresponsabilidad en la consecución de los objetivos del pacto Ausencia de experiencias de participación y cohesión

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. PARTICIPANTES DEPORTISTAS

LÍNEAS DE ACCIÓN	PARTICIPANTES DEPORTISTAS	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	<p>No promoción de proyectos de movilidad entre deportistas</p> <p>Desconocimiento de las alternativas que se promueven desde los distintos proyectos europeos</p> <p>Ausencia de marcos de colaboración con otras entidades europeas o nacionales</p> <p>No movilidad de deportistas entre distintos clubes o entidades deportivas</p>	
FORMACIÓN	<p>Falta de formación dirigida a deportistas de élite en la ciudad de Toledo</p> <p>No formación en materia de inclusión o diversidad social</p> <p>Ausencia de planes de formación en los clubes deportivos</p> <p>No promoción</p>	
SENSIBILIZACIÓN	<p>No promoción de acciones de sensibilización</p> <p>Falta de cohesión entre profesionales del deporte para generar acciones de sensibilización</p> <p>Falta de patrocinios para generar acciones o iniciativas de sensibilización</p> <p>No coordinación con el tejido social</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>No participación en acciones de voluntariado</p> <p>Falta de promoción del voluntariado entre los deportistas de la ciudad</p> <p>Ausencia de voluntariado corporativo en los clubes de la ciudad</p> <p>Debilidades organizativas para poder implantar líneas de voluntariado</p> <p>Falta de comunicación y coordinación con el tejido social</p>	

LÍNEA ESTRATÉGICA DEPORTE

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el acceso a la práctica deportiva, especialmente de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, en la ciudad de Toledo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Mejorar los niveles de especialización de los profesionales deportivos en materia de diversidad.
- b) Promocionar las buenas prácticas implementadas en la ciudad de Toledo, como elemento de sensibilización comunitario.
- c) Reforzar la práctica deportiva adaptada a través de la incorporación de profesionales del ámbito social, dentro del entorno comunitario deportivo.
- d) Favorecer la práctica deportiva de colectivos vulnerables a través de la mejora de la accesibilidad de las instalaciones deportivas.
- e) Generar una red de deporte inclusivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- A. Deporte adaptado: acciones orientadas a la mejora de la especialización de los profesionales deportivos y el acceso de las personas en situación de vulnerabilidad a la práctica deportiva.
- B. Formación: acciones orientadas a la sensibilización de los agentes involucrados en materia de diversidad.
- C. Promoción: acciones orientadas a la visibilidad del deporte inclusivo en la ciudad de Toledo.
- D. Responsabilidad Social clubes deportivos y empresas deportivas: acciones a la implantación de acciones por parte de las entidades deportivas para favorecer el acceso a la práctica deportiva de personas en situación de vulnerabilidad.
- E. Red colaborativa: generación de una red de *stakeholders* que vele por el desarrollo de una práctica deportiva inclusiva en la ciudad de Toledo.

LÍNEAS DE ACCIÓN 1



DEPORTE ADAPTADO

El objetivo de los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de favorecer la generación de oportunidades de acceso al deporte de personas en situación de vulnerabilidad social vinculadas a las entidades adheridas al pacto por la inclusión



DEPORTE Y SALUD

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la generación de oportunidades de iniciación a la práctica deportiva, así como la generación de hábitos saludables de personas en situación de vulnerabilidad



INICIACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO



Proyectos, acciones o actividades dirigidas a favorecer la participación de personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en competiciones deportivas



FORMACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación de profesionales, alumnos/as u otros grupos de interés identificados en materia de deporte adaptado e inclusivo



SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN



Proyectos, acciones e iniciativas cuyo objetivo sea dar visibilidad de la realidad del deporte adaptado, así como sensibilizar y favorecer la participación de los distintos grupos de interés identificados

LÍNEAS DE ACCIÓN 2



DEPORTE INCLUSIVO

El objetivo de los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de favorecer la generación de oportunidades de la práctica deportiva en clubes y recursos comunitarios de la ciudad de Toledo



DEPORTE Y SALUD

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la generación de oportunidades de iniciación a la práctica deportiva, así como la generación de hábitos saludables de personas en situación de vulnerabilidad en clubes deportivos o recursos comunitarios no gestionados por entidades sociales



INICIACIÓN, MANTENIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO



Proyectos, acciones o actividades dirigidas a favorecer la participación de personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en competiciones deportivas



FORMACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación de profesionales, alumnos/as u otros grupos de interés identificados en materia de deporte adaptado e inclusivo



SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Proyectos, acciones o actividades cuyo objetivo sea dar visibilidad de la realidad del deporte inclusivo, así como sensibilizar y favorecer la participación de personas en situación de vulnerabilidad en clubes deportivos o recursos comunitarios vinculados al deporte no gestionados por entidades sociales



TOLEDO

EJE DE ACCIÓN JUVENTUD

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Entendemos que cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción, facilitando que todos los jóvenes, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas en igualdad de condiciones.

Las acciones dirigidas a favorecer la participación de nuestros jóvenes en la vida comunitaria de nuestra ciudad resultan esenciales para garantizar un sistema de cohesión y bienestar social que sea sostenible y viable en el tiempo. Es importante igualmente poder fomentar un sentido de corresponsabilidad ante todas aquellas cuestiones que entendemos prioritarias y relevantes en la actualidad. Para ello, disponemos de herramientas útiles que pueden fortalecer su formación a través de experiencias no formales como el voluntariado, u otras acciones e iniciativas que complementando a éstas estrategias pueden ofrecernos los resultados que esperamos a la hora de dinamizar una juventud toledana llamada a ser un agente esencial en este Pacto de Toledo por la Inclusión.

Debemos abordar igualmente otro reto en el que los jóvenes nuevamente pueden ser un grupo de interés esencial, hablamos del reto territorial. Toledo se encuentra inmerso en un objetivo de cohesión territorial queriendo establecer conexiones urbanísticas entre sus diferentes distritos y minimizar así la dispersión que conocemos en la actualidad. Pero no solo hablamos de “conexiones urbanísticas”, hablamos también de “conexiones socio-culturales”. Analizando la idiosincrasia de los diferentes distritos que conforman nuestro tejido urbanístico y social, observamos una clara dispersión social. En cada uno de ellos encontramos una forma de entender y vivir la ciudad de Toledo de forma diferente, careciendo así de un sentido de pertenencia e identidad común. Desde el Pacto por la Inclusión debemos minimizar esta dispersión social y el trabajo con nuestros jóvenes puede ser clave a la hora de favorecer esta cohesión social entre los distintos distritos buscando, como no, que se sientan identificados/as con aquellas cuestiones que son comunes y afectan por igual a todos los distritos de la ciudad.



En definitiva, entendemos que debemos favorecer la participación de los jóvenes que, por unas razones u otras, se encuentran en situación de vulnerabilidad, garantizando una accesibilidad universal al conjunto de alternativas u oportunidades, que todos los agentes implicados en este ámbito, puedan ofrecer. La finalidad de este plan o pacto por la inclusión, es diseñar aquellas medidas que garanticen que estos jóvenes, con mayores dificultades, puedan acceder en igualdad de condiciones, atendiendo sus particularidades desde un enfoque diferencial, que nos ayude a identificar sus necesidades y los anclajes o apoyos que necesiten.

El Pacto de Toledo por la Inclusión propicia una mayor coordinación e interconexión entre las diversas políticas que se están llevando a cabo destinadas a la población juvenil (empleo, vivienda, cultura, educación, integración social, etc.), para conseguir un mejor funcionamiento del conjunto de los diferentes niveles y servicios del Ayuntamiento de Toledo, así como de los agentes sociales del ámbito de la juventud.

GRUPOS DE INTERÉS. JUVENTUD

Los Grupos de Interés se definen como todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad y, por tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de estas (Freeman 1983).

A continuación, enumeraremos los distintos grupos de interés que están directa o indirectamente relacionados con el ámbito de juventud, concretando su rol, definido este como sus objetivos y funciones, dentro del esquema operativo a implementar en el Pacto por la Inclusión. Estableceremos un análisis DAFO, de cada uno de estos grupos de interés, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer la realidad, en relación a cada uno de los ejes de acción que se han identificado dentro del ámbito juventud.



ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES JUVENILES

En las asociaciones juveniles aprendemos a participar, nos educamos en la participación y mediante la participación, en el desarrollo de la conciencia grupal y la responsabilidad. Siendo conscientes así de la importancia de contribuir de forma constructiva a la conformación de la sociedad local y global en la que vivimos. Es por todo ello por las organizaciones juveniles se pueden considerar Escuelas de Ciudadanía, Escuelas de Democracia ya que se aprende a pensar de forma crítica, a actuar y participar entre iguales a través de la educación no formal, formal e informal.

Objetivos:

- Promover experiencias de aprendizaje no formal entre los jóvenes de la ciudad de Toledo
- Favorecer el desarrollo de iniciativas juveniles que potencien el valor de la diversidad
- Promover actividades para el desarrollo integral de los jóvenes toledanos
- Favorecer y potenciar la participación en la vida comunitaria de los jóvenes en la ciudad de Toledo

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública viene a cumplir una función fundamental. Tal función viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la Administración Pública son instituciones públicas y funcionarios. La Administración Pública, posee una serie de elementos que la identifican como tal.

- En primer lugar, en ella está la existencia del recurso humano que viene a ser el medio que enlaza el gobierno con la ciudadanía. Ellos pueden ser llamados funcionarios o personal administrativos
- Así también, está presente el manejo de tributos. Sean estos impuestos, aranceles, tasas etc., provenientes de otros sectores de la economía y del pueblo.

- Puede distinguirse dos elementos identificativos adicionales. Esto son el fin y objetivo. Los cuales están llamados a consumarse en la satisfacción del interés colectivo

Objetivos y fines:

- Crear un marco jurídico que potencie la generación de oportunidades de participación de los jóvenes en la ciudad de Toledo
- Establecer un sistema organizativo eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en materia de juventud y participación
- Gestionar los recursos propios en la garantía de la consecución de los fines establecidos en materia de juventud
- Establecer los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados
- Evaluar el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan local.

Agentes Implicados

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido.

- Concejalía
- Jefe/a de Servicio
- Jefe/a de Sección
- Jefe/a de Negociado
- Informador/a juvenil

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales.

Objetivos y fines:

- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social
- Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupo o agentes implicados

POBLACIÓN JÓVENES TOLEDO

Datos extraídos del estudio realizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla La Mancha. Análisis de la Población Joven de Toledo.

Según las cifras del padrón continuo correspondientes al 1 de enero de 2014. La población total de jóvenes asciende a 14.307 personas de las cuales 7.255 son hombres y 7.052 mujeres. Por tramos de edad, el intervalo con mayor peso dentro de esta población es el de 25-29 (37,8%), seguido por el de 20-24 (32,8%) y, finalmente, el de 15-19 años (29,4%). Los jóvenes representan el 17,2% de la población total de Toledo (18,2% en el caso de los hombres y 16,2% en el de las mujeres)

El peso de la población joven sobre el total se ha reducido en 4 puntos porcentuales desde 2007, cuando suponía el 21,3% de la población total. Esto obedece a que, en estos años, la población total de Toledo ha crecido en 4716 personas, mientras que la población joven desciende considerablemente (2406 personas). En términos relativos, este descenso de la población joven toledana (-14%) es algo menor que en el conjunto del país (-17%) pero se encuentra en cambio por encima de la media de Castilla-La Mancha (-12%) y de la provincia de Toledo (-11%).

	Población Total	15-19 años	20-24 años	25-29 años	Población joven (15-29 años)	% sobre población total
Ambos sexos	83334	4200	4692	5415	14307	17,2
Hombres	39872	2158	2398	2699	7255	18,2
Mujeres	43462	2042	2294	2716	7052	16,2

Fuente: Estadística de Padrón Continuo 1 de enero 2014. Datos municipales y elaboración propia. INE

Total Población	Total Población	Total, Jóvenes	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	% sobre población total
2007	78618	16713	4617	5322	6774	21,3%
2008	80810	16975	4640	5430	6905	21,0 %
2009	82291	16778	4676	5390	6712	20,4 %
2010	82489	16106	4494	5135	6477	19,5 %
2011	83108	15806	4425	5030	6351	19,0 %
2012	84019	15488	4361	4898	6229	18,4 %
2013	83593	14824	4350	4706	5768	17,7 %
2014	83334	14307	4200	4692	5415	17,2 %

Fuente: Estadística de Padrón Continuo 1 de enero 2014. Datos municipales y elaboración propia. INE

En 2014 la población extranjera representa en el municipio de Toledo un porcentaje de la población total (7,9%) casi 3 puntos por debajo de la media nacional (10,7%). El padrón municipal no ofrece datos separados de la población joven (se incluye en un amplio intervalo entre 16-64 años, en el que el porcentaje de población extranjera asciende a 9,5%) por lo que debemos remitirnos a los datos aportados por el Censo de población y Viviendas 2011 para un análisis más ajustado. En ese momento el porcentaje de población extranjera sobre población total en 2011 era del 8,4%, medio punto por encima del porcentaje del 2014. Entre la población joven, el peso de la población extranjera suponía el 8,4% en el tramo de 15 a 19 años, el 13,1% entre los jóvenes de 20 a 24 años, y el 11,7% entre 25 y 29. En total, el Censo contabilizaba en Toledo 1.425 jóvenes extranjeros entre 15-29 años.

Objetivos y fines

- Liderar los procesos de transformación social
- Favorecer y potenciar la cultura de la diversidad como valor fundamental en nuestra sociedad
- Potenciar y defender los valores de justicia social y defensa de los derechos fundamentales
- Participar activamente en los procesos comunitarios

RECURSOS COMUNITARIOS

Entendemos por recursos comunitarios, todos aquellos agentes que se relacionan directa o indirectamente con los grupos de interés identificados previamente y que actúan o pueden actuar dentro del ámbito de juventud, favoreciendo la consecución de los resultados y objetivos. Hablamos de otros recursos como asociaciones de padres y madres (AMPAS), medios de comunicación, asociaciones vecinales, etc.....

Objetivos y fines:

- Favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción
- Apoyar en la ejecución de las distintas acciones que se desarrollan por los distintos grupos de interés
- Favorecer el trabajo colaborativo
- Participar en las redes colaborativas ejerciendo un rol activo en la implantación de medidas dirigidas a la juventud

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES JUVENILES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Escasa solvencia financiera que garantice su autogestión y sostenibilidad Debilidad de recursos operativos de atención y apoyo a colectivos vulnerables Escaso fortalecimiento técnico en las áreas de gestión Dependencia de la administración pública Falta de formación en el ámbito de atención a colectivos vulnerables Ausencia de tejido organizativo y marco representativo Ausencia de cohesión con otros grupos de interés Falta de cohesión territorial o distritos Ausencia de espacios organizativos Falta de visibilidad Ausencia de diversidad profesional. NO interdisciplinariedad.</p>	<p>Flexibilidad en sus planteamientos organizativos Generación de liderazgos naturales Estructuras organizativas más participativas Actuación en el territorio. Sentido de proximidad y cercanía Facilidad en la generación de alianzas Capacidad de captación de participantes Existencia de un tejido juvenil</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generación de actividades inclusivas Posibilidad de aumentar sus líneas de actuación y diversidad de actividades Generación de alianzas entre organizaciones Complementariedad organizacional. Valor compartido Coordinación y trabajo colaborativo con entidades sociales Generación de planes estratégicos que ayuden a su viabilidad organizacional Captación de talento Proyección profesional</p>	<p>Ausencia de relevo generacional Falta de apoyo por parte de la administración Cambios de gobernanza en la administración local y/o regional Competitividad entre entidades juveniles Duplicidad de recursos o acciones Falta de visibilidad Ausencia de corresponsabilidad ante la consecución de los objetivos</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN: ENTIDADES JUVENILES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES JUVENILES	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	<p>Escasas entidades de recepción y envío en programas de voluntariado europeo</p> <p>Ausencia de información a jóvenes del territorio</p> <p>Escasa participación de jóvenes en programas como “Cuerpo Europeo de Solidaridad”</p> <p>No participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad</p>	
FORMACIÓN	<p>Ausencia de líneas de formación para jóvenes</p> <p>Escasa oferta formativa en temáticas de interés juvenil</p> <p>Oferta formativa no adaptada a jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión</p> <p>No formación en materia de inclusión social o diversidad social</p>	
OCIO Y TIEMPO LIBRE	<p>La mayoría de actividades se enmarcan en esta línea de acción</p> <p>Escasa visibilidad de la programación de actividades de ocio y tiempo libre</p> <p>Ausencia de apoyos en las actividades de ocio programadas por las entidades juveniles</p> <p>Programación acotada a determinadas fechas. Distribución por edades</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>No se trabaja esta línea desde las asociaciones juveniles</p> <p>Escasa dinamización de voluntariado</p> <p>No participación juvenil en acciones de voluntariado</p> <p>Falta de especialización profesional</p> <p>Ausencia de redes colaborativas</p>	



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Desconocimiento de las necesidades de nuestros jóvenes No uso de análisis de datos relacionados con la población juvenil de nuestra ciudad No funcionalidad de la estructura organizativa Falta de personal cualificado Ausencia de datos de registro actualizados de las entidades juveniles Escasa dinamización de voluntariado o participación juvenil Escasa diversidad en la oferta de acciones dirigidas a jóvenes No accesibilidad universal que garantice la participación en las distintas actividades Ausencia de estructuras o recursos operativos de apoyo a colectivos vulnerables Elevados tiempos de respuesta en la toma de decisiones No accesibilidad a la información. No funcionalidad de los canales de comunicación actuales Falta de recursos personales</p>	<p>Estructura organizativa dedicada al ámbito de juventud Línea de ayudas en apoyo a las entidades juveniles Capacidad de liderazgo y llamamiento a la participación Posibilidad de fortalecer al tejido de entidades juveniles Marco normativo regulador Experiencias previas de éxito en otras ciudades Posibilidad de disponer de medios y recursos operativos</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Realización de campañas de participación juvenil Generación de espacios de participación juvenil en los distintos distritos Generación de recursos de apoyo a las entidades juveniles para favorecer la participación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social Generación de un banco de recursos para entidades juveniles Creación de herramientas que puedan agilizar la oferta y la demanda Generar diagnóstico. Proceso comunitario Creación de protocolos de actuación compartidos</p>	<p>No operatividad de puestos profesionales relacionados con el ámbito de juventud No voluntad política. Cambios de gobierno Establecer estrategias que no se adapten al tejido de entidades juveniles de la ciudad Falta de cohesión y trabajo colaborativo con los distintos grupos de interés Ausencia de planificación de acciones inclusivas Dejades de funciones Atomización. Personalización de funciones operativas</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN: ADMINISTRACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ADMINISTRACIÓN	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	Ausencia de un rol activo por parte de la administración en la generación de oportunidades de movilidad para jóvenes No facilita canales de información. No visibilidad de estas acciones Ausencia de especialización técnica en esta materia. Desconocimiento de los programas europeos	
FORMACIÓN	Ausencia de planes formativos de atención a la diversidad dirigidos a sus técnicos Escasa promoción de actividades formativas dirigidas a jóvenes NO formación dirigida a especialización profesional de entidades juveniles	
OCIO Y TIEMPO LIBRE	No visibilidad de la oferta de actividades juveniles en materia de ocio y tiempo libre Ausencia de actividades inclusivas Existe oferta de actividades y canal de difusión. No accesibilidad Escasa diversidad en la oferta de ocio adaptada a las distintas franjas de edad	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	Falta de promoción del voluntariado por parte de la administración No contamos con herramientas que faciliten la participación de jóvenes Ausencia de cohesión y coordinación con los distintos grupos de interés Falta de especialización profesional en la gestión del voluntariado	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES SOCIALES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de recursos operativos Falta de coordinación con los distintos grupos de interés Ausencia de especialización en el ámbito de juventud Escaso trabajo colaborativo Dependencia de la financiación pública Rigidez en las estructuras organizacionales y funcionamiento interno Ausencia de desarrollo tecnológico de la entidad social Ausencia de canales de comunicación que favorezcan el trabajo colaborativo</p>	<p>Marco de alianzas institucionales Población juvenil con necesidades de acceso a actividades y proyectos Diversidad de entidades sociales en la ciudad de Toledo Actuación en todo el territorio. Presencia en todos los barrios y distritos Especialización en la atención y apoyo de jóvenes en situación de vulnerabilidad social Metodología y conocimiento en la gestión de la diversidad Experiencias en el marco de cooperación con otros territorios Acciones de sensibilización/educación para la transformación social dirigidas a jóvenes en ámbito formal e informal.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Actuar como herramientas de apoyo para jóvenes en riesgo de vulnerabilidad. Trabajar en redes colaborativas generando un valor compartido con los distintos grupos de interés en el ámbito de juventud Conseguir mayor diversidad de actividades gracias al marco colaborativo Conocer experiencias en otros territorios</p>	<p>Desfocalización en sus funciones principales Atomización y duplicidad de recursos Participantes cautivos en la estructura de la entidad social Dificultades en la gestión de recursos operativos Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTIDADES SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES SOCIALES	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	<p>Ausencia de actividades que promuevan la movilidad de jóvenes en situación de vulnerabilidad</p> <p>Pocas entidades sociales están inscritas a los programas de movilidad europeos</p> <p>Ausencia de relaciones con entidades externas que faciliten la movilidad</p> <p>Ausencia de registro como entidades de envío o recepción de jóvenes dentro de los programas europeos</p>	
FORMACIÓN	<p>No programación de actividad de formación en temáticas de interés juvenil</p> <p>Formación dirigida a jóvenes o participantes de la propia entidad social</p>	
OCIO Y TIEMPO LIBRE	<p>Actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a jóvenes en situación de vulnerabilidad</p> <p>Ausencia de recursos profesionales especializados en el ámbito</p> <p>Escasa oferta de actividades juveniles</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>Ausencia de recursos operativos vinculados al ámbito de voluntariado</p> <p>Falta de estructura organizativa para desarrollar programas de voluntariado</p> <p>Entidades receptoras de voluntariado</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

JÓVENES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de espacios de participación Escasas oportunidades de participación en la planificación de actividades No cultura de participación Escasa participación en acciones de voluntariado Ausencia de canales de comunicación acordes a las particularidades de nuestros jóvenes Ausencia de plataformas juveniles que den visibilidad a sus necesidades Ausencia de acompañamiento y apoyo continuo No oportunidades de capacitación y proyección en las entidades juveniles</p>	<p>Jóvenes con formación Diversidad juvenil Grupos empoderados en cada barrio o distrito. Líderes naturales Jóvenes con intereses e inquietudes Presencia de jóvenes en todos los barrios y/o distritos de la ciudad Presencia de grupos informales muy operativos y activos Gran motivación ante la participación</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Liderar movimientos juveniles que den visibilidad a sus propias necesidades Generar espacios de participación juvenil en cada barrio o distrito Generar plataformas de participación juvenil Posibilidad de generar apoyos naturales de jóvenes en situación de vulnerabilidad social Liderar los procesos de cambio Posibilidad de generar responsabilidad en los procesos de continuidad de las entidades juveniles Posibilidad de trabajar en todas las etapas del proceso madurativo Generar experiencias interterritoriales</p>	<p>Falta de cohesión entre los distintos barrios y distritos Falta de identidad con la ciudad de Toledo Ausencia de sentido de pertenencia No identificación con referentes o líderes Las TIC's como barrera a la participación Trabajar solo con una franja de edad</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. JÓVENES

LÍNEAS DE ACCIÓN	JÓVENES	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	<p>Escasa participación en experiencias de movilidad</p> <p>Desconocimiento de las oportunidades que les brindan los distintos proyectos e iniciativas juveniles</p> <p>Falta de información sobre las alternativas y proyectos</p> <p>Ausencia de canales eficientes y útiles de comunicación</p>	
FORMACIÓN	<p>Ausencia de formación en el ámbito de la inclusión y la gestión de la diversidad</p> <p>Ausencia de programas formativos sobre temáticas de interés juvenil</p> <p>Escasa oferta formativa no formal</p> <p>Formación no adaptada a sus intereses y/o necesidades</p> <p>Metodología no adaptada a sus características o particularidades</p>	
OCIO Y TIEMPO LIBRE	<p>Escasa diversidad en la oferta de actividades</p> <p>No orientada a todas las edades</p> <p>No se garantiza el acceso de todos/as los/as jóvenes</p> <p>Guía de ocio de la ciudad. No accesible</p> <p>Ausencia de herramientas de apoyo que garanticen el acceso de jóvenes en situación de vulnerabilidad social</p>	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	<p>NO experiencias de participación juvenil</p> <p>Ausencia de canales de comunicación y dinamización de voluntariado</p> <p>No contamos con plataformas que inviten a la participación juvenil</p> <p>Ausencia de programas de formación y sensibilización</p> <p>Posibilidades de hacer voluntariado. Existencia de demanda</p> <p>Tejido social activo</p>	



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

RECURSOS COMUNITARIOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de canales de comunicación eficientes para facilitar la cohesión entre los distintos distritos y/o barrios</p> <p>Ausencia de cohesión y colaboración entre los distintos recursos</p> <p>No visibilidad. Ausencia de diagnóstico de situación</p> <p>No sensibilización con las necesidades de nuestros jóvenes</p> <p>Ausencia de espacios comunitarios que inviten a la participación</p> <p>Ausencia de liderazgo en la generación de espacios colaborativos</p> <p>No conocimiento de la diversidad</p>	<p>Existencia de elementos dinamizadores en cada uno de los barrios y/o distritos</p> <p>Red de recursos que pueden ser muy útiles y operativos en la consecución de los objetivos</p> <p>Ciudadanía activa</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Creación de espacios comunitarios</p> <p>Realización de diagnóstico de situación. Mapeo de recursos comunitarios en cada uno de los barrios y/o distritos</p> <p>Generación de espacios de coordinación entre distintos barrios y/o distritos</p> <p>Contribuir a un empoderamiento de los vecinos/as en los distintos barrios y/o distritos</p> <p>Generar un tejido productivo y operativo en la consecución de los objetivos</p> <p>Generación de experiencias de sensibilización con la diversidad social</p>	<p>Posibilidad de generar guetos sociológicos</p> <p>Duplicidad de recursos</p> <p>No sentido de pertenencia</p> <p>Generación de competitividad entre los distintos recursos que operan en el territorio</p> <p>Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. RECURSOS COMUNITARIOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	RECURSOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES
MOVILIDAD	Ausencia de recursos operativos que garanticen el acceso a este tipo de experiencias en todos los barrios y/o distritos No existencia de canales de comunicación eficientes en los distintos barrios y/o distritos que informen de este tipo de proyectos u oportunidades	
FORMACIÓN	Existencia de espacios que pueden ser utilizados para la formación juvenil No operatividad de estos espacios en la generación de este tipo de iniciativas Ausencia de recursos que lideren este tipo de acciones orientadas a la formación No experiencias de aprendizaje no formal en los distintos barrios y/o distritos	
OCIO Y TIEMPO LIBRE	No presencia de recursos que generen acciones de ocio y tiempo libre en todos los barrios/distritos Presencia de recursos que ofertan actividades de ocio y tiempo libre Ausencia de canales de comunicación que den visibilidad a todas estas ofertas	
VOLUNTARIADO PARTICIPACIÓN	Ausencia de recursos que dinamicen acciones de voluntariado en todos los barrios/distritos Existencia de demanda en voluntariado Tejido social activo en todos los distritos/barrios Ausencia de canales de comunicación que faciliten la información sobre la oferta de acciones de voluntariado	

LÍNEA ESTRATÉGICA JUVENTUD

OBJETIVO GENERAL: crear “Espacio Joven Toledo”, del que formen parte las múltiples Entidades Juveniles de cada uno de los diferentes distritos de la ciudad de Toledo, con el fin último de favorecer el acceso a las políticas y acciones dirigidas a la juventud, especialmente de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Potenciar la especialización de los profesionales que trabajan el ámbito de la Juventud en la ciudad de Toledo.
- b) Difusión de las buenas prácticas como herramienta de sensibilización y visibilización comunitaria.
- c) Diseñar instrumentos accesibles para la transmisión de la información juvenil a las personas en situación de vulnerabilidad.
- d) Fomentar el voluntariado como herramienta de participación social.
- e) Generar una red colaborativa que asegure la construcción de un ámbito juvenil inclusivo en la ciudad de Toledo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- A. Formación: acciones orientadas a la especialización profesional, sensibilización y mejora de las competencias de los jóvenes.
- B. Movilidad y voluntariado: acciones vinculadas a la participación comunitaria y en Proyectos Europeos a través del voluntariado.
- C. Ocio y tiempo libre: acciones orientadas a facilitar la incorporación de los jóvenes en situación de vulnerabilidad a la participación en las acciones de ocio desarrolladas en la ciudad de Toledo.
- D. Red colaborativa: coordinación de una red de *stakeholders* que promuevan la inclusión juvenil en Toledo.

LÍNEAS DE ACCIÓN 1



FORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de implantar medidas que favorezcan la concienciación y el empoderamiento de los distintos grupos de interés relacionados directa o indirectamente con este ámbito de actuación



SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la divulgación y visibilidad de las distintas necesidades detectadas, así como aquellas dirigidas al fortalecimiento de la coordinación entre los distintos grupos de interés identificados



FORMACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación formal a profesionales, alumnos/as, así como a otros grupos de interés



LÍNEAS DE ACCIÓN 2



VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de implantar medidas que favorezcan la participación de la ciudadanía en acciones de voluntariado, así como fortalecer técnicamente a las entides de voluntariado en la ciudad de Toledo



SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas al fomento de la participación de la ciudadanía en acciones de voluntariado. Promover un rol activo entre los distintos grupos de interés identificados



ASESORAMIENTO

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la consolidación de la colaboración entre entidades sociales y el fortalecimiento técnico que favorezca el desarrollo de proyectos



FORMACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación de voluntarios/as ya activos en las distintas entidades sociales, así como promover planes de formación dirigidos a la captación de nuevos voluntarios/as



LÍNEAS DE ACCIÓN 3



APRENDIZAJE NO FORMAL

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de implantar medidas que favorezcan el desarrollo y el empoderamiento de jóvenes en situación de vulnerabilidad en Toledo



OCIO INCLUSIVO

Proyectos, acciones o actividades dirigidas al fomento de la participación en acciones de ocio, así como el desarrollo de iniciativas dirigidas a la coordinación y colaboración entre entidades u organismos relacionados directa o indirectamente con esta línea de acción



GESTIÓN DEL TIEMPO LIBRE

proyectos, acciones o actividades dirigidas a la generación de iniciativas que permitan a los jóvenes en situación de vulnerabilidad utilizar de forma enriquecedora su tiempo libre



EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO PERSONAL

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación en distintas temáticas que permitan y favorezcan el desarrollo personal de jóvenes en situación de vulnerabilidad





TOLEDO

EJE DE ACCIÓN SALUD

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Es importante partir de una reflexión profunda sobre el modelo o tipo de ciudad en la que queremos vivir. Solo así, podremos profundizar en temas clave y trascendentales, que tienen una influencia directa sobre el sistema de bienestar y la calidad de vida de todos sus habitantes. En este caso, el objetivo final que persigue el Plan o Pacto por la Inclusión, es diseñar una ciudad por y para todos, en la que se favorezca la participación en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de derecho. De este modo, la variable “accesibilidad”, adquiere un valor transversal a todos y cada uno de estos ámbitos. Tanto es así que, podríamos concluir, que, en esta experiencia, no sería un eje temático en sí mismo, sino esa variable que debe estar visible en todos los ámbitos que abarca el Pacto por la Inclusión (salud, empleo, deporte, etc...). Por lo tanto, la accesibilidad se concibe como un derecho fundamental en sí misma.

Buscamos, por tanto, conseguir lo que conocemos bajo el nombre de “accesibilidad universal”, entendida como, la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño para todos» y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. Este concepto ha evolucionado y actualmente se entiende por accesibilidad un extenso conjunto de medidas muy diversas que deben ser tenidas en cuenta en la elaboración de las estrategias políticas o sociales, de modo que la accesibilidad sea universal o integral.

Entendemos que cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción, facilitando que todos los jóvenes, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas deportivas, en igualdad de condiciones.

Como hemos recalcado, si queremos conseguir un modelo de ciudad inclusiva, debemos participar todos los grupos de interés, alejándonos de esa idea de diseñar acciones únicamente dirigidas a los colectivos más vulnerables. No debemos generar, lo que podemos denominar “guetos sociológicos”. Es importante atender a la diversidad, desde un enfoque diferencial, conociendo las particularidades de cada individuo o colectivo, pero nunca debemos generar acciones dirigidas única y específicamente a dichas particularidades. De esta forma, conseguiremos que se sientan partícipes, en igualdad de condiciones, de las distintas opciones o alternativas que, en materia de juventud y participación, puedan ofrecer los distintos agentes que actúan en la ciudad, dentro de este ámbito.

Todo ello implica, entre otras acciones, mejorar los canales de comunicación y establecer redes colaborativas eficientes. Es importante identificar nuevos agentes que pueden ser fundamentales en la implementación de esta estrategia. Es por ello, que entendemos cada una de las mesas colaborativas diseñadas, como escenarios interdependientes, que, sin lugar a dudas, plantean objetivos compartidos. Debemos ser capaces de diseñar herramientas útiles que nos permitan actuar sobre las particularidades individuales de cada una de las personas que conforman la diversidad social que nos enriquece, consiguiendo de esta forma dar una respuesta ajustada a sus necesidades individuales. Hablamos por tanto de conseguir implantar una accesibilidad universal, que pueda favorecer el acceso y participación de todos y todas, a pesar de que, por unas razones u otras, puedan encontrarse en riesgo de vulnerabilidad social.

El acceso y participación en nuestro sistema de salud, se antoja indispensable si queremos conseguir el modelo de ciudad anteriormente mencionado, entendiendo que debemos garantizar este derecho por y para toda la ciudadanía. Aún encontramos, barreras de distinta índole, que impiden que esta inclusión tenga lugar, interfiriendo significativamente en la implantación de medidas o anclajes que puedan apoyar a los colectivos más vulnerables, los cuales, por distintas razones, se muestran indefensos ante dichas barreras.

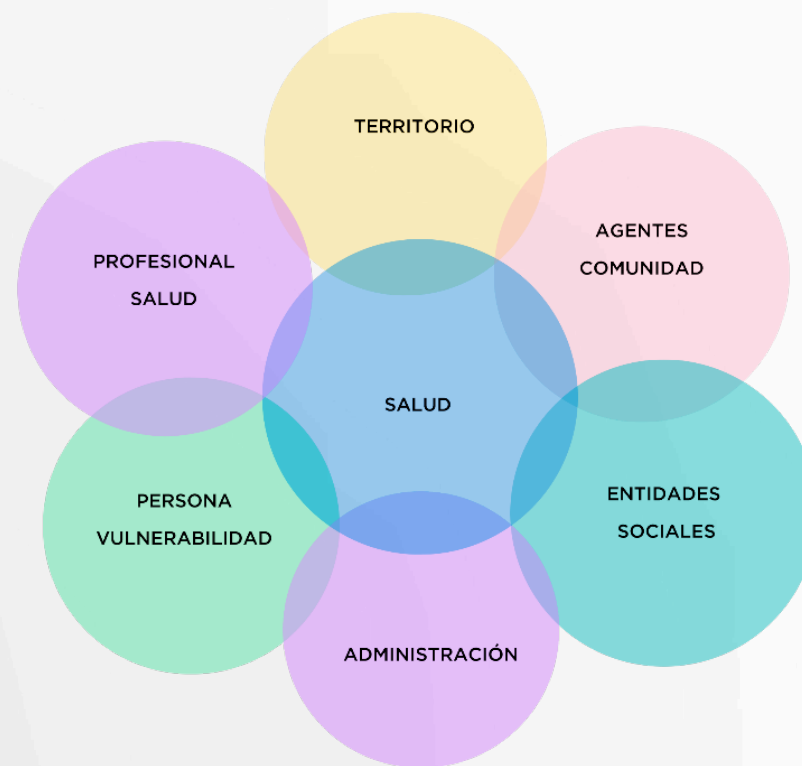
Debemos analizar, las particularidades de cada uno de los actores que, directa o indirectamente forman parte del ámbito objetivo de esta mesa colaborativa. Solo así, podremos identificar necesidades y reconocer o concretar las acciones que puedan dar respuesta a éstas, incluyendo dichas iniciativas en el plan operativo o ejecutivo del Pacto por la Inclusión.

GRUPOS DE INTERÉS. ÁMBITO SALUD

Los grupos de interés se definen como todos aquellos que se ven afectados directa o indirectamente por el desarrollo de la actividad y, por lo tanto, también tienen la capacidad de afectar directa o indirectamente el desarrollo de estas (Freeman, 1983).

A continuación, enumeraremos los distintos grupos de interés que están directa o indirectamente relacionados con el ámbito de la salud en la ciudad de Toledo, concretando su rol, definido este como sus objetivos y funciones, dentro del esquema operativo a implementar en el Pacto por la Inclusión. Estableceremos un análisis DAFO, de cada uno de estos grupos de interés, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer la realidad, en relación a cada uno de los ejes de acción que se han identificado dentro del ámbito educativo.



PROFESIONALES SALUD

Dentro de este grupo de interés, encontramos todos los facultativos o profesionales sanitarios que, ejercen funciones y tareas, en distintos ámbitos de especialidad. Entendemos que son actores indispensables que, deben participar activamente del diseño, elaboración e implantación de medidas que favorezcan la inclusión, o, dicho de otro modo, sean proactivos a la hora de minimizar o eliminar esas barreras que puedan inducir o aumentar la vulnerabilidad de la población a la que se dirige el Pacto por la Inclusión.

Objetivos y fines:

- Participar en el diseño y elaboración de acciones que garanticen el acceso y participación de todos/as en el sistema de salud
- Promover iniciativas que den visibilidad a la diversidad social de la ciudad de Toledo
- Favorecer la creación de redes colaborativas que puedan ayudar en el objetivo de reducir la vulnerabilidad en el acceso al sistema de salud
- Defender el derecho de acceso al sistema de salud para todos/as

Agentes Implicados

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido.

- Atención primaria
- Salud Mental
- Atención especializada

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Objetivos y fines:

- Favorecer la implantación de medidas y acciones que favorezcan la implantación de un sistema de accesibilidad universal en los distintos espacios, servicios, etc. De la ciudad de Toledo
- Establecer un sistema organizativo eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en materia de accesibilidad
- Gestionar los recursos propios en la garantía de la consecución de los fines establecidos en el Pacto por la Inclusión
- Establecer los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados
- Evaluar el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan de acción diseñado.

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales.

- Identificar necesidades en materia de accesibilidad que puedan dar respuesta a la población atendida
- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social en materia de accesibilidad
- Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupos o agentes implicados

TERRITORIOS. BARRIOS O DISTRITOS

Cuando hablamos de COMUNIDAD, no debemos más que fijarnos en la composición de la palabra, cuyas raíces articulan de por sí su significado. COMUNIDAD, nos acerca a la idea de un grupo de personas que viven juntas, bajo ciertas reglas y con unos intereses comunes. Entendemos que el barrio o distrito, es el escenario donde tienen lugar todo tipo de relaciones sociales y vínculos, así como iniciativas y acciones que favorecen la participación de todos sus miembros en la búsqueda de objetivos comunes. Además, en el ámbito de salud, este grupo de interés tiene especial relevancia, ya que debemos analizar las instalaciones o recursos sanitarios que tenemos en los distintos distritos o barrios de la ciudad de Toledo.

Objetivos y fines:

- Disponer de instalaciones o dispositivos que favorezcan la participación en el sistema de salud de los colectivos más vulnerables de los distintos territorios
- Favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción
- Apoyar en la ejecución de las distintas acciones que se desarrollan por los distintos grupos de interés
- Favorecer el trabajo colaborativo
- Participar en las redes colaborativas ejerciendo un rol activo en la implantación de medidas incluidas en el Pacto por la Inclusión.

Agentes Implicados:

En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido. Es importante realizar análisis urbanístico, demográfico y sociológico de cada uno de los barrios o distritos que conforman la ciudad.

Distrito 1:

Casco histórico / San Martín / Cigarrales y cerros de los palos / Antequeruela - Covachuelas / Azucaica - Urb. Casa de Campo y terrenos intermedios

Distrito 2:
Santa Bárbara

Distrito 3:
Santa María de Benquerencia zona residencial / Santa María de Benquerencia zona industrial

Distrito 4:
San Antón- Avd. Europa / Palomarejos / Santa Teresa - Reconquista / Vega Baja - San Pedro el Verde - Circo Romano / Buenavista / Valparaiso - La Legua y Cigarrales Vistahermosa / Urb. Tres Culturas-finca Buenavista / San Bernardo- La Bastida-Montesión- Olivar de los Pozos.

AGENTES COMUNITARIOS

Cuando hablamos de recursos comunitarios, nos referimos a aquellos que directa o indirectamente, guardan relación directa con el ámbito sanitario o de salud. Encontramos en la ciudad, multitud de colegios profesionales, clínicas o dispositivos de atención, farmacias, etc... Igualmente podríamos incluir dentro de este grupo de interés, a la universidad, entendiendo que debe ser un agente proactivo ante la generación de cambios que puedan favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el Pacto por la Inclusión.

Objetivos y fines:

- Participar en iniciativas que den visibilidad a la diversidad social de la ciudad de Toledo
- Favorecer la creación de redes colaborativas que puedan ayudar en el objetivo de reducir la vulnerabilidad en el acceso al sistema de salud
- Implantar medidas que favorezcan la accesibilidad universal de todos/as en el sistema de salud
- Favorecer la formación y el empoderamiento de los distintos grupos de interés implicados en el ámbito sanitario, dentro del Pacto por la Inclusión

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

PROFESIONALES. SALUD	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Poco tiempo para realizar las consultas Visión centrada en la enfermedad y hospital centrismo en la atención sanitaria Falta de coordinación sociosanitaria En algunos casos puede existir falta de formación para el correcto abordaje de las barreras, especialmente las de comunicación intercultural Dificultades debido a la precariedad (interinidades y posibles cambios de lugar de residencia) Ausencia de protocolos en la coordinación interdisciplinar No formación continua Faltan roles profesionales en los equipos sanitarios Falta de formación en competencia cultural Enfoque paternalista en la atención sanitaria Falta de autocrítica por parte de algunos profesionales de la salud</p>	<p>Profesionales involucrados Sanidad claramente organizada y estructurada Cercanía del profesional de atención primaria Existencia de protocolos de actuación en el ámbito de la "Mutilación Genital Femenina (MGF)" Misión, visión y valores de una sanidad pública Actitud abierta a la colaboración con otros agentes comunitarios</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Posibilidades de mejora de la coordinación sociosanitaria Establecer protocolos de actuación que requieran recursos más allá del hospital Potenciar y fortalecer el marco colaborativo y el trabajo en red con el tejido social Generar planes de formación en la atención y apoyo a la diversidad Legitimar la actuación de la entidad social como herramienta de apoyo al profesional sanitario</p>	<p>Crisis del COVID Rigidez en la burocracia administrativa para agilizar un marco colaborativo con distintos agentes comunitarios Falta de autocrítica por parte de algunos profesionales de la salud</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. PROFESIONALES SALUD

LÍNEAS DE ACCIÓN	PROFESIONALES SALUD	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN	<p>Rigidez en la burocracia que puede interferir en la participación de los profesionales sanitarios</p> <p>Ausencia de espacios o experiencias de participación con otros grupos profesionales externos al ámbito de la salud</p> <p>No participación en programas o proyectos de entidades sociales</p> <p>Poco margen de participación comunitaria (persona, familia, grupo) por el Enfoque paternalista del sistema y de profesionales</p>	<p>El Plan de Humanización de la JCCM es un intento de superar el actual modelo de atención sanitaria, que deja escaso margen para la verdadera participación en la toma de decisiones por parte de quien demanda la atención</p>
COORDINACIÓN	<p>Coordinación informal con el tejido social</p> <p>Desconocimiento del tejido social y agentes comunitarios que operan en la zona</p> <p>Dificultades en la coordinación entre equipos interdisciplinares</p> <p>Falta o ausencia de comunicación entre profesionales de los diferentes niveles de atención (primaria y especializada) y entre las distintas especialidades</p>	<p>La apuesta es que las campañas dirigidas a la ciudadanía fueran inclusivas, que todas las personas tuvieran las mismas posibilidades de acceso y uso de las propuestas. Para ello, habría que establecer medidas que solventaran la desventaja social de quienes están en situación de vulnerabilidad social</p>
PREVENCIÓN	<p>Ausencia de campañas de prevención e información sobre temáticas relacionadas con la diversidad social y la salud</p> <p>Profesionales con gran capacidad y especialización en la prevención</p> <p>No acceso de las personas más vulnerables a las campañas preventivas</p> <p>No visibilidad de algunas problemáticas relacionadas con colectivos vulnerables</p> <p>Ausencia de campañas de prevención dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad social</p>	<p>La apuesta es que las intervenciones dirigidas a la ciudadanía fueran inclusivas, que todas las personas tuvieran las mismas posibilidades de acceso y uso de las propuestas. Para ello, habría que establecer medidas que solventaran la desventaja social de quienes están en situación de vulnerabilidad social</p>
INTERVENCIÓN	<p>Profesional sanitario especializado</p> <p>Desconocimiento general sobre el enfoque diferencial en la intervención atendiendo a características y particularidades de personas en situación de vulnerabilidad</p> <p>No acceso de personas en situación de vulnerabilidad a la intervención, en algunas especialidades</p>	<p>La apuesta es que las campañas dirigidas a la ciudadanía fueran inclusivas, que todas las personas tuvieran las mismas posibilidades de acceso y uso de las propuestas. Para ello, habría que establecer medidas que solventaran la desventaja social de quienes están en situación de vulnerabilidad social</p>



Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones TOLEDO que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Lentitud en la generación de cambios normativos Tendencia a la continuidad de las acciones y falta de innovación No identificación de agentes de apoyo. Ausencia de formación de estos agentes Ausencia de planes formativos dirigidos a profesionales de la salud No presencia de acciones o proyectos liderados desde la administración local No planificación de programas o acciones dirigidas a los colectivos más vulnerables de la ciudad. Desconocimiento de la realidad Ausencia de liderazgo en la coordinación de distintos agentes comunitarios y profesionales de la salud No recursos operativos en la administración local Descoordinación entre administraciones local y regional Descoordinación entre consejerías pertenecientes a la administración regional. No colaboración o coordinación entre Bienestar Social y Sanidad</p>	<p>Capacidad potente de generar cambios Acceso sólido a la red comunitaria Protocolos. Marcos normativos Experiencias nacionales de éxito (Navarra) Posibilidad de toma de decisiones y voluntad política Herramientas presupuestarias que pueden dar respuesta a la necesidad de generar acciones lideradas por la administración local</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Mayor colaboración con todos los actores que puedan estar implicados Generación de proyectos liderados por la administración local que refuercen el marco colaborativo Liderar campañas de sensibilización y visibilidad de la problemática de los colectivos más vulnerables en materia de salud</p>	<p>Crisis del COVID Dificultades económicas Ausencia de participación en la formación de profesionales. Formación voluntaria, ausencia de obligatoriedad No pragmatismo a la hora de actuar. No implantación de los protocolos establecidos</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ADMINISTRACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN	ADMINISTRACIÓN	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN	Marcada carencia de experiencias de participación entre los distintos agentes comunitarios y la administración No legitimidad de actuación en esta materia de la administración local Rol pasivo de la administración local	El liderazgo de la apertura participativa recae en la Administración. Es necesario la creación de espacios participativos en la toma de las decisiones que afectan a la ciudadanía
COORDINACIÓN	Ausencia de proactividad en la coordinación de los distintos grupos de interés vinculados al ámbito sanitario y la diversidad e inclusión social Falta de coordinación y comunicación con los distintos actores implicados en el ámbito sanitario No contamos con herramientas que faciliten la coordinación entre los distintos grupos de interés	
PREVENCIÓN	Ausencia de liderazgo y proactividad en la generación de campañas de prevención o información Ausencia de marco colaborativo con el tejido social que facilite el diseño e implementación de campañas de prevención	
INTERVENCIÓN	NO seguimiento por parte de la administración local. Ausencia de coordinación con equipos de profesionales sanitarios. No legitimidad en el ejercicio de estas funciones No análisis de datos. Ausencia de información que pudiera ser útil	La intervención en la Administración local debe ser coherente y operativizar lo que a nivel legislativo regional se promulga. Por ejemplo: puesto que en la Ley (regional) por una sociedad libre de Violencia de Género se contempla la explotación sexual como una de las formas de VG, las mujeres prostituidas tienen reconocido el derecho al acceso y uso de todas las medidas dirigidas a las víctimas de VG. Sin embargo, la realidad no siempre es esta. Los requisitos que se exigen son difíciles de cumplir para ellas.

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Fragmentación en muchos grupos con poca comunicación Sujetos a cambios continuos debidos a la financiación En ocasiones falta de evaluación del impacto real de las acciones Ausencia de marco colaborativo entre las distintas entidades sociales Dependencia de financiación pública por parte de la mayoría de las entidades sociales No coordinación entre distintos dispositivos o entidades que trabajan en el ámbito sanitario Falta de recursos en el trabajo de apoyo a personas que padecen conductas adictivas Limitación de recursos especializados en el ámbito sanitario en las entidades sociales No todos los barrios/distritos cuentan con entidades sociales que actúan sobre las distintas realidades sociales</p>	<p>Capacidad de innovación y transformación Agilidad Conocimiento sobre la problemática sanitaria de los distintos colectivos Recursos operativos propios Presencia en todos los barrios y/o distritos de entidades sociales Sentido de cercanía sobre la persona en situación de vulnerabilidad social Flexibilidad a la hora de actuar Gran capacidad de resiliencia</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Generación de liderazgo que permita la cohesión Posibilidad de trabajar como herramientas técnicas de apoyo al profesional del ámbito sanitario Legitimar protocolos de actuación en colaboración con el ámbito sanitario Establecer marcos de colaboración que den legitimidad a la actuación coordinada entre distintos agentes comunitarios y el ámbito sanitario Implantar iniciativas o proyectos respaldados por la administración local</p>	<p>Crisis del COVID Crisis económica Falta de voluntad política a la hora de abordar las necesidades de las personas o colectivos más vulnerables Descoordinación entre el tejido sanitario, social y la administración Competitividad institucional entre la administración local y regional</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTIDADES SOCIALES

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTIDADES SOCIALES. TEJIDO SOCIAL	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN	<p>Escasas experiencias de participación con los distintos grupos de interés del ámbito sanitario</p> <p>No liderazgo por parte de la entidad social en la promoción de la participación de los distintos grupos de interés</p> <p>Ausencia de colaboración y coordinación entre entidades sociales para favorecer la participación</p>	<p>Hay experiencias de buenas prácticas que merecen ser conocidas y que se pueden replicar. Por ejemplo la integración de contenidos teórico-prácticos relacionados con el abordaje intercultural en los cursos de formación ofrecidos por el SESCAM.</p>
COORDINACIÓN	<p>Coordinación informal de la entidad social con el profesional sanitario</p> <p>Ausencia de protocolos en la coordinación</p> <p>No seguimiento sobre las actuaciones realizadas y el impacto de éstas</p> <p>No continuidad de dicha coordinación</p> <p>Carencia de cronogramas de coordinación. Escasa frecuencia</p>	
PREVENCIÓN	<p>Dificultades en el análisis de diagnóstico que nos permite prevenir</p> <p>No disponemos de herramientas que pudieran ayudarnos a prevenir posibles problemas</p> <p>Debilidades técnicas en los recursos operativos de las entidades sociales</p> <p>Limitación de recursos operativos en las entidades sociales</p>	
INTERVENCIÓN	<p>Especialistas en la intervención</p> <p>Gran flexibilidad y sentido de cercanía</p> <p>Absoluta entrega en la intervención del problema</p> <p>Dificultades de coordinación con el ámbito sanitario que interfieren notablemente en la respuesta a la persona en situación de vulnerabilidad</p> <p>Elevados tiempos de respuesta en la intervención</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

TERRITORIO. BARRIOS Y/O DISTRITOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Diferenciación geográfica muy marcada, lo que puede determinar dificultades de cohesión social y movilidad</p> <p>Debilidades en la coordinación y comunicación entre los distintos agentes comunitarios</p> <p>Ausencia de análisis de datos que nos permita conocer la presencia de distintos agentes comunitarios en los distintos barrios y/o distritos</p> <p>No campañas de concienciación o sensibilización en los distintos barrios. No proactividad por parte de las asociaciones vecinales</p> <p>No formación y desconocimiento de la problemática de las personas en situación de vulnerabilidad</p> <p>No visibilidad de la problemática de las personas más vulnerables en los distintos barrios o distritos</p>	<p>Población reducida</p> <p>Estructuras organizativas presentes. Asociaciones vecinales</p> <p>Conocimiento del territorio</p> <p>Posibilidad de influencia sobre la administración</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>La generación de este proyecto</p> <p>Puesta en marcha de actuaciones que favorezcan la coordinación entre los distintos agentes comunitarios</p> <p>Generar campañas de proximidad sobre la población</p> <p>Favorecer el rol activo de los distintos agentes comunitarios en el desarrollo de acciones y proyectos dentro de un marco colaborativo</p>	<p>Crisis del COVID</p> <p>Crisis económica</p> <p>Falta de identidad comunitaria</p> <p>No conocimiento del territorio. Falta de identidad con el distrito</p> <p>Posible competitividad entre los distintos agentes comunitarios</p> <p>Falta de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos propuestos</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. TERRITORIO

LÍNEAS DE ACCIÓN	TERRITORIO. BARRIOS Y/O DISTRITOS	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN	<p>No participación entre los distintos agentes comunitarios que operan en un mismo barrio / distrito</p> <p>No participación, ni cohesión entre los distintos barrios y/o distritos</p> <p>Carencia de experiencias de participación entre los distintos grupos de interés vinculados al ámbito sanitario en los distintos barrios/distritos</p>	
COORDINACIÓN	<p>Ausencia de herramientas de coordinación que faciliten la comunicación entre los distintos agentes comunitarios que operan en un mismo barrio y/o distrito</p> <p>Ausencia de experiencias de coordinación entre distintos barrios/distritos</p> <p>Presencia de estructuras legitimadas en los distintos barrios/distritos. Asociaciones vecinales</p>	
PREVENCIÓN	<p>NO campañas de sensibilización en los distintos barrios/distritos</p> <p>Desconocimiento general de la realidad social en los distintos barrios y/o distritos</p> <p>Ausencia de datos que permitan establecer medidas de prevención en los distintos barrios/distritos</p> <p>Escasa presencia de dispositivos de prevención en los distintos barrios/distritos</p>	
INTERVENCIÓN	<p>Presencia de dispositivos de intervención prácticamente en todos los barrios/distritos</p> <p>Falta de formación en la intervención sobre personas en situación de vulnerabilidad social</p> <p>Ausencia de coordinación entre los distintos dispositivos de intervención que operan en el mismo barrio y/o distrito</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

PERSONAS VULNERABLES	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Posibles dificultades de acceso a los recursos. Especial dificultad en personas de recursos económicos reducidos. Falta de conciencia sobre sus derechos Dificultades para acceder a la información Desconocimiento de iniciativas que facilitan su acceso y participación en el sistema de salud NO todas las personas en situación de vulnerabilidad tienen contacto directo con entidades sociales</p>	<p>Potencial de inclusión con los apoyos suficientes Personas colaboradoras Respaldo de entidades sociales del territorio Motivación de logro y tolerancia a la frustración Sentido de resiliencia</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Capacidad de empoderamiento a través de proyectos como este. Ejercer un rol activo en la defensa de sus derechos Favorecer la participación de agentes comunitarios en el apoyo de las personas más vulnerables Favorecer su empoderamiento a través de la capacitación y el apoyo</p>	<p>Crisis del COVID Crisis económica Falta de contacto con el tejido de las entidades sociales Miedo a la estigmatización Ausencia de corresponsabilidad en materia sanitaria Vulneración de derechos de personas en riesgo de exclusión social</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. PERSONAS VULNERABLES

LÍNEAS DE ACCIÓN	PERSONAS VULNERABLES	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN	Escasas experiencias de participación de las personas en situación de vulnerabilidad con los distintos grupos de interés vinculados al ámbito sanitario Ausencia de rol activo en la participación	En la mayoría de las ocasiones, las personas y grupos en situación de vulnerabilidad social no tienen acceso a los recursos y en el caso de lo tengan, las dificultades para poder hacer uso de ellos son grandes. Faltan las medidas para compensar su desventaja. Es importante señalar que esta desventaja es inherente a su situación social y poco o nada tiene que ver con sus características personales. El foco del problema hay que ponerlo en su contexto social, no en las personas. Ellas son las víctimas.
COORDINACIÓN	Coordinación con las entidades sociales Dificultades y barreras en la coordinación con otros agentes comunitarios No acceso a la coordinación con administración local	
PREVENCIÓN	Dificultad de acceso a las iniciativas de prevención Invisibilidad de algunos colectivos en situación de vulnerabilidad Única participación en entidades sociales	
INTERVENCIÓN	Dificultades de acceso de algunos colectivos a unidades o dispositivos de intervención No especialización de los dispositivos de intervención en relación a la problemática de determinadas realidades sociales	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

AGENTES COMUNITARIOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Posiblemente esté muy atomizados y poco coordinados En ocasiones pueden superponerse varios recursos, lo cual no es eficiente Falta de coordinación y comunicación entre los distintos agentes comunitarios que operan en un mismo barrio y/o distrito Desconocimiento sobre la realidad de personas en situación de vulnerabilidad social Falta de especialización en el trabajo con la persona en situación de vulnerabilidad social Ausencia de coordinación con la administración y el tejido de las entidades sociales No rol activo en la generación de acciones de interés comunitario</p>	<p>Capacidad de coordinación si hay un proyecto común Presencia en todo el territorio Capacidad técnica e independencia operativa Recursos propios Posibilidad de generar y liderar iniciativas propias Fortaleza financiera Independencia de la administración</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Posible mejora económica tras la crisis COVID Establecer listado de agentes comunitarios que operan en los distintos barrios/distritos Generar espacios de participación que inviten a la coordinación de los distintos agentes Favorecer su formación y conocimiento en materia de diversidad e inclusión social Generar un rol activo en la participación de proyectos e iniciativas que den respuesta a las necesidades de los colectivos más vulnerables en materia de salud</p>	<p>Crisis COVID Crisis económica Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos Posible competitividad entre los distintos agentes comunitarios que operan en un mismo territorio Ausencia de proactividad ante la necesidad de participación y colaboración de los distintos agentes comunitarios</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. RECURSOS COMUNITARIOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	RECURSOS COMUNITARIOS	OBSERVACIONES
PARTICIPACIÓN	No experiencias de participación entre los distintos agentes comunitarios Ausencia de rol activo y liderazgo en la participación Desconocimiento de la realidad social de los distintos barrios / distritos Sentido de competitividad. Ausencia de marco colaborativo	
COORDINACIÓN	No disponemos de herramientas que faciliten la coordinación entre los distintos agentes comunitarios Carencia de datos sobre los distintos agentes comunitarios que operan en una misma zona	
PREVENCIÓN	No presencia de dispositivos de prevención en todos los barrios/distritos de la ciudad Ausencia de coordinación entre los dispositivos de prevención en los distintos barrios/distritos Falta de conocimiento y especialización en materia de diversidad e inclusión social	
INTERVENCIÓN	Presencia de agentes comunitarios dirigidos a la intervención en distintos barrios/distritos Carencia de coordinación entre éstos Falta de conocimiento y especialización en materia de diversidad e inclusión social	

LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD

OBJETIVO GENERAL: Favorecer el acceso al sistema de salud de personas en situación de vulnerabilidad social en la ciudad de Toledo, garantizando la calidad en la atención y la respuesta acorde a sus características individuales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Favorecer la coordinación entre los centros de salud y los agentes sociales.
- b) Desarrollo de programas de evaluación de salud personalizados para las personas en situación de vulnerabilidad.
- c) Difusión de las buenas prácticas desarrolladas como herramienta de sensibilización y visibilización comunitaria.
- d) Generación de una red de *stakeholders* para la mejora del sistema de salud para personas en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- A. Prevención: acciones orientadas a la mejora de los sistemas de prevención en materia de salud en la ciudad de Toledo.
- B. Intervención: acciones orientadas al incremento de la participación de las personas en situación de vulnerabilidad en sus acciones comunitarias.
- C. Red colaborativa: establecimiento de una red de *stakeholders* que velen por la mejora del sistema sanitario de las personas en situación de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo.

LÍNEAS DE ACCIÓN 1

Salud



PREVENCIÓN

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de implantar medidas preventivas que favorezcan la colaboración, coordinación y concienciación de los distintos grupos de interés relacionados directa o indirectamente con este ámbito de actuación



SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la divulgación y visibilidad de las distintas necesidades detectadas, así como aquellas dirigidas al fortalecimiento de la coordinación entre los distintos grupos de interés identificados



FORMACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación formal de profesionales de la salud, así como otros grupos de interés.



EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la concienciación, sensibilización y formación de los grupos de interés identificados dentro del ámbito de la salud

LÍNEAS DE ACCIÓN 2

Salud



INTERVENCIÓN

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de implantar medidas preventivas que favorezcan el acceso al sistema de salud de personas en situación de vulnerabilidad de la ciudad de Toledo, recibiendo así una respuesta de calidad ajustada a sus necesidades



FORMACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la formación de los distintos grupos de interés identificados con el objetivo de favorecer el aprendizaje de estrategias útiles para conseguir el objetivo de esta línea de acción, así como conocer los procedimientos propios del sistema de salud



IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Proyectos, acciones o actividades cuyo objetivo sea la identificación de necesidades y/o el diagnóstico real de la situación. Se podrán desarrollar estudios de investigación, así como experiencias propias del análisis en esta materia



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Proyectos, acciones o actividades dirigidas a la generación de protocolos de actuación que den respuesta a necesidades identificadas, así como la revisión y actualización de aquellos existentes. También se incluyen acciones de divulgación y visibilidad de dichos protocolos



TOLEDO

EJE DE ACCIÓN ACCESIBILIDAD

Matriz de Planificación

FUNDAMENTACIÓN

Es importante partir de una reflexión profunda sobre el modelo o tipo de ciudad en la que queremos vivir. Solo así, podremos profundizar en temas clave y trascendentales, que tienen una influencia directa sobre el sistema de bienestar y la calidad de vida de todos sus habitantes. En este caso, el objetivo final que persigue el Plan o Pacto por la Inclusión, es diseñar una ciudad por y para todos, en la que se favorezca la participación en igualdad de condiciones en los distintos ámbitos de derecho. De este modo, la variable “accesibilidad”, adquiere un valor transversal a todos y cada uno de estos ámbitos. Tanto es así que, podríamos concluir, que, en esta experiencia, no sería un eje temático en sí mismo, sino esa variable que debe estar visible en todos los ámbitos que abarca el Pacto por la Inclusión (salud, empleo, deporte, etc...). Por lo tanto, la accesibilidad se concibe como un derecho fundamental en sí misma.

Buscamos, por tanto, conseguir lo que conocemos bajo el nombre de “accesibilidad universal”, entendida como, la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño para todos» y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse. Este concepto ha evolucionado y actualmente se entiende por accesibilidad un extenso conjunto de medidas muy diversas que deben ser tenidas en cuenta en la elaboración de las estrategias políticas o sociales, de modo que la accesibilidad sea universal o integral.

Entendemos que cualquier proceso de inclusión lleva implícito la participación de todos los agentes relacionados, directa o indirectamente, con el ámbito o temática que nos ocupa. Es importante poder generar procesos participativos, donde todos estos agentes que actúan en el territorio, en sus diferentes distritos y barrios, puedan vincularse al plan de acción, facilitando que todos los jóvenes, atendiendo a su diversidad, puedan acceder a las distintas propuestas deportivas, en igualdad de condiciones.

Como hemos recalcado, si queremos conseguir un modelo de ciudad inclusiva, debemos participar todos los grupos de interés, alejándonos de esa idea de diseñar acciones únicamente dirigidas a los colectivos más vulnerables. No debemos generar, lo que podemos denominar “guetos sociológicos”. Es importante atender a la diversidad, desde un enfoque diferencial, conociendo las particularidades de cada individuo o colectivo, pero nunca debemos generar acciones dirigidas única y específicamente a dichas particularidades. De esta forma, conseguiremos que se sientan partícipes, en igualdad de condiciones, de las distintas opciones o alternativas que, en materia de juventud y participación, puedan ofrecer los distintos agentes que actúan en la ciudad, dentro de este ámbito.

Todo ello implica, entre otras acciones, mejorar los canales de comunicación y establecer redes colaborativas eficientes. Es importante identificar nuevos agentes que pueden ser fundamentales en la implementación de esta estrategia. Es por ello, que entendemos cada una de las mesas colaborativas diseñadas, como escenarios interdependientes, que, sin lugar a dudas, plantean objetivos compartidos. Debemos ser capaces de diseñar herramientas útiles que nos permitan actuar sobre las particularidades individuales de cada una de las personas que conforman la diversidad social que nos enriquece, consiguiendo de esta forma dar una respuesta ajustada a sus necesidades individuales. Hablamos por tanto de conseguir implantar una accesibilidad universal, que pueda favorecer el acceso y participación de todos y todas, a pesar de que, por unas razones u otras, puedan encontrarse en riesgo de vulnerabilidad social.

Para poder aplicar de forma eficiente el conjunto de acciones que favorezcan la implantación de medidas que garanticen esta accesibilidad universal, a la que venimos haciendo alusión en la introducción de este documento, nos encontramos con cuatro barreras principalmente:

1. Voluntad Política
2. Incompatibilidad en la normativa vigente
3. Compromiso Presupuestario
4. Falta de coordinación técnica

En conclusión, el Pacto por la Inclusión, recogerá un conjunto de acciones orientadas a la eliminación de estas barreras, identificando las herramientas necesarias para garantizar la implementación de iniciativas útiles que mejoren y garanticen cumplir con los indicadores de calidad en materia de accesibilidad.

A la hora de analizar el grado de accesibilidad de las ciudades existen varios marcadores:

- El entorno construido y el espacio público
- El transporte y sus infraestructuras relacionadas
- Información y comunicación, incluidas las nuevas tecnologías (TIC)
- Instalaciones públicas y servicios

En relación a estos parámetros, y utilizando estos como punto de partida, elaboraremos un análisis inicial de cada uno de ellos, describiendo sus características y particularidades en cada uno de los distritos de la ciudad de Toledo. De esta forma, podremos identificar necesidades y reconocer o concretar las acciones que puedan dar respuesta a éstas, incluyendo dichas iniciativas en el plan operativo o ejecutivo del Pacto por la Inclusión.

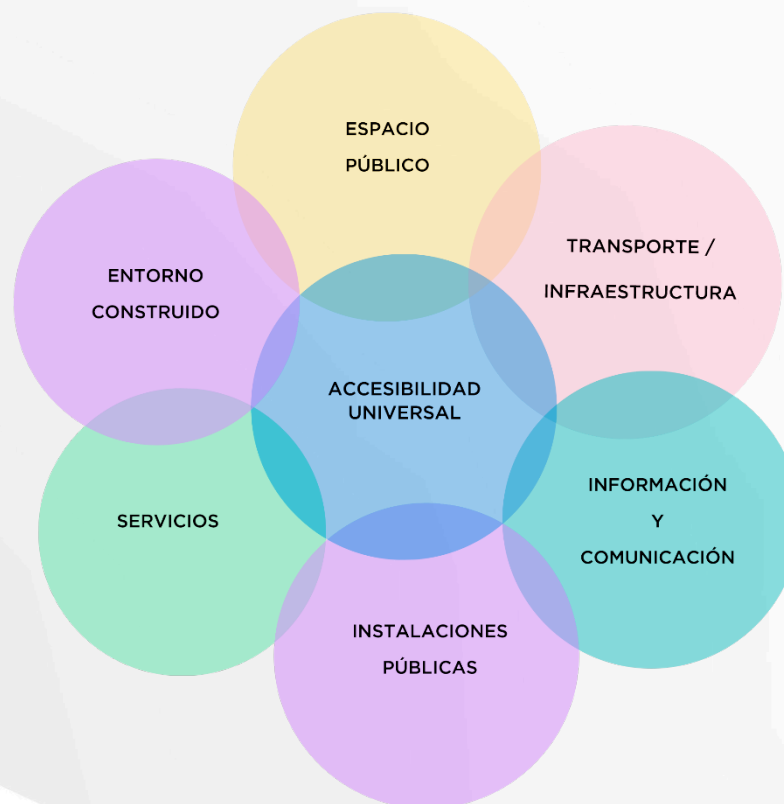
MARCADORES O INDICADORES. ACCESIBILIDAD

Entendemos como marcadores, aquellos parámetros o variables que debemos tener en cuenta para poder realizar un análisis exhaustivo, tanto de sus características como de sus particularidades. De esta forma, podremos identificar debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en relación a las distintas formas o formatos de accesibilidad requeridos para conseguir el objetivo propuesto.

Estableceremos, por tanto, un análisis DAFO, de cada uno de estos marcadores, con el objetivo de conocer las particularidades de cada uno de ellos, y poder así concretar las acciones que finalmente incluiremos en el documento del plan acción.

De la misma forma, se realizará un análisis de situación de cada uno de ellos, con el objetivo de conocer la realidad, en relación a cada uno de los ejes de acción que se han identificado dentro del ámbito.

Entendemos igualmente, que debemos actuar sobre los distintos grupos de interés que pueden guardar relación directa o indirecta con estos espacios. En definitiva, nos referimos al diverso ecosistema que se conforma con los distintos actores o agentes que actúan en la ciudad de Toledo. Con el objetivo de ser operativos, y poder identificar necesidades para, finalmente, concretar acciones operativas que nos aporten resultados medibles, observables y cuantificables, en relación a los fines recogidos en el Pacto por la Inclusión, en materia de accesibilidad, nos disponemos a identificar los siguientes agentes o grupos de interés.



HABITANTES. CIUDADANÍA

Los propios habitantes de la ciudad de Toledo, son actores indispensables en el Pacto por la Inclusión, entendiéndolo que deben ejercer un rol activo en la implantación de medidas que ayuden a generar las condiciones óptimas que permitan o garanticen la igualdad de oportunidades de todas aquellas personas que, conforman la diversidad que nos enriquece. Es por ello, que nos referimos a todas y cada una de las personas, vecinos y vecinas, no solo aquellas que puedan encontrarse en condiciones de vulnerabilidad.

Es fundamental que, la organización del sistema organizativo, permita la participación de nuestros vecinos, con el objetivo de ser agentes activos en la consolidación y proyección de los valores inherentes en el Pacto por la Inclusión, y más concretamente en materia de accesibilidad.

Objetivos y fines:

- Participar en los objetivos, en materia de accesibilidad, del barrio o distrito en el que vivan
- Promover y potenciar los valores inclusivos del territorio (barrio y/o distrito) al que pertenecen
- Participar en las acciones que favorezcan la implantación de medidas que garanticen la accesibilidad universal
- Promover acciones que potencien y favorezcan la accesibilidad universal en el entorno en el que conviven
- Participar en redes colaborativas que faciliten la interlocución de los distintos grupos de interés implicados en esta materia

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración Pública viene a cumplir una función fundamental, tal función viene a ser la de establecer y fomentar una relación estrecha entre el poder político o gobierno y el pueblo. Los componentes principales de la Administración Pública son instituciones públicas y funcionarios. La Administración Pública, posee una serie de elementos que la identifican como tal.

- En primer lugar, en ella está la existencia del recurso humano que viene a ser el medio que enlaza el gobierno con la ciudadanía. Ellos pueden ser llamados funcionarios o personal administrativos.
- Así también, está presente el manejo de tributos. Sean estos impuestos, aranceles, tasas etc., provenientes de otros sectores de la economía y del pueblo.
- Puede distinguirse dos elementos identificativos adicionales. Esto son el fin y objetivo. Los cuales están llamados a consumarse en la satisfacción del interés colectivo.

Objetivos y fines:

- Favorecer la implantación de medidas y acciones que favorezcan la implantación de un sistema de accesibilidad universal en los distintos espacios, servicios, etc... de la ciudad de Toledo
- Establecer un sistema organizativo eficaz y eficiente en la consecución de los resultados esperados en materia de accesibilidad
- Gestionar los recursos propios en la garantía de la consecución de los fines establecidos en el Pacto por la Inclusión
- Establecer los criterios de calidad y requisitos mínimos para poder garantizar la consecución de resultados
- Evaluar el rendimiento y el impacto de las acciones realizadas por los distintos agentes implicados en el plan de acción diseñado.

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR

Organizaciones sin fin de lucro, cuyo objetivo principal es el apoyo a personas en situación o riesgo de vulnerabilidad en la ciudad de Toledo. Conforman el tejido social de la ciudad, promoviendo y ejecutando acciones y proyectos que garanticen el acceso al marco de derechos fundamentales de estos colectivos, favoreciendo su participación en la vida comunitaria y apoyando a éstos en la consecución de sus objetivos personales.

Objetivos y fines:

- Identificar necesidades en materia de accesibilidad que puedan dar respuesta a la población atendida
- Favorecer la participación y acceso de personas en situación de vulnerabilidad a los distintos ámbitos de derecho en la ciudad de Toledo
- Apoyar y capacitar a personas en situación de vulnerabilidad en el acceso al marco de derechos
- Promover acciones de sensibilización y dinamización social en materia de accesibilidad

Potenciar el trabajo en redes colaborativas entre los distintos grupo o agentes implicados

COMUNIDAD. BARRIOS O DISTRITOS

Cuando hablamos de COMUNIDAD, no debemos más que fijarnos en la composición de la palabra, cuyas raíces articulan de por sí su significado. COMÚN-UNIDAD, nos acerca a la idea de un grupo de personas que viven juntas, bajo ciertas reglas y con unos intereses comunes. Entendemos que el barrio o distrito, es el escenario donde tienen lugar todo tipo de relaciones sociales y vínculos, así como iniciativas y acciones que favorecen la participación de todos sus miembros en la búsqueda de objetivos comunes.

Objetivos y fines:

- Favorecer la consecución de los objetivos propuestos en el plan de acción
- Apoyar en la ejecución de las distintas acciones que se desarrollan por los distintos grupos de interés
- Favorecer el trabajo colaborativo
- Participar en las redes colaborativas ejerciendo un rol activo en la implantación de medidas incluidas en el Pacto por la Inclusión.

Agentes Implicados: En este apartado recogemos listado de aquellos agentes implicados dentro del grupo de interés definido. Es importante realizar análisis urbanístico, demográfico y sociológico de cada uno de los barrios o distritos que conforman la ciudad.

Distrito 1: Casco histórico / San Martín / Cigarrales y cerros de los palos / Antequeruela - Covachuelas / Azucaica - Urb. Casa de Campo y terrenos intermedios

Distrito 2: Santa Bárbara

Distrito 3: Santa María de Benquerencia zona residencial / Santa María de Benquerencia zona industrial

Distrito 4: San Antón -Avd. Europa / Palomarejos / Santa Teresa - Reconquista / Vega Baja - San Pedro el Verde - Circo Romano / Buenavista / Valparaiso - La Legua y Cigarrales Vistahermosa / Urb. Tres Culturas-finca Buenavista / San Bernardo - La Bastida - Montesión - Olivar de los Pozos

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

HABITANTES TOLEDO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Falta de solvencia técnica en las personas que forman parte de las asociaciones vecinales</p> <p>Falta de información sobre accesibilidad</p> <p>Falta de concienciación. ¿Quién promueve?</p> <p>Falta de formación dirigida a los líderes que forman parte de las estructuras vecinales</p> <p>Desconocimiento sobre la importancia y trascendencia que tiene el garantizar un entorno accesible</p>	<p>Estructuras participativas</p> <p>Interlocutores en las asociaciones vecinales</p> <p>Presencia en todos los barrios y/o distritos</p> <p>Influencia sobre la administración local</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Posibilidad de generar acciones de sensibilización</p> <p>Generación de procesos participativos</p> <p>Campañas de concienciación. Experiencias de éxito (Fundación ONCE)</p>	<p>Distritos estanco</p> <p>Falta de coordinación entre los distintos barrios y/o distritos</p> <p>Ausencia de corresponsabilidad en la consecución de los objetivos</p> <p>Dificultades con la terminología utilizada</p> <p>Rol pasivo de las estructuras vecinales</p> <p>Asociación entre accesibilidad y discapacidad. Error</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ENTORNO CONSTRUIDO

LÍNEAS DE ACCIÓN	ENTORNO CONSTRUIDO	OBSERVACIONES
ACCESIBILIDAD FÍSICA	<p>Se suele hacer una asociación errónea entre accesibilidad física y discapacidad</p> <p>Desconocimiento de la normativa</p> <p>No se realiza análisis de las necesidades</p> <p>Rol pasivo ante la reivindicación en el cumplimiento de la normativa</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad como un derecho fundamental</p>	
ACCESIBILIDAD SENSORIAL	<p>Desconocimiento total por parte de la población</p> <p>Falta de análisis en la detección de necesidades</p> <p>Falta de concienciación</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad como un derecho fundamental</p>	
ACCESIBILIDAD COGNITIVA	<p>Desconocimiento total por parte de la población</p> <p>Falta de análisis en la detección de necesidades</p> <p>Falta de concienciación</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad como un derecho fundamental</p>	
ACCESIBILIDAD DIGITAL	<p>Desconocimiento total por parte de la población</p> <p>Falta de análisis en la detección de necesidades</p> <p>Falta de concienciación</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad como un derecho fundamental</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión.

ADMINISTRACIÓN	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de participación de las entidades sociales que atienden y apoyan a personas con discapacidad en las comisiones técnicas</p> <p>Falta de solvencia técnica</p> <p>No identificación de roles entre los equipos profesionales</p> <p>No transversalidad de la accesibilidad en las distintas líneas de acción del ayuntamiento</p> <p>Falta de formación en el ámbito de la accesibilidad (digital, sensorial, cognitiva, etc.)</p> <p>Falta de coordinación y comunicación con las entidades que conforman el tejido social</p> <p>Ausencia de Plan de Ordenación Municipal</p> <p>Falta de análisis de diagnóstico en los distintos barrios y/o distritos</p> <p>No se mantiene una frecuencia de reuniones en la comisión de seguimiento</p> <p>No accesibilidad digital en las plataformas tecnológicas habilitadas</p>	<p>Estructuras participativas legitimadas. Comisiones</p> <p>Plan de acción. Existe un plan de accesibilidad</p> <p>Se realiza un análisis de distritos y/o barrios</p> <p>Existen interlocutores especializados en la ciudad</p> <p>Experiencias referentes (Ayto. Ciudad Real)</p> <p>Marco normativo</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Posibilidad de generar un análisis de los distintos distritos y/o barrios</p> <p>Revisión de la normativa vigente</p> <p>Incorporación del apéndice accesibilidad de forma transversal en los proyectos liderados por el ayuntamiento</p> <p>Incorporación del código QR, como anclaje de accesibilidad en los documentos del ayuntamiento</p> <p>Campañas de sensibilización y formación a la ciudadanía</p>	<p>Ausencia de representación por parte de las entidades que conforman el tercer sector</p> <p>Falta de corresponsabilidad</p> <p>Atomización. Se percibe que es la demanda de las entidades sociales únicamente</p> <p>Eliminación de espacios de participación</p> <p>Inacción por falta de análisis</p> <p>Excusas históricas</p> <p>Incompatibilidades en la normativa</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. ESPACIOS PÚBLICOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	ESPACIOS PÚBLICOS	OBSERVACIONES
ACCESIBILIDAD FÍSICA	<p>Aún se detectan carencias en los espacios públicos e instalaciones</p> <p>No se realiza seguimiento en el cumplimiento de la normativa</p> <p>No se reconoce como una acción obligatoria</p> <p>La accesibilidad física es la más conocida y reconocida por los profesionales</p>	
ACCESIBILIDAD SENSORIAL	<p>Desconocimiento total por parte de los profesionales de la administración</p> <p>Falta de análisis en la detección de necesidades</p> <p>Falta de concienciación</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad sensorial como un derecho fundamental</p> <p>Falta de comunicación y coordinación con las entidades que conforman el tejido social</p>	
ACCESIBILIDAD COGNITIVA	<p>Desconocimiento total por parte de los profesionales de la administración</p> <p>Falta de análisis en la detección de necesidades</p> <p>Falta de concienciación</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad cognitiva como un derecho fundamental</p> <p>Falta de comunicación y coordinación con las entidades que conforman el tejido social</p>	
ACCESIBILIDAD DIGITAL	<p>Desconocimiento total por parte de los profesionales de la administración</p> <p>Falta de análisis en la detección de necesidades</p> <p>Falta de concienciación</p> <p>No reconocen el marco de la accesibilidad digital como un derecho fundamental</p> <p>Falta de comunicación y coordinación con las entidades que conforman el tejido social</p>	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión

ENTIDADES SOCIALES. TERCER SECTOR	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>Ausencia de participación de las entidades sociales de apoyo a las personas con discapacidad en las comisiones de seguimiento Falta de solvencia técnica de los equipos profesionales No identificación de roles dentro de las entidades. No especialización Falta de formación en materia de accesibilidad Ausencia de marco colaborativo entre las entidades sociales de la ciudad Rol pasivo en la reivindicación del cumplimiento de la normativa</p>	<p>Presencia en todos los distritos y/o barrios Plan de acción. Existe un plan de accesibilidad creado por Fundación ONCE Se realiza análisis de distritos Estructuras con recursos propios Algunas entidades cuentan con profesionales especialistas en la materia.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Reforzar el movimiento asociativo y el marco colaborativo del tejido social de la ciudad Creación de herramientas tecnológicas que faciliten la comunicación y coordinación entre los distintos grupos de interés Actuar como herramientas técnicas en la implementación del Plan de Accesibilidad Generar actuaciones dirigidas a garantizar la accesibilidad universal dentro del Pacto por la Inclusión de la ciudad</p>	<p>Falta de representación en las comisiones técnicas Atomización de la demanda Falta de corresponsabilidad Extralimitación de sus funciones Abandono en la reivindicación del cumplimiento de la normativa Falta de formación por parte de los profesionales</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS

LÍNEAS DE ACCIÓN	TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS	OBSERVACIONES
ACCESIBILIDAD FÍSICA	Existen algunos elementos de accesibilidad en el transporte público Carencias en instalaciones e infraestructuras de algunos barrios Existe una mayor concienciación por parte de la administración local	
ACCESIBILIDAD SENSORIAL	Existen algunos elementos de accesibilidad en el transporte público Carencias en instalaciones e infraestructuras Falta de concienciación y conocimiento por parte de los profesionales de la administración Falta de coordinación con el tejido social Ausencia de reivindicación de las entidades que conforman el tejido social Desconocimiento por parte de la ciudadanía	
ACCESIBILIDAD COGNITIVA	Carencias en instalaciones, infraestructuras y transporte Falta de concienciación y conocimiento por parte de los profesionales de la administración Falta de coordinación con el tejido social Ausencia de reivindicación de las entidades que conforman el tejido social Desconocimiento por parte de la ciudadanía	
ACCESIBILIDAD DIGITAL	Carencias en instalaciones e infraestructuras Falta de concienciación y conocimiento por parte de los profesionales de la administración Falta de coordinación con el tejido social Ausencia de reivindicación de las entidades que conforman el tejido social Desconocimiento por parte de la ciudadanía	

Análisis DAFO: Se realiza el siguiente análisis, siempre teniendo en cuenta aquellos aspectos fundamentales que puedan favorecer o interferir en el desarrollo de acciones que garanticen la plena inclusión de jóvenes en situación de vulnerabilidad, cumpliendo así con las premisas fundamentales del Pacto por la Inclusión

COMUNIDAD. BARRIOS Y/O DISTRITOS	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
<p>No identificación de necesidades Ausencia de análisis sociológico, demográfico y urbanístico Falta de concienciación por parte de la ciudadanía No sensibilización Se asocia la accesibilidad a la discapacidad. No reconocimiento como derecho fundamental de todos/as Falta de formación de las estructuras o asociaciones vecinales</p>	<p>Estructuras vecinales legitimadas y reconocidas Influencia sobre la administración local</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Favorecer el rol activo de las estructuras vecinales en la reivindicación del cumplimiento de la normativa Favorecer o generar mayor coordinación y comunicación entre las estructuras vecinales Generar jornadas de sensibilización dirigidas a los vecinos/as de los distintos barrios y/o distritos</p>	<p>No identificación de necesidades No concienciación Falta de sensibilización Falta de cohesión y coordinación entre los distintos distritos y/o barrios Diferencias notables en la geografía de los distintos barrios y/o distritos No identificación con un modelo único de ciudad accesible</p>

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN


LÍNEAS DE ACCIÓN	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	OBSERVACIONES
ACCESIBILIDAD FÍSICA		
ACCESIBILIDAD SENSORIAL	<p>Ausencia de elementos de accesibilidad sensorial en las distintas plataformas digitales del ayuntamiento</p> <p>Falta de formación</p> <p>Ausencia de información</p> <p>No coordinación con el tejido social</p>	
ACCESIBILIDAD COGNITIVA	<p>Ausencia de elementos de accesibilidad cognitiva en las distintas plataformas digitales del ayuntamiento</p> <p>Falta de formación</p> <p>Ausencia de información</p> <p>No coordinación con el tejido social</p>	
ACCESIBILIDAD DIGITAL	<p>Ausencia de elementos de accesibilidad digital en las distintas plataformas digitales del ayuntamiento</p> <p>Falta de formación</p> <p>Ausencia de información</p> <p>No coordinación con el tejido social</p>	

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. INSTALACIONES PÚBLICAS

LÍNEAS DE ACCIÓN	INSTALACIONES PÚBLICAS	OBSERVACIONES
ACCESIBILIDAD FÍSICA	Elementos de accesibilidad física en algunas instalaciones públicas Se observan aún carencias en las instalaciones y espacios públicos de la ciudad Falta de coordinación Falta de seguimiento en el cumplimiento de la normativa	
ACCESIBILIDAD SENSORIAL	Ausencia de elementos de accesibilidad sensorial en la mayoría de instalaciones No conocimiento de los anclajes a utilizar en el cumplimiento de la normativa Falta de coordinación con el tejido o entidades sociales	
ACCESIBILIDAD COGNITIVA	Ausencia de elementos de accesibilidad cognitiva No conocimiento de los anclajes a utilizar en el cumplimiento de la normativa Falta de coordinación con el tejido o entidades sociales	
ACCESIBILIDAD DIGITAL	Ausencia de elementos de accesibilidad digital No conocimiento de los anclajes a utilizar en el cumplimiento de la normativa Falta de coordinación con el tejido o entidades sociales	

ANÁLISIS DE SITUACIÓN. SERVICIOS

LÍNEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS	OBSERVACIONES
ACCESIBILIDAD FÍSICA		
ACCESIBILIDAD SENSORIAL	Ausencia de elementos de accesibilidad sensorial No conocimiento de los anclajes a utilizar en el cumplimiento de la normativa Falta de coordinación con el tejido o entidades sociales	
ACCESIBILIDAD COGNITIVA	Ausencia de elementos de accesibilidad cognitiva No conocimiento de los anclajes a utilizar en el cumplimiento de la normativa Falta de coordinación con el tejido o entidades sociales	
ACCESIBILIDAD DIGITAL	Ausencia de elementos de accesibilidad digital No conocimiento de los anclajes a utilizar en el cumplimiento de la normativa Falta de coordinación con el tejido o entidades sociales	



Accesibilidad



FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de formar y asesorar en materia de accesibilidad a los diferentes grupos de interés identificados.



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de analizar y detectar necesidades, así como realizar un diagnóstico de situación micro o macro en materia de accesibilidad. Se incluirán acciones relacionadas con estudios de investigación que favorezcan la consecución de los objetivos propuestos



SENSIBILIZACIÓN

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es el de sensibilizar y concienciar en materia de accesibilidad a los distintos grupos de interés identificados



MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

El objetivo de todos los proyectos que se incluyen en esta línea de acción es implantar medidas y acciones que garanticen y promuevan la accesibilidad universal en la ciudad de Toledo



PACTO de TOLEDO por la Inclusión

Plan de Acción
2021/24



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO